

UNIVERSIDAD DE OVIEDO

Facultad de Formación del Profesorado y Educación

**MÁSTER UNIVERSITARIO EN INTERVENCIÓN E
INVESTIGACIÓN SOCIOEDUCATIVA**

Curso 2019-2020

**LA PARTICIPACIÓN INFANTIL EN EL
GRUPO DE INFANCIA DE MAR DE
NIEBLA**

**CHILDREN'S PARTICIPATION IN THE
MAR DE NIEBLA CHILDHOOD GROUP**

Autora: Elena Santamarta Rodríguez

Tutora: Soraya Calvo González

Mayo de 2020

AGRADECIMIENTOS

Hace unos años, cuando estaba estudiando Pedagogía, nunca me imaginé que sería alumna del Máster de Intervención e Investigación Socioeducativa, y que realizaría un Trabajo Fin de Máster como este, y en una situación tan complicada, como la de realizar un trabajo de investigación desde un confinamiento. Esfuerzo, nervios, trabajo, y muchas ganas, son lo que ha hecho, que a día de hoy, pueda decir que por fin tenga este trabajo finalizado.

*Me gustaría agradecer haber podido realizar este trabajo a muchas personas. En primer lugar, a mi tutora **Soraya**, quién me ha orientado, resuelto mis dudas, y me ha apoyado desde el minuto uno en este estudio.*

*Al **Grupo de Infancia de Mar de Niebla**, y en concreto, a participantes, equipo educativo, voluntariado y familias, quienes han participado, y me han ayudado a recopilar los datos necesarios con los que poder llevar a cabo el estudio. Gracias por vuestra ayuda, por las facilidades, y por darme la oportunidad de generar este estudio tan bonito.*

*Y en último lugar, a mi **familia** y a mi **grupo de amigos**, quiénes han estado ahí en todo este proceso, han confiado en mí, y no han dudado en escuchar todas y cada una de mis preocupaciones, agobios, y mi satisfacción y felicidad al generar este trabajo. Sois los mejores.*

INDICE

RESUMEN	7
ABSTRACT	7
1. INTRODUCCIÓN	8
1.1. Justificación y objetivos	8
1.2. Estructura del informe	8
2. MARCO TEÓRICO	10
2.1. La infancia	10
2.1.1. Concepto de infancia	10
2.1.2. Situación de la infancia en el Principado de Asturias	11
2.2. Participación infantil	13
2.2.1. La participación infantil en la legislación vigente	13
2.2.2. Concepto y tipos de participación infantil	15
2.2.3. Condiciones que modulan y promueven la participación infantil	17
2.2.4. Espacios de participación infantil	19
2.2.5. Beneficios de la participación infantil	20
2.2.6. Participación infantil en el Principado de Asturias	21
2.3. Ocio y tiempo libre	24
2.3.1. Concepto de ocio y tiempo libre	24
2.3.2. Beneficios del ocio en la infancia	25
3. DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA DE INFANCIA DE MAR DE NIEBLA “GIM”	25
3.1. Fundación por la Acción Social Mar de Niebla	25
3.2. Descripción general del Grupo de Infancia de Mar de Niebla	30
4. INVESTIGACIÓN	31
4.1. Metodología de la investigación	31
4.2. Muestra de la investigación	32
4.3. Fases de la investigación	33

4.4. Instrumentos y técnicas de recogida de información	35
4.4.1. Observación participante y notas de campo	35
4.4.2. Dinámica de intervención	37
4.4.3. Encuesta de satisfacción	38
4.4.4. Grupo de discusión	40
5. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN RECOGIDA	42
6. RESULTADOS	43
6.1. Observación participante	43
6.2. Dinámica de intervención	47
6.3. Encuestas de satisfacción	50
6.3.1. Equipo educativo y voluntariado	50
6.3.2. Familias	60
6.4. Grupo de discusión	67
7. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES	70
8. PROPUESTAS DE MEJORA	76
9. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	80
10. WEBGRAFÍA	84
11. ANEXOS	86

INDICE DE TABLAS Y GRÁFICOS

Tabla 1. Necesidades básicas durante la infancia	11
Tabla 2. Población asturiana a fecha de enero de 2020.	13
Tabla 3. Niveles de participación	15
Tabla 4. Muestra de la investigación	33
Tabla 5. Cronograma de la investigación	34
Tabla 6. Preguntas frecuentes sobre las notas de campo	36
Tabla 7. Horarios de realización de las videollamadas grupales	38
Tabla 8. Técnicas e instrumentos y su aplicación	42
Tabla 9. Técnicas e instrumentos de recogida de información y sus dimensiones a analizar	43
Tabla 10. Meriendas semanales en el GIM	45
Tabla 11. Participantes por grupo en la dinámica de intervención	48
Tabla 12. Normas del rincón de mediación del GIM	78
Tabla 13. Horarios y mediadores en el GIM	78
Gráfico 1. Requisitos para la participación infantil en el municipio	20
Gráfico 2. Evolución de la realización de la encuesta	39
Gráfico 3. Duración de las tareas escolares	51
Gráfico 4. Fomento del estudio en el Grupo de Infancia de Mar de Niebla	51
Gráfico 5. Fomento de la psicomotricidad en el grupo violeta	52
Gráfico 6. Meriendas saludables	52
Gráfico 7. Alternativas o alergias en la merienda	53
Gráfico 8. Dietas alternativas para los y las participantes	53
Gráfico 9. Consumo de fruta en el Grupo de Infancia de Mar de Niebla	54

Gráfico 10. Variedad de actividades de ocio	54
Gráfico 11. Variedad de temáticas en las actividades de ocio	55
Gráfico 12. Duración de las actividades de ocio	55
Gráfico 13. Interés suscitado en los y las participantes de actividades de ocio	56
Gráfico 14. Tiempo de juego libre	56
Gráfico 15. Seguridad de las instalaciones	57
Gráfico 16. Garantía de la seguridad a los y las participantes	57
Gráfico 17. Materiales utilizados	58
Gráfico 18. Recursos del programa	58
Gráfico 19. Juegos	59
Gráfico 20. Satisfacción con el programa	59
Gráfico 21. Encuestados y encuestadas que recomendarían este programa	60
Gráfico 22. Familias participantes por grupo	61
Gráfico 23. Tiempo destinado a realizar deberes y estudiar	61
Gráfico 24. Meriendas saludables	62
Gráfico 25. Alternativas para los y las participantes	62
Gráfico 26. Consumo de fruta	63
Gráfico 27. Actividades de ocio realizadas	63
Gráfico 28. Garantía de la seguridad a sus hijos e hijas	64
Gráfico 29. Satisfacción con las actividades realizadas	65
Gráfico 30. Satisfacción con el apoyo escolar recibido	65
Gráfico 31. Satisfacción con las actividades de aprendizaje en el grupo violeta	66
Gráfico 32. Satisfacción con el programa	66
Gráfico 33. Encuestados y encuestadas que recomendarían este programa	67

RESUMEN

Este Trabajo Fin de Máster se ha realizado con la finalidad principal de analizar si los y las menores participantes en el Grupo de Infancia de Mar de Niebla desarrollan su derecho a la participación infantil. Para ello, a través de este estudio, se ha realizado una investigación teniendo en cuenta a todos los participantes del programa para detectar cuáles son los puntos fuertes y los puntos débiles del programa. Para la realización de este trabajo se ha realizado una lectura exhaustiva sobre el tema y se han aplicado todas las técnicas e instrumentos necesarios para conocer la opinión de todos y todas las personas implicadas en este programa. El presente TFM plantea a su vez, unas nuevas propuestas de mejora, con las que reiterar la necesidad de seguir trabajando en el cumplimiento de los derechos de la infancia a través de la intervención socioeducativa.

Palabras clave: Participación juvenil, derechos del niño, programas de educación, infancia.

ABSTRACT

This Final Master Thesis has been carried out with the main purpose of analyzing whether the minors participating in the Mar de Niebla Childhood Group develop their right to children's participation. For this, through this study, an investigation has been carried out taking into account all the participants of the program to detect which are the strengths and weaknesses of the program. In order to carry out this work, an exhaustive reading has been carried out on the subject and all the techniques and instruments necessary to know the opinion of everyone involved in this program have been applied. In turn, this Final Master Thesis proposes new improvements, with which to reiterate the need to continue working on the fulfillment of children's rights through socio-educational intervention.

Key words: Youth participation, children's rights, educational programmes, childhood.

1. INTRODUCCIÓN

1.1. JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS

Considerar al menor como un sujeto de derechos no es un logro que se haya conseguido hace muchos años. No fue hasta el siglo XX cuando la legislación en materia de infancia cambió y se produjo un cambio en la forma de entender y atender sus necesidades. Es así que, hasta 1924 no se comenzó a trabajar en la conceptualización de los derechos de la infancia, momento en que se crea la Declaración de Ginebra. Aun así, hemos tenido que esperar hasta el 20 de noviembre de 1989, cuando con la creación de la Convención de los Derechos del Niño, se generó un texto legislativo en materia de menores donde se recogía como se debía abordar la defensa de los derechos de los menores. Uno de los derechos que la Convención de los Derechos del Niño trata de fomentar es el derecho a la participación infantil en los distintos ámbitos de la sociedad. Este estudio surge de la curiosidad de comprobar si el derecho a la participación infantil es llevado a cabo desde la intervención comunitaria.

La investigación tiene como objetivo principal “conocer la participación infantil en el Programa de Infancia de Mar de Niebla”.

A raíz de este objetivo general, surgen los siguientes objetivos específicos dentro del estudio:

- Conocer los puntos fuertes y débiles del Programa de Infancia de Mar de Niebla.
- Conocer la opinión de los y las menores sobre el Programa de Infancia de Mar de Niebla.
- Conocer la opinión del monitorado sobre el Programa de Infancia de Mar de Niebla.
- Conocer la opinión del voluntariado sobre el Programa de Infancia de Mar de Niebla.
- Conocer la opinión de las familias sobre el Programa de Infancia de Mar de Niebla.

1.2. ESTRUCTURA DEL INFORME

Con el propósito de trabajar esta temática, este informe tendrá distintos apartados donde se expondrá todo lo relativo a la participación infantil, y al proceso de investigación.

El informe parte de la justificación y la motivación a través de la cual se ha realizado esta investigación y los objetivos que se quieren conseguir a través de la misma.

En el siguiente apartado nos encontramos con un marco teórico que ha sido elaborado a través de distintas fuentes bibliográficas, y en el que se tratan aspectos relacionados con la infancia, la participación infantil y el ocio y tiempo libre, aspectos importantes para el desarrollo de la propia investigación.

En tercer lugar, se expone la contextualización de la investigación, explicando cuestiones relativas a la Fundación por la Acción Social Mar de Niebla, y en concreto, explicando el Programa de Infancia donde se lleva a cabo la investigación.

En cuarto lugar se explica la investigación realizada exponiendo la metodología elegida, la población y muestra, el procedimiento seguido, así como los instrumentos y técnicas de recogida de información utilizadas.

En quinto lugar, nos encontramos con un apartado en el que se analiza toda la información recogida, explicando y reflexionando sobre la información recogida a través de la observación, las dinámicas de aula, las encuestas y los grupos de discusión.

En sexto y séptimo lugar nos encontramos con un apartado de discusión y conclusiones, las cuales se han obtenido en función de los objetivos planteados al principio, y unas propuestas de mejora para llevar a cabo dentro del propio programa.

El trabajo recoge las referencias bibliográficas utilizadas para realizar los distintos apartados, así como la Webgrafía consultada.

Finalmente, nos encontramos con un apartado de anexos donde se incluyen los siguientes anexos:

Anexo I. Escala de Satisfacción del Programa de Infancia para Equipo Educativo y Voluntariado.

Anexo II. Escala de Satisfacción del Programa de Infancia para Familias.

Anexo III. Notas de observación durante el periodo de prácticas en el Grupo de Infancia de Mar de Niebla.

Anexo IV. Modelo de consentimiento para madres/padres o tutores legales.

Anexo V. Respuestas de la dinámica “Lo que más me gusta de venir a Mar de Niebla” de los distintos grupos.

Anexo VI. Indicadores del Grupo de Discusión con Monitorado.

Anexo VII. Contrato de “mediador/a de aula”.

2. MARCO TEÓRICO

2.1.LA INFANCIA

2.1.1. CONCEPTO DE INFANCIA

Cuando hablamos de infancia, estamos definiendo un periodo de la vida de un niño o niña que se mide en un intervalo de tiempo. No hay un acuerdo en cuanto al establecimiento de este intervalo de tiempo, ya que tal y como establece Casas (1998, p.23), “dicho intervalo es totalmente convencional”. La Convención de los Derechos del Niño (1990), establece en el artículo 1 que “se entiende por niño todo ser humano menor de dieciocho años de edad, salvo que, en virtud de la ley que le sea aplicable, haya alcanzado antes la mayoría de edad” (p.8). Sin embargo, hay otros textos legislativos en los que el intervalo de los 0 años hasta los 18 se distingue en dos etapas muy diferenciadas, como son la infancia y la adolescencia, algo que se acerca más al lenguaje cotidiano al que estamos acostumbrados.

La infancia esta relacionada con la dependencia hacia los adultos por parte de los menores en su desarrollo. Padua expone que la infancia hace referencia,

“al periodo del desarrollo donde la dependencia a los adultos para satisfacer las necesidades físicas y psicológicas es casi total, y en el que se confronta a una variedad de eventos y experiencias que dan forma a sus percepciones del ambiente, de sus reacciones hacia éste, de su apego a los seres humanos a los que se acude por auxilio, y en que comienzan a enraizarse los aprendizajes de motivos, valores y conductas complejas” (Padua, 2006, p.180).

Aún así, algo muy importante y que se va consolidando en el tiempo y en la legislación es que el niño es considerado como sujeto de derecho y de protección por parte de la sociedad, y esto se puede ver en textos legislativos de carácter internacional como La Declaración de Ginebra (1924), la Carta de la Infancia (1942), la Declaración Universal de los Derechos de los Niños (1959), la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de la Infancia (1989) o el Convenio Europeo sobre el Ejercicio de los Derechos de la Infancia (1996), así como en otras normativas nacionales como la Ley Orgánica 1/96, de Protección Jurídica del Menor, de Modificación Parcial del Código Civil y de la Ley de Enjuiciamiento Civil, la Ley orgánica 5/2000, de 12 de enero, de Responsabilidad Penal de los Menores, la Ley Orgánica 8/2015, de 22 de julio, modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia o la Ley 26/2015, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia.

En estos textos legislativos se recogen una serie de derechos fundamentales e inalienables, que los adultos deben defender y hacer cumplir. Algunos de estos derechos están relacionados con la identidad del menor, la educación, la calidad de vida, la protección, la integración, etc.

La infancia es una etapa en la que los menores tienen unas necesidades básicas que deberán de ser atendidas y satisfechas. Siguiendo al Manual de Atención al Maltrato Infantil desde el ámbito de los Servicios Sociales de Atención Primaria, las necesidades

básicas son “aquellas condiciones o características comunes a todos los seres humanos que han de cumplirse para permitir, potenciar y estimular su desarrollo, incluyendo aspectos físico-biológicos, cognitivos, emocionales y sociales” (2009, p.35). Haciendo referencia a López Sánchez (2008), las necesidades durante la infancia son las siguientes:

Tabla 1. *Necesidades básicas durante la infancia.*

Necesidades de carácter físico-biológico	Nacido deseado, alimentación, temperatura, higiene, sueño, actividad física, protección de riesgos reales y de la integridad física, salud y ambiente ecológico adecuado.
Necesidades cognitivas	Estimulación sensorial, exploración física y social, escolarización, comprensión de la realidad física y social y protección de riesgos imaginarios.
Necesidades emocionales y sociales	Seguridad emocional, red de relaciones sociales, participación y autonomía progresivas, curiosidad, imitación y contacto.

Fuente: Elaboración Propia.

Estas necesidades están vinculadas con la satisfacción de sus derechos, y conocerlas puede prevenir que los menores se conviertan en personas “vulnerables”, algo que se puede conocer a través de los factores de riesgo y los factores de protección. Siguiendo a López y otros (1995), los factores de protección y los indicadores de riesgo, están relacionados con el núcleo familiar, aspectos personales, la situación socio-económica, y el entorno, entre otros.

2.1.2. SITUACIÓN DE LA INFANCIA EN EL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Este Trabajo Fin de Máster enmarca su objeto de estudio en la infancia del Principado de Asturias, y en concreto, en la infancia de la ciudad de Gijón, por lo que es necesario hablar sobre la situación en la que se encuentra la infancia a nivel general dentro del Principado, y más concretamente, dentro de la ciudad de Gijón.

Tomando en consideración el Informe sobre la situación de la infancia y la adolescencia en Asturias, realizado por el equipo de investigación de la Facultad de Ciencias de la Educación en el que tomaron parte distintas personas e instituciones, a fecha de 2007 se afirmaba que “El Plan Integral de Infancia, Familia y Adolescencia de Asturias (2004-2007)” incluye, entre sus objetivos, el compromiso de profundizar en el conocimiento de la infancia” (2007, p.23). El equipo parte de la premisa de que la infancia es un grupo social específico con una vida con condiciones sociales, culturales y económicas diversas.

Dentro de este informe se exponen distintos aspectos con la infancia que paso a relatar a continuación.

Hablando de datos demográficos básicos, el informe expone como “la tasa de menores es reiteradamente más baja que la tasa nacional” (2007, p.28). Podemos comprobar cómo las comarcas con mayor porcentaje de menores son Narcea, Gijón y el Caudal, las de menor porcentaje son el Nalón y Oviedo. Asimismo, el informe indica como aumenta la tasa de menores extranjeros.

Cuando se trata del cumplimiento de los derechos de la infancia, se ve como la infancia se encuentra inmersa en una excesiva sobreprotección, aunque sus necesidades materiales están completamente cubiertas. Se plantea una necesidad de comunicación con padres, profesores y amigos, ya que se afirma que “no se está enseñando a los niños a comunicarse, a hacer respetar sus opiniones y a respetar la opinión de los demás” (2007, p.44). Por otra parte, el informe también expone:

- La dificultad de la conciliación laboral y familiar supone un abandono emocional de los menores.
- Los derechos de la infancia son respetados por las Administraciones públicas, aunque hay problemas para su puesta en práctica, especialmente con los grupos más desfavorecidos.
- La universalización de la educación y la sanidad son derechos esenciales para los menores, pero aún quedan aspectos a mejorar.
- Se cuestiona el cumplimiento de derechos lingüísticos y culturales.
- Se cuestiona el interés superior del menor en lo que se refiere a la toma de decisiones en cuanto a temas que afecten a la adecuación de la ciudad.
- Una de las necesidades más demandadas por los entrevistados es el aumento de la participación de los menores, entendida desde el fomento del asociacionismo.

Lo que sí está claro es que la cultura se acerca a la infancia. Los menores pueden acceder a una diversidad de actividades extraescolares, aunque “la participación en actividades extraescolares está asociada al nivel máximo de estudios de los padres” (2007, p.73). El informe señala que los menores utilizan bastante tiempo en realizar actividades escolares y que pasan su tiempo libre los fines de semana en casa o en los parques y, más excepcionalmente, en instalaciones deportivas. Durante la semana lo hacen en los colegios, lugar donde se realizan dichas actividades.

En Gijón, los datos que nos deja ver el Informe de situación de la infancia y la adolescencia en Gijón realizado en junio de 2016, nos hace ver como en enero de 2016 la ciudad cuenta con 37.223 menores de 18 años, donde la población tiene su zona más ancha en todos aquellos menores con edades comprendidas entre los 6 y los 12 años.

Si consultamos la Sociedad Asturiana de Estudios Económicos e Industriales (SADEI), a fecha de 2019, nos encontramos con una población total asturiana de 1.022.800 personas, de las cuales, nos encontramos por edades:

Tabla 2. Población en Asturias a fecha de enero de 2020.

De 0 a 4 años	31.605
De 5 a 9 años	38.908
De 10 a 14 años	40.960
De 15 a 19 años	38.555

Fuente: Elaboración propia a través de SADEI (2020).

Teniendo en cuenta todos estos datos, es importante plantear la necesidad de hacer cumplir todos los derechos de los menores, y en concreto, es necesario hablar de la participación infantil, una necesidad, que, como hemos podido comprobar a través del informe realizado, no está totalmente cubierta.

2.2.PARTICIPACIÓN INFANTIL

2.2.1. LA PARTICIPACIÓN INFANTIL EN LA LEGISLACIÓN VIGENTE

Para conceptualizar mejor el término de participación infantil, es necesario aclarar, que aparece por primera vez dentro de la Convención de los Derechos del Niño en 1989. En este documento aparece como uno de los cuatro principios principales, junto a los de no discriminación, el interés superior del menor y el derecho a la vida, la supervivencia y el desarrollo.

La Convención de los Derechos del Niño establece los artículos 12, 13, 14 y 15 como aquellos relacionados con la participación infantil.

El artículo 12 se relaciona con la libertad del niño a expresar su opinión y a que la propia opinión se tenga en cuenta en todos aquellos afectos que le puedan afectar. El artículo 12.1 se expone en la CDN mediante el siguiente párrafo:

“los Estados Partes garantizarán al niño que esté en condiciones de formarse un juicio propio el derecho de expresar su opinión libremente en todos los asuntos que afectan al niño, teniéndose debidamente en cuenta las opiniones del niño, en función de la edad y madurez del niño” (1990, p.13).

El artículo 13, por su parte establece la libertad de expresión del niño, dándole el derecho a buscar, recibir y/o difundir información o ideas de todo tipo, siempre y cuando no menoscabe los derechos de otros. Esta información la podrá buscar, recibir y difundir de manera oral, escrita o impresa, mediante el medio que el niño o niña elija.

El artículo 14 establece que los niños y niñas tendrán derecho a tener libertad de pensamiento, de conciencia y religiosa.

El artículo 15 se relaciona con la libertad de asociación, reconociendo el derecho del niño y la niña a agruparse, asociarse y organizarse. La CDN expone en el artículo 15.1 que “los Estados Partes reconocen los derechos del niño a la libertad de asociación y a la libertad de celebrar reuniones pacíficas” (1990, p.14).

Estos artículos, por tanto, nos llevan a ver que los menores tienen derecho a poder expresarse libremente, y a que el resto tengamos en cuenta sus opiniones, a buscar, recibir y/o difundir información, a tener libertad de pensamiento, de conciencia y religiosa, y además, a poder asociarse libremente.

La Ley 1/96 de Protección Jurídica del Menor, establece que el menor tendrá derecho a la información, derecho de participación, asociación y reunión, derecho a la libertad de expresión y derecho a ser oído y escuchado. Estos derechos se exponen en los siguientes apartados:

Artículo 5. Derecho a la información.

El artículo 5.1 establece que “los menores tienen derecho a buscar, recibir y utilizar la información adecuada a su desarrollo” (1996, p.8).

Artículo 6. Libertad ideológica.

Este artículo reconoce el derecho del menor a la libertad ideológica, de conciencia y religiosa.

Artículo 7. Derecho de participación, asociación y reunión.

El artículo 7.1 establece que “los menores tienen derecho a participar plenamente en la vida social, cultural, artística y recreativa de su entorno, así como a una incorporación progresiva a la ciudadanía activa” (1996, p.9).

El artículo 7.2, establece que los menores tienen el derecho de asociación, y concretamente a formar parte en asociaciones y organizaciones juveniles.

El artículo 7.3 expone que “los menores tienen derecho a participar en reuniones públicas y manifestaciones pacíficas, convocadas por los términos establecidos por la Ley” (1996, p.9).

Artículo 8. Derecho a la libertad de expresión.

El artículo 8.1 expone que “los menores gozan del derecho a la libertad de expresión en los términos constitucionalmente previstos” (1996, p.10). Teniendo en cuenta este artículo, los niños y niñas tienen derecho a la publicación y difusión de todas aquellas cosas que opinen, a la producción y edición de medios de difusión y al acceso de las ayudas que las Administraciones públicas establezcan para que se lleve a cabo este derecho.

Artículo 9. Derecho a ser oído y escuchado.

Este artículo establece que el menor tiene “derecho a ser oído y escuchado sin discriminación alguna por edad, discapacidad o cualquier otra circunstancia” (1996, p.10). Este derecho no deberá cumplirse sólo en el ámbito familiar, sino también en cualquier procedimiento administrativo, judicial o de mediación que le afecte y en donde se deba tener en cuenta su decisión.

Por su parte, esta ley nos trasmite que los menores tienen derecho a la información, libertad ideológica, derecho a la participación, asociación y reunión, derecho a la libertad de expresión, y derecho a ser oído y escuchado.

Es gracias a la diversidad de textos legislativos mencionados anteriormente por lo que podemos oír hablar de la creación de un nuevo concepto, el de participación infantil, que comenzaré a explicar en el siguiente apartado.

2.2.2. CONCEPTO Y TIPOS DE PARTICIPACIÓN INFANTIL

El concepto de participación infantil, la mayoría de las veces, se aborda desde el derecho de los menores a expresar sus opiniones o ideas, ya sea para reivindicar su defensa o para garantizar su cumplimiento.

Antes de profundizar en este concepto, debemos definir el concepto de participación. Hart (1993), la define como “la capacidad para expresar decisiones que sean reconocidas por el entorno social y que afectan a la vida propia y/o a la vida de la comunidad en la que uno vive” (p.5). En su obra expone que hay una escalera de la participación, tomando como referencia la escalera de la participación de los adultos desarrollada por Amstein en 1969, en la que hay ocho niveles, y en cada uno de ellos podemos observar si hay una verdadera participación o no:

Tabla 3. *Niveles de participación.*

No hay verdadera participación	Manipulación.
	Decoración.
	Participación simbólica.
En estos niveles sí que existe participación	Asignados, pero informados.
	Consultados e informados.
	Iniciada por los adultos, decisiones compartidas con los niños y niñas.
	Iniciada y dirigida por los niños y niñas.
	Iniciada y dirigida por los niños y niñas, decisiones compartidas con los adultos y adultas.

Fuente: Elaboración propia.

El primer escalón es el de la manipulación. En este nivel los menores no comprenden nada, y no se les tiene en cuenta, ya que no se les consulta ni se comparte nada con ellos. Se puede decir que en este nivel se realiza un engaño, ya que se utiliza a los niños y niñas para transmitir el mensaje de los adultos; El segundo escalón es el de la

decoración en el que se utiliza a la infancia para fortalecer intereses de forma relativamente indirecta; El tercer escalón es el de la participación simbólica. En este caso, nos encontramos ante casos en los cuales aparentemente se les da a los niños y niñas la oportunidad de expresarse pero en realidad tienen poca o ninguna incidencia sobre el tema o sobre el estilo de comunicarlo y poca oportunidad o ninguna de formular sus propias opiniones; Después subir estos tres escalones en los que no hay una verdadera participación, llegamos al cuarto escalón, denominado como el escalón de “asignados, pero informados”. En este nivel, los niños comprenden que intención tiene el proyecto o la actividad a la que asisten, saben quién toma las decisiones sobre su participación y tienen un papel significativo y no decorativo; En el quinto escalón tal y como se ve en la tabla, los niños y niñas son “consultados e informados”, los niños son informados y consultados, y en base a ello, la decisión la tiene la población.; La participación iniciada por los adultos, y decisiones compartidas con los niños y niñas es el sexto escalón. En este nivel, la toma de decisiones se produce entre los adultos y los niños, aunque el proceso sea iniciado por los adultos; En el séptimo escalón la participación es iniciada y dirigida por los niños y niñas, quienes organizan y ponen en marcha una actividad sin la intervención de los adultos; En el último escalón, la participación es iniciada y dirigida por los niños y niñas, y las decisiones son compartidas con los adultos y adultas. Este último nivel es el menos frecuente. En este caso, son los niños y niñas quienes tienen la iniciativa, y por tanto, son quienes inician su propio proyecto, lo dirigen y lo gestionan. Aunque el proyecto es iniciado y dirigido por los menores, los adultos les apoyan a la hora de llevarla a cabo, sugiriéndoles mejoras.

Tras conocer los diversos tipos de participación que se pueden dar, es importante explicar el concepto de participación infantil.

Santa la define como un “proceso gradual de aprendizaje mediante el cual las y los niños comparten con los adultos las decisiones que les afectan, tanto en la vida propia como la de la comunidad y entorno próximo” (2014, p.9).

UNICEF, en su manual “Apuntes para la participación infantil y adolescente en el ámbito local”, establece que la participación infantil y adolescente es “un proceso en el que niños, niñas y adolescentes ejercen su derecho interactuando con otras personas de su entorno y tratando temas que afectan a sus condiciones de vida individuales y colectivas” (2018, p.6). Desde esta organización establecen que esta participación tiene que ser transparente y responsable, respetuosa, relevante, amigable con la infancia y la adolescencia, protectora y segura, inclusiva, contando con personal formado y siempre surgiendo desde la voluntariedad de los menores.

Teniendo en cuenta la escalera de participación de Hart, podemos ver que la participación infantil se diferencia en distintos tipos, definidos por una serie de características. Novella establece que son “formas cualitativamente y fenomenológicamente diferentes, pero todas ellas aportan elementos significativos para el desarrollo de competencias participativas” (2008, p.79).

Novella y Trilla (2001) exponen que nos encontramos con cuatro tipos de participación infantil: la participación simple, la participación consultiva, la participación proyectiva y la metaparticipación.

La participación simple, tal y como exponen Novella et al. (2014), “es el primer nivel de participación y el más elemental” (p.22). Se caracteriza porque los menores toman parte en distintas actividades, que los adultos han organizado para ellos. En estas actividades los menores toman el papel de espectadores o ejecutantes pasivos, siguiendo las instrucciones del adulto. También podemos considerar participación simple a todas aquellas actividades en las cuales los menores tengan cierto grado de libertad para tomar sus decisiones, transformando así la actividad.

La participación consultiva implica un paso más ya que los menores pasan de ser simples espectadores o ejecutores, a intervenir en las actividades mediante el uso de la palabra, implicándose en los temas que les afectan directa o indirectamente. En este nivel, los menores pueden participar de distintas maneras, como por ejemplo, a través de cuestionarios o comisiones.

La participación proyectiva es aquel tipo de participación en la que son los propios menores quienes pasan a convertirse en agentes activos desarrollando su propio proyecto. Este tipo de participación implica, no sólo opinar sino, pasar directamente a la acción, generando una transformación de la realidad.

Por último la metaparticipación es un tipo de participación en que son los propios sujetos quienes exigen que se generen nuevos espacios y mecanismos de participación. Tal y como establecen Novella y Trilla (2001), en la metaparticipación “el objeto de la participación es la propia participación, aunque a menudo surja de situaciones o reivindicaciones con contenidos específicos” (p.151).

2.2.3. CONDICIONES QUE MODULAN Y PROMUEVEN LA PARTICIPACIÓN INFANTIL

Después de conocer los distintos tipos de participación infantil, es necesario conocer las condiciones que modulan y promueven este derecho en los niños y las niñas.

Novella y Trilla (2001), exponen cuatro factores que modulan la participación infantil, y que pueden darse en distintos grados, surgiendo una mayor o menor participación. Son los siguientes:

La implicación es el primer factor a tener en cuenta. Ésta se entiende como “el grado en que los participantes se sienten personalmente afectados por el asunto de que se trate” (2001, p.153). Constituye un factor de motivación que favorece la participación, y el niño o la niña tendrá una mayor o una menor implicación en función de sus gustos, sus deseos, sus expectativas y sus problemas. Asimismo, es importante señalar que hay distintos grados de implicación, referidos a cada uno de los tipos de participación.

La información y la conciencia es un factor relacionado con la dimensión cognitiva. Se puede definir como el “grado de conciencia que tienen los sujetos sobre el sentido y las finalidades del proyecto, y de la cantidad y la calidad de información de que disponen sobre el objeto o contenido del mismo” (2001, p.153). La información constituye un factor relevante en los diversos tipos de participación ya que puede evitar la manipulación.

La capacidad de la decisión es el tercero de los factores, el cual se define como “la competencia psicológica de que dispone un individuo para tomar determinadas decisiones” (2001, p.154). Además, la capacidad de decisión también depende de los factores del entorno que intervienen en el proceso de decisión, por lo que se genera un doble significado. Teniendo en cuenta estos aspectos, la capacidad de decisión ayuda a las personas a tener la libertad y la firmeza para poder elegir entre distintas alternativas.

Finalmente, la participación infantil está asociada al compromiso y la responsabilidad. Es así que, a más participación, tendremos que tener una mayor responsabilidad y un mayor compromiso.

La participación efectiva implica, por tanto, que se den tres grandes condiciones, como son el reconocimiento del derecho a la participación, la disposición de capacidades necesarias para la participación y la existencia de medios y espacios adecuados.

El derecho de la infancia a la participación se comienza a ver en la Convención de los Derechos del Niño donde el niño es percibido como sujeto de derechos y de protección, y donde la participación se trata por primera vez como uno de sus derechos.

Otra de las condiciones para llevar a cabo una participación efectiva, es que los menores tengan la capacidad de participar. Siguiendo a French (1985, citado por Trilla y Novella, 2001), “la educación consiste en aprender a actuar”. Es por tanto que, expone cuatro dimensiones que fomentan el aprendizaje de la participación:

- Aprender a conocer. Se refiere a todos los conocimientos necesarios para llevar a cabo la participación.
- Aprender a hacer. Se refiere a la “adquisición e todas aquellas capacidades relativas a la acción participativa” (p.159), como son las habilidades, destrezas, procedimientos, actitudes y valores.
- Aprender a relacionarse. Se relaciona con la anterior, ya que, la participación es una “acción social, colectiva y relacional” (p.159).
- Aprender a ser, lo que supone el desarrollo de la identidad de las personas. Si nos centramos en la infancia, nos encontramos ante un déficit ya que los adultos no perciben a los menores como ciudadanos de hecho y de derechos, y ellos tampoco se perciben así.

Los espacios de participación son considerados como otro de los aspectos a tener en cuenta para llevar a cabo una participación efectiva. Estos espacios son considerados

como todos aquellos lugares donde los niños y las niñas pueden llevar a cabo su derecho a la participación infantil.

Tras conocer las diversas condiciones que modulan y promueven la participación infantil, y tras exponer que los espacios de participación son uno de los factores que las promueven, en el siguiente apartado vamos a pasar a explicarlos más a fondo.

2.2.4. ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN INFANTIL

Ubicar la participación infantil dentro de una serie de niveles o de espacios es de gran importancia. Atendiendo a la clasificación de Apud (2001), nos encontramos con tres espacios de participación infantil, el familiar, el escolar y el local o municipal.

La familia es el primer espacio de participación infantil. Apud apunta que, “parte de su importante papel en este proceso radica en la forma de potenciar en la infancia y la adolescencia las capacidades de acciones participativas y el sentido de responsabilidad social, aunque por otra parte, el ámbito de la familia es un lugar al cual resulta complejo llegar de forma directa” (2001, p.7). Desde este punto de vista, UNICEF (2006), establece como asuntos cotidianos que afectan a la vida familiar de los niños y las niñas la comprensión de la realidad, la vestimenta, la alimentación, la decoración de la casa, o el cuidado y atención de los hermanos y hermanas menores.

En segundo lugar, la escuela tiene un papel muy importante a la hora de desarrollar la participación infantil, ya que “los objetivos formativos de las instituciones educativas, principales agentes socializadores del Estado, se centran fundamentalmente en torno a unos valores de estabilidad y defensa de la democracia” (2001, p.7). En este espacio los menores pueden fomentar la participación infantil a través de distintas actividades como el consejo estudiantil o la figura del mediador en el aula.

En último lugar, el municipio es el espacio más importante en el proceso de consolidación de la democracia. Apud explica que “el ámbito local es la esfera donde las personas desarrollan gran parte de su vida social y afectiva y donde ésta se articula con la de los demás” (2001, p.7). Becedóniz (2011), establece que para que se cumplan los procesos de participación infantil en el ámbito municipal se deben dar doce requisitos básicos:

Gráfico 1. *Requisitos para la participación infantil en el municipio.*

La participación debe entenderse como un proceso, no un acontecimiento aislado.	Debe estar abierta a todos los niños y niñas.	Debe ser un derecho individual y grupal.	Debe ser integral y respecto a cuestiones pertinentes.
Se debe comunicar a los niños y niñas la influencia de sus opiniones.	Los participantes deben poder desarrollar dicha actividad en un entorno y unas condiciones óptimas.	Los menores deben recibir una información completa.	Los profesionales deben estar capacitados para hacer cumplir el artículo 12 de la CDN.
Se deben establecer normas y crear dispositivos para garantizar la participación infantil.	Sensibilización y promoción social de este derecho.	Respeto a los derechos y responsabilidades de los padres.	Estímulo y apoyo a las iniciativas infantiles.

Fuente: Elaboración propia (basada en Becedóniz, 2011).

A estos tres espacios de participación infantil, debemos de añadir un cuarto, el espacio del ocio y tiempo libre. Entendemos como un ejemplo de espacio de ocio y tiempo libre los espacios asociativos, a través de los cuales los niños y jóvenes realizan actividades de carácter sociocultural.

Aun así, todavía queda mucho por recorrer, y no todos los espacios están abiertos para que los y las menores puedan desarrollar este aspecto. Bosh Mogín (2010), expone que dos de los espacios en los menores tienden a ser excluidos son los medios de comunicación y los procedimientos jurídicos y administrativos.

2.2.5. BENEFICIOS DE LA PARTICIPACIÓN INFANTIL

La participación infantil se presenta como una oportunidad para los niños y niñas para garantizar la protección y promoción de sus derechos, haciéndoles protagonistas de su entorno. El hecho de que los y las menores lleven a cabo esta participación tiene numerosos beneficios que favorecen su desarrollo. Diversos autores como Apud o UNICEF hablan de estos beneficios.

Tomando en consideración a la Plataforma de Organizaciones de la Infancia, citada por Apud (2001), la participación tiene en la infancia beneficios tales como la mejora de las capacidades y potencialidades personales, la potenciación de la autonomía, la creatividad y la experimentación, la capacidad de razonamiento y elección, el aprendizaje de los errores, la configuración de una mayor personalidad fomentando el sentido crítico, el incremento de las relaciones personales y el intercambio de ideas, un aprendizaje más sólido, el desarrollo de las capacidades de escucha, negociación y elección de alternativas, el aprendizaje de valores democráticos como la participación o la libertad, el valor de la democracia intergeneracional, la promoción de la figura de la infancia como un sujeto activo social, la potenciación del

ejercicio y reivindicación de los derechos de expresión y una mayor riqueza y diversidad social.

UNICEF (2003), por su parte, establece que la participación infantil contribuye a un adecuado desarrollo y autonomía personal de los niños y niñas. La organización piensa que la participación potencia sus capacidades y favorece su identificación como ciudadanos de pleno derecho. Entienden que la participación se configura como una herramienta de autoprotección, ya que los niños y niñas manifiestan sus opiniones, y éstas son tenidas en cuenta en diversos momentos, como a la hora de denunciar malos tratos o abusos. Asimismo, expresan que la participación en la infancia sirve para promover las habilidades de resiliencia, generar inclusión y mejorar el proceso de construcción de la democracia al reconocer a los niños y niñas como actores sociales, lo que les ayuda a desarrollar un alto sentido de pertenencia, justicia y ciudadanía global.

Teniendo en cuenta los beneficios previamente mencionados, la participación infantil genera una contribución muy positiva al desarrollo personal de los y las menores, ya que es un proceso que les sirve para aumentar sus capacidades, formar juicios propios, expresarse, potenciar la capacidad de toma de decisiones, promover valores positivos y preparar a los niños y niñas para ejercer sus funciones como ciudadanos y ciudadanas.

2.2.6. PARTICIPACIÓN INFANTIL EN EL PRINCIPADO DE ASTURIAS

En Asturias, la participación infantil comienza a institucionalizarse a partir del año 2004, momento en que se comienzan a promocionar las políticas municipales de infancia a través de la Consejería de Bienestar Social. Es en dicho año cuando con la colaboración del Observatorio de la Infancia del Principado de Asturias se desarrollaron acciones que buscaban promover los derechos de la infancia a través de tres ejes principales: la promoción de la participación infantil en general y en municipios rurales y la elaboración de planes municipales de infancia. En los años siguientes, Avilés aprueba y presenta su primer Plan Integral Municipal de Infancia y Laviana crea su Consejo Municipal de la Infancia y la Adolescencia. Gracias a estas ciudades, otras también toman la iniciativa para poner en marcha estas estructuras de participación infantil y los planes de infancia.

En 2008 se crea la Estrategia de Asturias para la Promoción de Políticas Municipales de Infancia, una estrategia que adopta como modelo teórico el programa “Ciudades Amigas de la Infancia” que tiene como objetivo tal y como establece UNICEF (2018) “mejorar la vida de los niños y las niñas mediante políticas municipales que garanticen sus derechos a la salud, la educación, la protección y la participación, entre otros”. Esta estrategia fomenta la participación infantil a través de dos órganos: el Consejo Municipal de Infancia y el Grupo Municipal de Participación Infantil. Estos espacios son foros de participación en la que menores con edades comprendidas entre los 6 y los 17 años tienen el derecho a ser escuchados por los responsables municipales en los asuntos que les afecten. Asimismo, mediante estos foros, los menores tienen la

oportunidad de realizar opiniones y propuestas, que son tomadas en consideración. El Grupo Municipal de Participación Infantil trabaja conforme a dos proyectos que se llevan a cabo anualmente como son la Audiencia Pública Infantil en la que el alcalde se reúne a principios de año con los y las participantes del grupo para recoger todas las propuestas y opiniones y les propone diversos asuntos de interés municipal sobre los que actuar, y el Encuentro Anual de los Grupos Municipales de Participación Infantil, momento en que todos los grupos se unen para trabajar en un proyecto común de ámbito autonómico. El último de estos encuentros se realizó en 2019 en Navia, centrando su tema de trabajo en los objetivos de desarrollo sostenible.

Pero los y las menores no desarrollan su derecho a la participación infantil en las ciudades y municipios, sino también en lugares como el Congreso de los Diputados, donde tienen la oportunidad de participar con otros y otras menores de España ante la Comisión de Derechos de la Infancia y la Adolescencia. Becedóniz (2017), destaca que la alianza entre la Administración autonómica, los ayuntamientos integrados en el Foro Municipal y UNICEF en la aplicación de políticas de infancia genera la creación y transmisión de conocimiento a través de la propia experiencia. No son estos los únicos medios de participación infantil que existen en nuestra comunidad. El informe “Avanzando a ritmo de infancia. Experiencias de participación infantil en Asturias” (2016), recoge como a lo largo de los años, los y las menores han podido participar en distintas experiencias que fomentan este derecho, tales como la revista autonómica de participación infantil y adolescente “Pa que nos escuchen”, una revista en la que los chicos y chicas de los diversos grupos de participación municipal pueden expresar su opinión sobre temas relacionados con sus derechos y mostrar los proyectos y propuestas que han creado en cada una de sus ciudades y pueblos.

Desde la ciudad de Gijón la infancia es muy tenida en cuenta. En la actualidad, se desarrolla el Plan Integral de Infancia y Adolescencia de Gijón 2015-2017. Este plan trabaja a través de tres principios básicos: el interés superior del menor, la igualdad de oportunidades y la participación en la vida municipal. El informe establece que, solo tres ONG y un centro escolar de los encuestados exponen programas de participación comunitaria dirigidos a menores de edad. A raíz de esto, once organizaciones establecen una serie de objetivos que se relacionan con el fomento de la participación infantil. Por ello, el plan establece una serie de objetivos y actuaciones relacionadas con la participación infantil. En el área cultural, se busca potenciar y “facilitar la participación de la infancia y adolescencia en las actividades culturales y en su programación” (2015, p.92), además de “fomentar la participación de menores con discapacidad” (2015, p.93). En el área de deportes, se busca “facilitar la participación de la infancia y adolescencia en la programación de actividades y planificación de instalaciones” (2015, p.95). En el área de urbanismo y medio ambiente, se busca “tener presente las necesidades e intereses de la infancia en el diseño de los espacios urbanos y facilitar su participación” (2015, p.101). Ante la existencia de ningún programa institucional que contempla la participación infantil en el área de participación de este plan, se generan los siguientes objetivos:

- Crear la estructura necesaria para lograr la participación de las personas menores de edad.
- Incorporar la perspectiva de la infancia en todas las actuaciones municipales.
- Apoyar a las organizaciones que hacen un trabajo comunitario con las y los menores.
- Participar en redes de intercambio de buenas prácticas.

Dentro del fomento de la participación infantil, la ciudad de Gijón cuenta con grupos de participación infantil y adolescente. Estos grupos son espacios dirigidos a niños y niñas con edades comprendidas entre los 8 y los 17 años, en los que una vez a la semana, se reúnen durante una sesión de dos horas que se lleva a cabo en el Espacio Joven de la Antigua Escuela de Comercio, para que los niños y niñas puedan defender sus derechos, investigar sobre temas que les interesen y/o preocupen, y puedan proponer y llevar a cabo iniciativas para mejorar la ciudad. Por otra parte, la ciudad dispone del Consejo Municipal de Infancia y Adolescencia, que se caracteriza por los siguientes aspectos, un espacio donde los niños, niñas y adolescentes son escuchados, pueden expresar sus opiniones e ideas y trasladar todas aquellas propuestas sobre las cosas que les afecten directamente para trasladarlas posteriormente a los y las representantes municipales de la ciudad. Este consejo se basa en el principio de que los niños, niñas y adolescentes son personas activas de la sociedad y la participación es un derecho al que deben poder acceder. Este compuesto por un máximo de 50 menores con edades comprendidas entre los 8 y los 17 años que han sido elegidos previamente por en los consejos de cada zona. Estos consejos de zona son consejos formados por menores pertenecientes a centros educativos o a grupos infantiles que hayan decidido participar. En nuestra comunidad autónoma en 2020 nos encontramos con 35 concejos que cuentan con este sello de calidad que concede y otros trece están tramitando su obtención (SocialAsturias, 2020). Estos concejos, tienen o van a optar al premio debido a que, mediante este programa, han creado espacios de participación infantil para la infancia y la adolescencia.

En Oviedo, una de las entidades que fomenta la participación infantil y adolescente es la Asociación Los Glayus, una entidad que trabaja desde la educación en el tiempo libre. Esta entidad desde 2005 colabora con el Observatorio de la Infancia del Principado de Asturias y UNICEF para conseguir la promoción y difusión de los derechos de la infancia, impulsando y dinamizando distintos Consejos de Participación Infantil por toda nuestra comunidad. En Gijón, otra de las asociaciones que fomenta este derecho es la Asociación Juvenil Abierto Hasta el Amanecer, que desarrolla su proyecto de participación de infantil y juvenil desde el año 2005. Esta entidad ha desarrollado un proyecto mediante el cual no solo generan un espacio para el fomento de la participación infantil y juvenil a través del apoyo escolar y el ocio, sino que también forman a jóvenes con el fin de formarles como dinamizadores/as en ocio juvenil.

2.3.OCIO Y TIEMPO LIBRE

2.3.1. CONCEPTO DE OCIO Y TIEMPO LIBRE

Hoy en día, los conceptos de ocio y tiempo libre van unidos de la mano, y aunque puedan parecer sinónimos, nos encontramos con que tienen distintos significados, por lo que es necesario que expliquemos más a fondo lo que hay detrás de estos conceptos.

En un primer lugar, tenemos que detenernos para hablar del ocio. Como explican González Fernández y Temprano Alonso (2018), el concepto de ocio se ha ido trasladando a lo largo del tiempo, por lo que es necesario tratar su significado en las distintas etapas históricas:

En la Antigua Grecia, se utilizaba el término “skholé” para referirse al tiempo de ocio. En este caso, se entendía como un estado de paz para todos aquellos individuos que estaban “libres de la necesidad de trabajar, actividad reservada para un amplio número de esclavos a su servicio” (2018, p.2). Ya en esta época, el ocio también se entendía y se trataba desde la filosofía, siendo Aristóteles quién definía el ocio como “placer intrínseco, felicidad intrínseca y dicha intrínseca” (2018, p.2).

Por su parte, los romanos también hablaban del ocio, distinguiendo entre tiempo de trabajo y tiempo de ocio. Cicerón planteaba que el ocio, al contrario de la concepción griega, no era solo para los privilegiados, sino una actividad para toda la población.

En la Edad Media, se establece que “son las horas de trabajo las que marcan el ritmo del ocio” (2018, p.3). El ocio se disfrutaba durante pocas horas, y mediante actividades de relajación, juegos de calle, fiestas, etc. En esta época surgen los torneos y las justas, algo que vuelve a generar una diferenciación en clases sociales, ya que la plebe, quedaba reducida al personaje de espectador.

En el Renacimiento, aumentaba el tiempo del trabajo, y los pocos momentos que tenían de ocio eran destinados a un ocio más instructivo. En este momento, la aristocracia elegía las actividades que quisiese, tales como el deporte, la ciencia, o la política, todas ellas, lejanas al concepto clásico del trabajo.

En la Revolución Industrial, se hace una reorganización del trabajo y del ocio, lo que genera una reivindicación de la población por un tiempo de no trabajo. Se genera un tiempo de ocio para que la persona tenga derecho a descansar, a disfrutar del tiempo libre, limite la duración de su trabajo y tenga unas vacaciones periódicas pagadas.

A día de hoy, el ocio se puede definir como el tiempo libre que tienen las personas después de realizar las actividades laborales, y cubrir sus necesidades personales básicas, para generar actividades que les gusten y que les sirvan para fomentar su crecimiento personal. El ocio busca fomentar la sociabilidad entre las personas, generar estilos de vida, fomentar la libertad y la creatividad y además, busca fomentar en las personas diversión, desarrollo y descanso. (Dumazedier, 1960, citado por Huber y Ana, 2016, p.10).

Si hablamos de tiempo libre, Huber y Ana (2016) establecen una diferenciación entre tiempo libre y tiempo liberado:

El tiempo libre sería “aquel que no dedicamos a una actividad reglada y sujeta a horario” (2016, p.19). Aun así, dentro de este tiempo libre, nos encontramos con otras actividades que sí que pueden llegar a ser obligatorias, como las tareas domésticas del día a día, los desplazamientos o las compras, entre otras.

Es por tanto, que nos encontraríamos también con el término de tiempo liberado, el cual se explicaría como “una parcela de tiempo, con unas dimensiones que dependerán de la situación específica de cada individuo, en la que la persona no tiene que realizar ninguna actividad de forma obligatoria y se encuentra en disposición de elegir libremente lo que desea hacer” (2016, p.19).

2.3.2. BENEFICIOS DEL OCIO EN LA INFANCIA

El ocio tiene una serie de beneficios que mejoran nuestras vidas. Hoy en día, los y las menores tienen la oportunidad de acceder a diversas actividades de ocio y tiempo libre. Poder tener acceso a este tipo de actividades trae consigo unos beneficios en la etapa de la infancia, que autores como Faros (2017) o Rodil (2019) comentan, y que vamos a pasar a comentar a continuación:

- Potencia su creatividad. Los niños y niñas tienen la oportunidad de poner en práctica su creatividad mediante distintas actividades como el dibujo o la escritura.
- Desarrolla la sociabilidad, ya que están en contacto con otros menores de su misma edad o de edades cercanas, realizando una misma actividad, lo que genera un desarrollo de sus habilidades sociales.
- Les otorga libertad e independencia para realizar distintas actividades.
- Es un instrumento de aprendizaje que va más allá del aprendizaje tradicional ya que los niños y niñas aprenden sin falta de un libro, a través de actividades mucho más lúdicas, que les sirven para desarrollar habilidades psicomotrices, valores, límites y normas, entre otros aspectos.
- Las actividades al aire libre les sirven para entrar en contacto con la naturaleza.

3. DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA DE INFANCIA DE MAR DE NIEBLA

3.1. FUNDACIÓN POR LA ACCIÓN SOCIAL MAR DE NIEBLA

Mar de Niebla surge en 2004 como una entidad sin ánimo de lucro para dar oportunidades a los y las jóvenes del barrio de La Calzada, en la ciudad de Gijón. En un primer momento, se detecta la necesidad de generar programas que mejoren la inserción sociolaboral de los y las jóvenes del barrio, por lo que nace el Proyecto de Inserción Sociolaboral Juvenil. Poco a poco, la entidad va generando nuevos programas y

proyecto en colaboración con la Fundación Municipal de Servicios Sociales, como el Programa Eslabón, un programa de incorporación social.

En 2005, se comienza a afianzar el proyecto, y se inicia la dinamización del Centro de Iniciativas Juveniles de La Calzada. A su vez, durante estos primeros años, se comienza a trabajar en proyectos dirigidos a personas que se encontraban en la calle y se generan otros proyectos para jóvenes.

Desde 2007 a 2010 la entidad se encuentra en una situación complicada debido a una caída importante de recursos económicos, poniendo a la sostenibilidad de la organización en riesgo. A finales de 2010, por tanto, surgen tres meses de trabajo interno y reflexión, que permiten que en marzo de 2011, la entidad vuelva a reiniciar su actividad.

Durante 2011 y 2012 se comienzan a poner en marcha los proyectos y programas incluidos en el Plan Comunitario de Mar de Niebla, y en 2011 la entidad abre su nueva sede en la calle Cabrilleros. A su vez, a través del Centro de Iniciativas Juveniles y los Institutos de Educación Secundaria de la zona y el Colegio Miguel de Cervantes se pone en marcha el Programa de Intervención Socioeducativa Infantojuvenil. En 2013, la sede cambia y se instaura en la calle Martín, con el fin de generar un espacio abierto a todo el barrio.

En 2014, la entidad celebra su decimo aniversario de la mejor manera, ya que inaugura el nuevo espacio infantojuvenil y comienza a formar parte de la Red de Inclusión Activa de la ciudad de Gijón, siendo seleccionada para participar en el Programa de Acción Social de Fundación EDUCO. Es en este año, donde la entidad recibe el Reconocimiento DIVO.

Siguiendo con los premios, en 2017, La Cadena Ser concede a Mar de Niebla el premio Gijón Ciudad Abierta por su trayectoria y por el impacto que ha tenido la entidad por su trabajo. En 2018, la entidad recoge la Medalla de Plata de Gijón. Es en 2018 cuando, durante el mes de marzo, se comienza la recuperación del Centro Comunitario de Mar de Niebla, que pone su fecha final el 21 de septiembre de ese mismo año, día en que la entidad reabre sus puertas.

Debido a la fase de reflexión en la que la entidad se tuvo que ver inmersa surgen procesos para afianzar la manera de actuación dentro de la propia entidad, y es en este sentido en el que podemos ver como se trabaja desde unos principios metodológicos:

- Proactividad. En la entidad trabajan anticipándose a las necesidades que puedan surgir en el futuro, estando en un estado constante de escucha activa y observación del barrio, por lo que las ideas tienen que surgir del barrio y para el barrio.
- Relación educativa. La entidad basa su trabajo en un aprendizaje colaborativo que promueva valores positivos desde la participación.

- Acompañamiento. El acompañamiento se entiende como la relación que se tenga con los participantes, y en el cual, no se tiene en cuenta únicamente a los profesionales que trabajan, sino también, entre otros a voluntariado. A todos se les pide que tengan como base en su trabajo la empatía, el respeto, el afecto y la paciencia.
- Trabajo en red.
- Promoción de la participación. Se trabaja con el objetivo de que las personas puedan descubrir en sus propias carnes y ser conscientes de lo que pueden, quieren y saben cambiar de su realidad y entorno.
- Normalización. Desde la entidad se promueven contextos inclusivos que promueven la no discriminación y la no-violencia, luchando a su vez para acabar con todo tipo de barreras.

La fundación se presenta como una entidad de intervención y desarrollo comunitario que trabaja desde una serie de áreas específicas:

Programas educativos

Soporte al estudio es un proyecto que surge en colaboración con el IES Feijoo para realizar un acompañamiento educativo para que los menores logren acreditar la ESO.

El Grupo de Infancia de Mar de Niebla “GIM” es un proyecto de intervención a través del ocio socioeducativo para menores con edades comprendidas entre los 3 y los 11 años. Se basa en la educación en el tiempo libre y fomenta la diversidad, la participación, la educación en valores y el buen trato. El proyecto se desarrolla/articula a través de dos actividades: GIM durante el curso escolar y VeraGIM durante el periodo estival. El GIM se desarrolla durante los periodos escolares de septiembre a junio de lunes a viernes de 16 a 19 horas.

El Grupo de Adolescencia de Mar de Niebla “GAM” es un espacio de encuentro y acompañamiento con adolescentes del barrio. En este proyecto, liderado por un educador y dos monitores, se diseñan actividades a través de una metodología activa y participativa. El proyecto se desarrolla de lunes a viernes de 17.30 a 20.30 en el espacio GAM de Centro Comunitario.

Bienestar educativo es un proyecto busca propiciar el bienestar educativo individual de los participantes facilitándoles espacios alternativos de aprendizaje y promoviendo la participación de la comunidad educativa. El proyecto se mueve a través de tres principios fundamentales, la prevención, la motivación y la participación.

Oeste Joven es un proyecto se engloba dentro de una de las partes del Programa Xuntanza. La actividad se desarrolla en el Centro de Iniciativas Juveniles de la Calzada y esta dirigida a jóvenes entre 15 y 30 años.

Acción social, empleo y formación

El Programa Integral de Orientación y mejora de la empleabilidad “PIOME” busca orientar a los participantes a través de tutorías individuales para dar respuesta a todas sus necesidades. El programa realiza distintas píldoras formativas así como talleres grupales que capaciten a los participantes en diferentes temáticas.

La Oficina de Derechos Sociales “ODS” trabaja para cambiar la situación de las personas que soliciten ayuda, para conseguir un cambio en su situación personal. Busca dar respuesta a la necesidad de información, asesoramiento, derivación, acompañamiento y seguimiento de la ciudadanía alejándose de modelos relacionados con la política asistencial o la caridad. El programa atiende a cada caso individualmente a través de entrevistas individuales y crea un itinerario de inserción social acorde a cada caso.

TicLab es un proyecto que tiene como objetivo principal crear un espacio de oportunidades para jóvenes en situación de inactividad, aumentando sus conocimientos y actividades motivacionales para favorecer su incorporación educativa, social y/o laboral. Durante la duración del proyecto los jóvenes participantes llevan a cabo una campaña de captación y donación de equipos y componentes informáticos para posteriormente realizar su reparación y donarlos a familias y entidades que los necesiten.

InserJoven es un proyecto que tiene como objetivo busca crear oportunidades para todos aquellos jóvenes que se encuentren en una situación de inactividad, generando un incremento de aprendizajes, conocimientos y actitudes motivacionales para favorecer su incorporación educativa, social y/o laboral.

El programa Eslabón trabaja en la calle con colectivos en situación de vulnerabilidad o riesgo de exclusión.

El Taller de Empleo XUNTANZA. Estos talleres de empleo combinan acción de formación-empleo con nuevos yacimientos de empleo de interés general y social. Están dirigidos a personas desempleadas demandantes de empleo y son promovidos por entidades públicas o privadas sin ánimo de lucro.

Medidas de inserción es un proyecto que busca favorecer la inserción laboral de sus participantes a través de distintas acciones como las acogidas, la agencia privada de colocación, los buscadores, el RAI y las píldoras formativas.

CostureArt es un proyecto que busca formar a los jóvenes para su futura inserción social, educativa y/o laboral. Lo hace a través del certificado de profesionalidad de nivel 1 Arreglos y Adaptaciones de Prendas y Artículos en Textil y Piel.

El Programa de Acompañamiento al Empleo (PAE) trabaja la información, orientación, asesoramiento, formación, práctica laboral y movilidad geográfica con el objetivo de conseguir la inserción laboral de personas en situación de desempleo.

La Ofi es un proyecto de asesoramiento y acompañamiento para jóvenes de entre 16 y 25 años en situación de vulnerabilidad y con dificultades para acceder a programas formativos y a puestos de trabajos. Se trabaja desde tres partes, aprendizaje y servicio, acompañamiento y refuerzo educativo y orientación y tutorización.

Club Social es un proyecto de intervención para todas aquellas personas que presentan algún tipo de problema de salud mental y/o socialización.

El programa de Orientación Laboral para el Empleo y el Autoempleo “OPEA” se dirige a personas desempleadas inscritas como demandantes de empleo en el Servicio Público de Empleo de Asturias. Tiene como objetivo mejorar las posibilidades de inserción de las personas desempleadas inscritas y derivadas por la oficina de empleo de Gijón III localizada en La calzada. El programa trabaja a través de procesos de orientación individualizada con tutorías que se pueden combinar con acciones grupales de búsqueda de empleo.

Voluntariado, participación y desarrollo comunitario

EducAction es un proyecto dirigido a centros educativos y profesorado que busca que los más jóvenes puedan experimentar y acercarse a dinámicas participativas y de transformación social.

Barrio Oeste es un proyecto que busca satisfacer las necesidades de todas aquellas personas que viven y conviven en la zona oeste de Gijón.

La Escuela de Tiempo Libre tiene como fin formar a personas como monitores y monitoras de ocio y tiempo libre.

Mediante el proyecto de voluntariado, las personas voluntarias de la entidad ofrecen su tiempo para participar en los distintos proyectos de la entidad ofreciendo su ayuda o pudiendo proponer sus propias iniciativas o actividades. Nos podemos encontrar con diversos talleres y cursos que son impartidos por los voluntarios, tanto en horario de mañanas como en horario de tardes. Algunos de estos talleres son relacionados con el aprendizaje de idiomas, cocina, costura, lectura y escritura creativa, alfabetización, salud, manualidades, etc. Además de esto, también se generan evaluaciones trimestrales, jornadas internas, comisiones y otras actividades en las que el voluntariado puede formar parte.

Sigma es un proyecto que busca generar contextos y experiencias de autoocupación y autoempleo para mejorar la capacitación de las personas además de crear espacios de participación y desarrollo grupal.

3.2.DESCRIPCIÓN GENERAL DEL GRUPO DE INFANCIA DE MAR DE NIEBLA

Existen diversos programas de ocio y tiempo libre destinados a distintas edades. Nuestra investigación se centra dentro del Programa de Infancia de Mar de Niebla.

El Grupo de Infancia de Mar de Niebla es un proyecto educativo destinado para menores con edades comprendidas entre los 3 y los 12 años, las edades correspondientes a las etapas de Educación Infantil y Educación Primaria. En la entidad, los menores están divididos en grupos por edades, donde cuentan con un monitor o monitora de referencia, que les acompaña durante la sesión, y en caso de los grupos blanco y naranja, con un monitor de apoyo. Existen cuatro grupos diferenciados por edades:

- Grupo violeta. Se encuentran todos aquellos niños que pertenecen a la etapa de educación infantil, es decir, aquellos con edades comprendidas entre los 3 y los 5 años.
- Grupo verde. Niños y niñas con edades comprendidas entre los 6 y 7 años.
- Grupo blanco. Niños y niñas con edades comprendidas entre los 8 y los 9 años.
- Grupo naranja. Niños y niñas con edades comprendidas entre los 10 y los 12 años.

El proyecto ofrece un espacio de educación integral, y a su vez, un tiempo para la participación social de los niños y niñas en el tiempo libre. Tiene como objetivos crear un grupo de intervención educativa en infancia que promueva la integración sociocultural de la infancia en general, y de todos aquellos en situación de vulnerabilidad o riesgo de exclusión en particular.

Por otra parte, el proyecto busca generar una intervención activa, integral, individualizada y grupal, por lo que está basado en la educación en el tiempo libre, por lo que a partir de un centro de interés como hilo conductor se trabajan distintos aspectos.

El programa se divide en una estructura temporal, en la que los menores tienen su importancia. Se desarrolla de lunes a viernes en horario de 16:00 a 19:00, y se estructura de la siguiente manera: asamblea inicial o acogida de los participantes, apoyo escolar o actividades de psicomotricidad, merienda, actividades de ocio y/o talleres y asamblea final.

La parte de refuerzo y/o apoyo educativo se realiza durante la primera hora y media y se trata de reforzar todo lo trabajado durante las horas lectivas del colegio.

La parte de la merienda dura media hora, y en ella se trabaja el reparto de las tareas necesarias en el grupo de forma justa y asamblearia. Los y las participantes meriendan en una mesa a la vez, fomentando el hecho de compartir un espacio.

La parte de ocio educativo se desarrolla en la última hora y los menores tienen la oportunidad de participar en distintas actividades como actividades musicales, ajedrez, concienciación ciudadana, manualidades, teatro, cine, etc.,

4. INVESTIGACIÓN

4.1. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

En toda investigación la metodología es un apartado clave. En este estudio, optaremos por una metodología de carácter cualitativo, utilizada principalmente en Ciencias Sociales.

Taylor y Bodgan (1987) trataron los métodos cualitativos de investigación y señalaron que este tipo de investigación se basa en una serie de características. La metodología cualitativa es inductiva. Su proceso metodológico no está encaminado tanto a la comprobación o verificación, sino al descubrimiento. Quecedo y Castaño (2003) explican que mediante este tipo de metodología, como investigadores e investigadoras realizamos un proceso que comienza con la recogida de datos a través de técnicas como la observación empírica. Posteriormente, construye a partir de las relaciones descubiertas, sus categorías y proposiciones teóricas.

La persona investigadora ve al escenario y a las personas desde una perspectiva holística. Los contextos, individuos y grupos “son vistos e interpretados desde una perspectiva de unicidad” (Hernández Arteaga, 2012, p.63). Este tipo de investigación no estudia casos aislados, sino que tiene en cuenta la experiencia de los sujetos. Para garantizar que la investigación se realice así, los sujetos objeto de estudio son considerados en el marco de su pasado, sus expectativas de futuro y su presente.

La persona investigadora es sensible a los efectos que ella misma causa sobre las personas que son objeto de su estudio. Durante el proceso, interactúa con los informantes de manera natural tratando de controlar y reducir su influencia en las personas que estudian.

La metodología cualitativa trata de comprender a las personas dentro de su propio marco de referencia, por ello los investigadores e investigadoras buscan identificarse con dichas personas para comprender como experimentan la realidad en la que viven. Los métodos cualitativos son humanistas. Este tipo de metodología permite conocer distintos aspectos de las personas como sus creencias, perspectivas, éxitos, esfuerzos, etc.

Este método da énfasis a la validez en su investigación. “El estudio cualitativo es una investigación sistemática y rigurosa, no estandarizada, que controla los datos que registra” (Quecedo y Castaño, 2003, p.9).

Este tipo de investigación utiliza un proceso flexible en el que no se siguen reglas, sino orientaciones. Se adapta a las realidades estudiadas, y en función de los fenómenos que podamos encontrar, se valora la reestructuración de los objetivos y se pueden corregir conceptos a medida que se va avanzando en el proceso.

Las técnicas más utilizadas en la investigación cualitativa son la observación participante, el análisis documental y la entrevista en profundidad, aunque los investigadores también utilizan otras técnicas como los grupos de discusión o los cuestionarios.

El proceso general del análisis de los datos cualitativos pasa por cuatro pasos, la reducción de pasos, la disposición de pasos y la obtención de conclusiones y la verificación de conclusiones.

- Reducción de pasos. Este proceso implica reducir la información que hemos conseguido mediante las diversas técnicas de recogida de información realizando una separación por unidades e identificando y clasificando dichas unidades para después agruparlas.
- Disposición de pasos. Este paso implica organizar la información de manera que nos permita extraer conclusiones. En este paso el investigador puede utilizar distintos métodos como los resúmenes estructurados, los croquis, diagramas
- Obtención de conclusiones. En esta fase “tiene especial relevancia el proceso intelectual de comparación, mediante el cual se establecen semejanzas y diferencias entre las unidades incluidas en una categoría” (Quecedo y Castaño, 2003, p.32).
- Verificación de las conclusiones. Este proceso implica sostener la idea de que los significados e interpretaciones de la información recogida a través de los participantes se corresponde con la realidad.

4.2.MUESTRA DE INVESTIGACIÓN

El Grupo de Infancia de Mar de Niebla está compuesto por un equipo educativo compuesto por una coordinadora y 5 monitores y monitoras, los participantes del Grupo de Infancia, las familias de los participantes del Grupo de Infancia y el voluntariado dentro del Grupo de Infancia. Para conseguir la información pertinente para la investigación hemos contado con la participación de distintas personas, todas ellas participantes del Grupo de Infancia de Mar de Niebla. En la siguiente tabla se puede observar el número de participantes de la muestra:

Tabla 4. Muestra de la investigación.

MUESTRA	NÚMERO DE PARTICIPANTES	
Equipo educativo	4	
Participantes del programa	Grupo violeta	5
	Grupo verde	2
	Grupo blanco	8
	Grupo naranja	9
Voluntariado	10	
Familias	20	

Fuente: Elaboración propia.

4.3. FASES DE LA INVESTIGACIÓN

Siguiendo a Rodríguez, Gil y García (1996), la investigación cualitativa se desarrolla a través de cuatro grandes fases que comienzan con una fase preparatoria donde nos encontramos dos subfases, una de reflexión y otra de diseño.

En la etapa de reflexión, se “intentará clarificar y determinar el tópico de interés y descubrir las razones por las que elige el tema” (1996, p.65). Este tópico puede venir dado por distintas razones, como una preocupación percibida por la sociedad, la práctica educativa diaria, experiencias que resulten significativas, el contaste con otros especialistas o la lectura de otras investigaciones. Tras elegir el tema, se realiza una búsqueda de información sobre el tema para conocer el estado de la cuestión mediante diversas fuentes de información, con la que generar un marco teórico.

En la etapa de diseño, el investigador tiene que tener en cuenta cual será el diseño más adecuado, cual va a ser el objeto de estudio, que métodos y técnicas se van a utilizar para recoger la información y analizarla y desde que perspectiva se van a elaborar las posteriores conclusiones. En esta segunda fase, la investigación llega al momento del trabajo de campo, etapa en que el investigador pasará por tres momentos, como son el acceso al campo, la recogida productiva de datos y el abandono del campo.

La etapa de acceso al campo “se entiende como un proceso por el que el investigador va accediendo progresivamente a la información fundamental para su estudio” (1996, p.72). En el momento de la recogida productiva de datos, el investigador tiene flexibilizar su labor, e ir modificando su trabajando en función de las circunstancias. En este momento, el investigador utilizará las técnicas de recogida de información que sean pertinentes y necesarias.

En tercer lugar, la investigación llega a su fase analítica, donde el investigador debe trabajar con los datos obtenidos anteriormente, y realizar tres tareas, la reducción de los datos, la disposición y transformación de los datos, y finalmente la obtención de resultados y verificación de las conclusiones.

Por último nos encontramos ante la fase informativa, en la que el investigador se prepara para la presentación y difusión de los resultados. En este caso, se debe realizar un informe cualitativo, el cual “debe ser un argumento convincente presentando los datos sistemáticamente que apoyen el caso del investigador y refute las explicaciones alternativas” (1996, p.76). Es por tanto, que en esta fase, el investigador no sólo resume y presenta sus conclusiones, sino que lanza nuevas líneas de actuación.

Nuestra investigación se ha realizado siguiendo las fases recogidas en el siguiente cronograma:

Tabla 5. *Cronograma de la investigación*

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo
Determinación del tema de estudio					
Etapas de diseño					
Contacto con la institución y explicación de la investigación					
Análisis documental y creación del marco teórico					
Recogida de datos					
Análisis de datos					

Fuente: Elaboración propia

Teniendo en cuenta esta tabla, es necesario comentar, que este estudio se ha desarrollado a través de las siguientes fases o etapas:

Determinación del tema de estudio. Para dar comienzo a la investigación fue necesario delimitar el tema objeto de estudio así como los objetivos a conseguir con este estudio.

Etapas de diseño. En esta etapa se procedió a establecer la metodología que se utilizaría para la realización de esta investigación así como a establecer y crear todos aquellos instrumentos y técnicas de recogida de información. Debido a la crisis sanitaria del país, durante el mes de abril se tuvieron que realizar cambios en la manera de recolectar los datos.

Contacto con la institución y explicación de la investigación. A mediados de febrero se contacto con la institución para concretar el comienzo del periodo de prácticas. A finales de dicho mes, momento en que se comenzaron las prácticas se mantuvo una charla con la coordinadora del Grupo de Infancia para explicar la investigación y las técnicas e instrumentos de recogida de información que se utilizarían.

Análisis documental y creación del marco teórico. En esta etapa se utilizaron las distintas bases de datos para generar un análisis documental y crear un marco teórico relativo al tema objeto de estudio.

Recogida de datos. En esta etapa se utilizaron las distintas técnicas e instrumentos de recogida de información para recolectar la información necesaria. El orden en que se utilizaron las diversas técnicas e instrumentos fue el siguiente: 1. Observación participante; 2. Dinámicas de intervención; 3. Encuesta de satisfacción; 4. Grupo de discusión.

Análisis de datos. En esta etapa, y con la información ya recolectada, se procedió a analizar los datos recabados a través de distintos programas como Excel.

4.4. INSTRUMENTOS Y TÉCNICAS DE RECOGIDA DE INFORMACIÓN

En el momento en que el realizamos una investigación debemos de contar con distintos instrumentos y técnicas de recogida de información. Para realizar esta investigación, se ha tenido en cuenta diversas técnicas cualitativas, que paso a definir y a explicar su utilización en el proceso de investigación en este apartado.

4.4.1. OBSERVACIÓN PARTICIPANTE Y NOTAS DE CAMPO

La observación participante es una de las técnicas utilizadas para recoger la información en la investigación cualitativa. Buendía y Berrocal (2010), definen la observación participante como aquella en la que “el observador mantiene un contacto directo, en todos los aspectos, con el grupo observado” (p.139). Esta observación nos aporta descripciones de hechos, personas y sus interacciones, además de otras cuestiones que la propia persona que observa cómo sus sensaciones o su experiencia.

Taylor y Bogdan (1987), establecen que la fase de trabajo incluye tres actividades principales, como son la interacción social no ofensiva, la recogida de datos y el registro de datos mediante notas de campo escritas.

En un primer momento, se realiza la entrada al campo, donde los observadores buscan generar relaciones con los participantes, quienes les van a transmitir la información que buscan. Es importante a su vez señalar que durante el período inicial, la recolección de datos no es tan importante para llegar a conocer el escenario y las personas (Taylor y Bodgan, 1987).

La segunda actividad trata sobre los modos de obtener datos, es decir, las estrategias y tácticas de campo. Estos autores establecen que establecer y mantener el rapport a lo largo de toda la investigación es de gran importancia, pero que además es vital estar en el lugar adecuado y en el momento oportuno para poder obtener todos aquellos datos que nos interesan. Por otra parte, no debemos informar a los participantes de nuestro objeto de estudio, ya que pueden percibirnos como una amenaza y mostrarse inhibidos, de modo que pueden llegar a ocultarnos cosas, o a no mostrar su comportamiento normal. Además, se pueden emplear tácticas de campo “agresivas” después de haberse llegado a comprender el escenario.

Tal y como establecen Taylor y Bogdan (1987), la tercera actividad que se realiza en la observación participante es el registro de los datos mediante notas de campo escritas. Amezcua (2000), establece que al llegar a cabo una observación participante, hay que registrar los datos, en lo que él denomina “cuaderno de campo”. En este cuaderno, las observaciones se deben anotar “de forma completa, precisa y detallada” (p.34).

Para llevar a cabo estas notas o cuaderno de campo tenemos que tener en cuenta una serie de aspectos, relacionados con el momento y la manera en que registramos los datos, qué datos son los más propicios para registrar y como debemos realizar el tratamiento de dichos datos. Las preguntas más frecuentes se recogen en la siguiente tabla:

Tabla 6. Preguntas frecuentes sobre las notas de campo.

¿Cuándo debemos registrar?	Al comienzo debemos planificar el trabajo de campo, mediante esquemas, guiones, etc. Después de cada observación debemos reflejar todo aquello que suceda.
¿Cómo registrar?	Para llevar a cabo el registro de nuestra información debemos hacerlo escribiendo con disciplina. Para ello, podemos utilizar palabras clave, diagramas, resúmenes. Otro de los métodos es el de usar medios mecánicos como grabadoras y videos.
¿Qué debemos registrar?	En nuestras notas de campos deben de aparecer los hechos observados y los comentarios del observador.
¿Cómo debemos realizar el tratamiento de los datos?	El análisis en este caso es un proceso que se desarrolla a la vez que se recoge la información, y por tanto se deben seguir los siguientes pasos: <ol style="list-style-type: none">1. Desarrollo de un método para indicar el material.2. Selección de conductas y situaciones relevantes.3. Organización del material según interés temático o metodológico.

Fuente: Elaboración Propia (basado en Amezcua, 2000, p.34)

Para esta investigación, la observación participante nos servirá de gran ayuda, ya que nos permitirá conocer diversas situaciones dentro del Programa de Infancia de Mar de Niebla, donde tienen cabida los participantes junto con el equipo educativo.

La observación participante se llevo a cabo dentro de las instalaciones del Grupo de Infancia de Mar de Niebla, además, de en los lugares o salidas y excursiones que se realicen. Para la recolección de datos, es importante utilizar esta técnica en el momento en el que los participantes se encuentren en las instalaciones, y realizaremos la observación en los momentos de acogida de los participantes y asamblea inicial, apoyo escolar y actividades de psicomotricidad, merienda, actividades de ocio, asamblea final, además de en excursiones y salidas.

En estos momentos la observación se realizará teniendo en cuenta una serie de indicadores: decisiones tomadas por las participantes, iniciativas de los participantes, información del equipo educativo a los participantes, comunicación entre participantes, comunicación entre participantes y equipo educativo, implicación en las actividades y papel del equipo educativo.

Tras realizar las observaciones, diariamente se realizaron notas de campo con todas las apreciaciones, anotaciones e información relevante. En estas notas de campo se recoge la fecha de la observación, el grupo o grupos observados, el lugar de observación así como el desarrollo de las sesiones. En este apartado se incluye la información relativa a los indicadores citados previamente que se considera relevante para la investigación.

4.4.2. DINÁMICA DE INTERVENCIÓN

Una parte muy importante de este estudio son los participantes del Grupo de Infancia de Mar de Niebla y su opinión con respecto al propio programa del que forman parte.

Previo a la crisis derivada por el coronavirus, la idea principal era realizar dos dinámicas diferenciadas por etapas educativas. Con el alumnado del grupo violeta se iba a realizar la dinámica “Lo que más me gusta de ir a Mar de Niebla”, una dinámica que consistía en que los y las participantes de dicho grupo realizasen un dibujo sobre las cosas que más les gustan y las que menos les gustan de venir a Mar de Niebla. Los grupos pertenecientes a la etapa de educación primaria iban a realizar una dinámica denominada “El árbol de las opiniones”. Mediante esta dinámica se buscaba que los y las participantes de los grupos verde, blanco y naranja diesen su opinión acerca de las cosas que les gustan más y menos del programa así como todas aquellas cosas que les gustaría proponer que se incluyesen dentro del programa. El desarrollo de la actividad iba a ser el siguiente; La persona conductora de la actividad repartirá a cada participante tres post-it de tres colores diferentes. En cada post-it incluirán una cosa distinta, en un post-it, todas aquellas cosas que más les gustan de ir a Mar de Niebla, en otro post-it, todas las cosas que menos les gustan de ir a Mar de Niebla y en el último, todas aquellas

cosas que les gustaría proponer para mejorar el programa de Mar de Niebla. Con dichos post-it, se crearía un árbol que representaría las opiniones de los y las participantes.

En un principio para realizar la dinámica, se creó un modelo de autorización (recogido en el anexo IV) que las madres, padres o tutores legales debían de firmar para dar consentimiento para que sus hijos e hijas realizasen las actividades que habían sido propuestas.

Con motivo del COVID-19, estas actividades, se tuvieron que cambiar, y se generó una única actividad para todos los grupos con el fin de recoger la información con los mismos objetivos de las otras dinámicas previamente diseñadas. Para realizar esta investigación, se desarrolló la dinámica denominada “Lo que más me gusta de venir a Mar de Niebla” con la que se buscaba conocer los puntos fuertes y débiles del Grupo de Infancia de Mar de Niebla así como las necesidades de sus participantes.

Mediante esta dinámica se realizó una videollamada a través de la aplicación ZOOM con los y las participantes de los distintos grupos para que respondiesen a tres preguntas:

- ¿Qué es lo que más te gusta de venir a Mar de Niebla?
- ¿Qué es lo que menos te gusta de venir a Mar de Niebla?
- ¿Te gustaría proponer alguna actividad para que tus compañeros y tú hagáis en el Grupo de Infancia de Mar de Niebla?

Todas las videollamadas se realizaron el jueves 21 de abril de 2020, conectándose la coordinadora, y en algunos casos, el monitor o monitora de referencia del grupo, junto con los y las participantes de cada grupo. Cada una de las llamadas tuvo una duración de 40 minutos en cada grupo, tiempo máximo permitido por la plataforma. Se establecieron unos horarios para la realización de cada videollamada, que se adjuntan a continuación:

Tabla 7. Horarios de realización de las videollamadas grupales.

Grupo violeta	18:05 / 18:45
Grupo verde	13:00 a 13:40
Grupo blanco	17:00 a 17:40
Grupo naranja	16:05 a 16:45

Fuente: Elaboración propia.

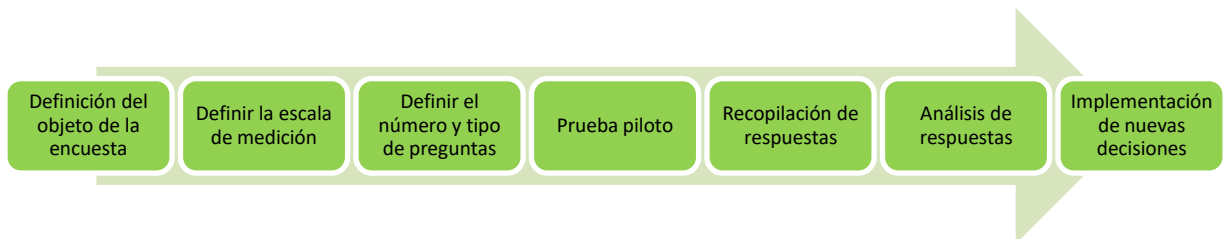
4.4.3. ENCUESTA DE SATISFACCIÓN

La encuesta de satisfacción es una técnica de evaluación que sirve para conocer las impresiones de las personas. Este tipo de técnica nos permite conocer y entender las necesidades y expectativas de las personas a través de la recopilación de la información

necesaria. Se usa para detectar fortalezas y debilidades de un programa y conocer si las personas recomendarían el producto o servicio.

Para generar una encuesta de satisfacción es necesario llevar a cabo una serie de pasos, los cuales se recogen en el siguiente gráfico.

Gráfico 2. Pasos para la realización de una encuesta de satisfacción.



Fuente: Elaboración propia

Centrándonos en esta investigación, los pasos que se han seguido a la hora de generar nuestra encuesta de satisfacción han sido los que pasaré a explicar a continuación.

En un primer momento, se ha definido el objetivo de la encuesta para identificar la información que queríamos recibir de nuestros participantes. En nuestro caso, nuestro objetivo era conocer la opinión que tanto familias, como equipo educativo y voluntariado tenían del Grupo de Infancia de Mar de Niebla.

Tras esto, se definió la escala de medición que utilizaríamos en nuestros ítems. En las dos encuestas se utilizó una Escala tipo Likert. Para generar esta escala, se determinaron los siguientes valores: Totalmente en desacuerdo, En desacuerdo, Ni en desacuerdo ni de acuerdo, De acuerdo, Totalmente de acuerdo.

En tercer lugar, es necesario definir el número y tipo de preguntas que vamos a plantear. Tal y como exponen Padilla, González y Pérez (1998, p.123), “las encuestas se administran en un contexto social, económico y cultural” algo que influirá en la redacción de las preguntas, por lo que tendremos que tener en cuenta todas estas características a la hora de elegir un formato y formular las preguntas. En nuestro caso, generamos dos cuestionarios distintos, uno para equipo educativo y voluntariado, y otro diferente para familias, con unas frases mucho más sencillas, para facilitar su comprensión. En todas las pruebas se recogieron una serie de aspectos objeto de estudio:

- Apoyo escolar y tareas de psicomotricidad.
- Merienda.
- Actividades de ocio.
- Materiales y recursos (en la encuesta del equipo educativo y voluntariado).
- Instalaciones.
- Satisfacción con el programa.

Una vez que planteada cada una de las encuestas fue necesario realizar una serie de pruebas antes del lanzamiento de la encuesta final para detectar posibles errores y preguntas que puedan no ser claras o entendibles.

Después de realizar dichas pruebas, se envió la encuesta a nuestros participantes (ambas encuestas se encuentran recogidas en los anexos I y II). Aunque hay distintos métodos para hacer llevar una encuesta de satisfacción a las personas, utilizamos la modalidad online para hacer llegar a nuestros participantes la encuesta.

Una vez que pasadas las encuestas se analizaron los resultados obtenidos. Para ello, podemos nos apoyamos en el programa Excel.

4.4.4. GRUPO DE DISCUSIÓN

Otra de las técnicas utilizadas en la investigación cualitativa son los grupos de discusión. Mejía Navarrete (2014, p.241), define esta técnica como “una forma de entrevista no estructurada, dirigida por un moderador capacitado entre un número reducido de encuestados simultáneamente, con el propósito de captar datos cualitativos por medio de discusiones”. Para este autor, los grupos de discusión son espacios en los que la interacción del grupo fomenta discursos interesantes, además de nuevos y originales. La presión del propio grupo es valiosa para promover la reflexión de los integrantes y generar opiniones contrarias.

Siguiendo a este autor, la sesión del grupo de discusión se resume en tres etapas, una de intervención inicial, otra de discusión de profundización y una última de conclusión.

En la fase de intervención inicial el moderador plantea el tema a discutir.

En la fase de discusión de profundización se trata de llegar a los contenidos esenciales de los puntos de discusión relacionados con el tema de la investigación. El moderador puede hacer preguntas, pasar la palabra a los participantes, y comprobar que todos dan su aportación. Según el tema elegido, las respuestas pueden ser más completas o menos. En algunos casos, debido a la temática elegida, es posible que no se reciba información.

En último lugar, se llega a la fase de conclusión. En esta última se busca sintetizar los temas abordados, y se da la oportunidad de aclarar o desarrollar cualquier aspecto que haya quedado confuso para los participantes. El moderador, en este caso, se encargará de resumir los acuerdos y diferencias fundamentales entre los miembros del grupo. Tras la realización de esta técnica el moderador consigue una información de la cual es necesario generar unos resultados rápidamente.

A la hora de constituir un grupo de discusión, lo habitual es que estén compuestos por mínimo seis personas y máximo diez, lo que facilitará la obtención de la información, ya que “el excesivo tamaño no sólo dificultaría la participación de cada individuo en la discusión, sino también el control del grupo por el moderador” (Gil

Flores, 1992, p. 203), mientras que grupos con menos de seis personas generarían un riesgo en la interacción de sus miembros.

La duración de un grupo de discusión “suele ser de entre una y dos horas, dependiendo de las posibilidades del tema que se va a discutir y de la disponibilidad de tiempo con que cuentan los participantes” (Gil Flores, 1992, p. 206).

El grupo de discusión se tiene que llevara a cabo en un lugar poco ruidoso que pueda “facilitar la comunicación entre los sujetos participantes, permitiendo que todos puedan verse entre sí” (Gil Flores, 1992, p. 206).

El grupo de discusión distingue dos figuras muy importantes, la del participante y la del moderador. El moderador es el encargado de coordinar la sesión para que todos intervengan de manera igualitaria, la discusión se oriente hacia el tema de estudio y las respuestas expresen un nivel de profundidad necesaria.

Tras realizar el grupo de discusión, se deben analizar los datos obtenidos. Este proceso se realiza a través de tres fases, el descubrimiento, la codificación y la relativización. A través de todo este proceso, el moderador tiene que encargarse de descubrir distintas categorías y temas, codificar las categorías y establecer relaciones y valorar los datos.

Los resultados del análisis deben ser presentados mediante un informe narrativo en el que no se deben exponer “afirmaciones y opiniones en la misma secuencia temporal en que aparecen en la discusión” (Gil Flores, 1992, p. 209), sino que se debe incluir información elaborada y organizada conceptualmente.

Para realizar esta investigación se utilizó esta técnica para conocer la visión que tiene el equipo educativo sobre la participación infantil dentro del programa de infancia. El grupo de discusión se llevo a cabo el día 27 de mayo de 2020 en el horario de 14:10 a 15:10 teniendo una duración de una hora. En el mismo participaron cuatro personas del equipo educativo. El grupo de discusión fue realizado online a través de la aplicación Zoom.

Para su realización se tuvieron en cuenta una serie de indicadores recogidos en el anexo VI, relacionados con:

- Decisiones. A través de este indicador se busca conocer información sobre las decisiones tomadas por los participantes y el monitorado.
- Comunicación. A través de este indicador se busca conocer información relacionada con la libertad de expresión de los y las participantes, así como de la comunicación entre participantes y equipo educativo.
- Implicación. A través de este indicador se busca conocer la implicación y el papel que tienen los participantes en las actividades y en las propias preocupaciones que surjan.

- Integración. A través de este indicador se busca conocer información sobre todos los participantes con necesidades educativas especiales.
- Más a nivel personal. A través de este indicador se busca conocer información sobre el monitorado y su visión personal acerca de la labor que realizan con los y las participantes.

Las técnicas e instrumentos utilizados para la recogida de información, han sido aplicados de la siguiente manera:

Tabla 8. *Técnicas e instrumentos y su aplicación*

Técnica	Colectivo al que se le ha aplicado y muestra
Observación participante	Todos los participantes, equipo educativo, voluntariado y familias.
Dinámicas de intervención	Participantes (24).
Encuestas de satisfacción	Equipo educativo (2), voluntariado (10) y familias (20).
Grupo de discusión	Equipo educativo (4).

Fuente: Elaboración propia

5. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN RECOGIDA

En este apartado se explica cual es el procedimiento que se seguirá para analizar de manera adecuada toda la información recogida previamente. Se han utilizado cuatro técnicas de recogida de información, y es necesario determinar qué información va a ser analizada en cada una de ellas.

Para ello, a continuación pasaremos a relacionar cada una de las técnicas con las dimensiones que categorizan la información recogida, lo que nos facilitará la posterior creación de conclusiones.

Tabla 9. *Técnicas e instrumentos de recogida de información y sus dimensiones a analizar*

Observación participante	<ul style="list-style-type: none">• Acogida y asamblea inicial.• Apoyo escolar y actividades de psicomotricidad.• Merienda.• Ocio educativo.• Asamblea final.• Ocio al aire libre y excursiones.• Equipo educativo.
Dinámicas de intervención	<ul style="list-style-type: none">• Puntos fuertes del Grupo de Infancia de Mar de Niebla.• Puntos débiles del Grupo de Infancia de Mar de Niebla.• Propuestas de los y las participantes el Grupo de Infancia de Mar de Niebla.
Encuestas de satisfacción	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo escolar y actividades de psicomotricidad.• Merienda.• Actividades de ocio.• Materiales y recursos (en la encuesta del equipo educativo y voluntariado).• Instalaciones.• Satisfacción con el programa.
Grupo de discusión	<ul style="list-style-type: none">• Decisiones.• Comunicación.• Implicación.• Integración.• Monitorado.

Fuente: Elaboración propia

6. RESULTADOS

En este apartado se exponen los resultados obtenidos tras la aplicación de las técnicas e instrumentos utilizados previamente mencionados. Para una adecuada presentación, se han generado cuatro apartados referidos a cada una de las técnicas e instrumentos utilizados en los que se encontrarán los resultados obtenidos.

6.1. OBSERVACIÓN PARTICIPANTE

La observación que hemos podido llevar a cabo durante el periodo de prácticas durante el desarrollo de las sesiones de intervención con los y las participantes nos ha proporcionando una gran cantidad de información sobre aspectos relativos al desarrollo de las sesiones y más concretamente, a otros aspectos como la participación de los y las

menores, la comunicación, las decisiones tomadas, la implicación en las actividades y la actitud del equipo educativo.

ACOGIDA Y ASAMBLEA INICIAL

En los grupos de primaria, hay una persona responsable que se encarga de hacer el saludo con sus compañeros y compañeras. En la etapa de infantil, los y las participantes realizan el saludo con la monitora.

En todos los grupos se realiza una asamblea inicial en la que se comenta lo que se va a hacer en el día.

Ya en la asamblea inicial, en alguno de los grupos se les da una responsabilidad extra. Es el caso del grupo blanco, en el que se elige a una persona, quién será la responsable de asamblea y se encargará de dar la palabra al resto de sus compañeros y compañeras. Este representante de aula es elegido mediante la aplicación “Class Dojo” que gestiona la monitora.

APOYO ESCOLAR Y ACTIVIDADES DE PSICOMOTRICIDAD

El monitorado revisa las agendas de los y las participantes, así como las tareas realizadas.

Los y las participantes pueden realizar sus tareas escolares y resolver todas las dudas existentes, así como preparar exámenes. En caso de no tener deberes, los y las participantes pueden realizar otras tareas que les ayuden a repasar los conceptos ya tratados.

Una de las ideas que más se ha observado en esta parte de la sesión es que a los y las participantes les cuesta mucho concentrarse a la hora de realizar sus deberes, ya que, se entretenían mucho más en charlar con sus compañeros y compañeras, de modo que, había participantes que algún día acababan esta parte de la sesión sin finalizar las tareas que tenían que realizar.

Otra de las cosas observadas es que los y las participantes nunca dudaban en pedir ayuda en caso de necesitarla.

En la etapa de infantil, esta parte de la sesión cambia mucho. He podido observar como los y las participantes no realizan como tal apoyo escolar, sino actividades educativas de ocio con las que trabajan el desarrollo de su psicomotricidad. Una cosa muy importante es que la monitora que dirige el grupo no diseña únicamente una actividad, sino que, durante esta parte de la sesión, los y las participantes pueden realizar distintas actividades.

MERIENDA

Algo muy importante que he podido observar es que en todos los grupos los y las participantes tienen un papel de responsabilidad que aceptan muy positivamente.

Los y las participantes tienen muy interiorizado que cada participante tiene una tarea que realizar y en el momento en que tienen que hacerla, no ponen ninguna traba, sino que las realizan con ganas.

Todos los menores realizan diversas actividades (llevar el jabón, poner la mesa, limpiar la mesa, limpiar el suelo, limpiar los utensilios). En el caso de los grupos de primaria, las actividades se deciden en la asamblea inicial o antes de la merienda. En el grupo de infantil esto es muy distinto, y únicamente hay un responsable que se encarga de llevar el jabón y de poner la mesa, que es elegido a través de la aplicación “Class Dojo” que gestiona la monitora del grupo.

En el caso de quitar la mesa, todos los y las participantes de los grupos recogen sus cosas en el momento en que finalizan la merienda.

El espacio de la merienda también sirve para compartir experiencias. En algunos grupos como por ejemplo el grupo blanco, sirve para contar chistes o acertijos con el resto de compañeros y compañeras.

La parte más “difícil” de la merienda está en el momento en que tienen que sentarse. Aunque en algunos grupos son los menores quienes eligen donde sentarse, en otros, hay ocasiones que tiene que ser el monitorado quien lo elija.

En cuanto a la variedad de comida, cabe destacar como cada día de la semana los y las participantes tienen una merienda distinta fomentando el consumo de diversos alimentos:

Tabla 10. *Meriendas semanales en el GIM.*

Lunes	<ul style="list-style-type: none">• Magdalena/ Croissant• Fruta
Martes	<ul style="list-style-type: none">• Bocado
Miércoles	<ul style="list-style-type: none">• ColaCao con galletas• Cereales
Jueves	<ul style="list-style-type: none">• Tostada (con o sin mermelada)• Chocolate• Yogur
Viernes	<ul style="list-style-type: none">• Bocado• Galletas

Fuente: Elaboración propia

La tabla indica los distintos alimentos que los y las participantes meriendan cada día. Durante el periodo de observación he podido comprobar cómo el equipo educativo

tiene fijada una “merienda semanal” dividida por días, y en la que normalmente no suele haber cambios. Los y las participantes meriendan con agua, exceptuando algún día como los miércoles, en los que hay ColaCao.

Además, se tiene en consideración a todos y todas los y las participantes, y el programa cuenta con alternativas para personas alérgicas. Asimismo, el programa también cuenta con dietas alternativas teniendo en cuenta los factores culturales de los y las participantes.

OCIO EDUCATIVO

En la hora de ocio educativo, los y las participantes pueden acceder a realizar diversas actividades. Tras el periodo de observación se ha podido observar cómo los grupos de primaria tienen muchas más opciones en cuanto al ocio educativo que los y las participantes del grupo violeta, es decir todos aquellos pertenecientes a la etapa de educación infantil. Los y las participantes de los grupos verde, blanco y naranja pueden acceder las siguientes actividades: teatro, juego libre, actividades musicales, actividades de concienciación ciudadana, ajedrez, costura, etc.

Por el contrario, durante el periodo de prácticas observado, los y las participantes del grupo de infantil solo han podido realizar en la parte de ocio educativo actividades como teatro, juego libre, baile o cocina.

ASAMBLEA FINAL

Este espacio tiene como función que los participantes puedan comentar con su monitor o monitora de referencia cómo ha ido el día y expresar todas aquellas opiniones al respecto.

La asamblea final también sirve para que los menores puedan expresar su descontento con los comportamientos de otros y otras compañeros y compañeras. Esto no quiere decir que todos y todas las compañeras quieran expresar su opinión con respecto al tema, y son muchos y muchas los y las participantes que no quieren expresar su opinión.

En el caso del grupo violeta, donde los niños y las niñas pertenecen a la etapa de educación infantil, también se usa para que puedan proponer nuevos juegos o actividades que quieran trabajar en las posteriores semanas, algo que sirve a la monitora a la hora de diseñar nuevas actividades.

OCIO AL AIRE LIBRE Y EXCURSIONES

Los y las participantes tienen una participación muy alta en las actividades de “ocio al aire libre” y en las “excursiones”.

En el caso de las actividades de “ocio al aire libre” en el momento en el que los y las menores van al parque del Lauredal, siempre lo hacen con ganas, a excepción de

casos en que quieran quedarse para hacer deberes, estudiar o simplemente, que tengan que quedarse en la entidad por no hacer caso a las indicaciones del monitorado.

En el momento del trayecto, siempre van por parejas de la mano o de tres en tres. En el caso del grupo violeta, es la monitora quien decide con quien va cada uno de los y las participantes.

Cuando llegan al parque siempre revisan junto con el monitorado y el voluntariado las normas establecidas para todos los grupos. Son los y las participantes quienes dicen dichas normas, comentadas previamente en el aula.

En el momento en que están en el parque eligen diversas actividades, tales como juego libre en el parque, juego con juguetes en la zona de arena o juego con pelotas.

Las excursiones son muy bien recibidas por los y las participantes. Su participación es muy alta, y son realizadas por todos y todas los y las participantes que tienen que venir en el día en el que se realiza la excursión, a excepción de que alguno o alguna de los y las participantes no haya asistido a la actividad.

Los y las participantes son capaces de elegir un compañero o compañera que vaya con ellos durante el trayecto de ida y vuelta. En algunos casos, es la monitora quien tiene que decidir con quién tiene que ir.

EQUIPO EDUCATIVO

El equipo educativo utiliza los espacios de asamblea para informar a los y las participantes de las actividades que van a realizar a lo largo del día.

En el caso de los grupos de primaria, y en la hora de “apoyo educativo” se revisan las agendas de los y las menores para comprobar que tienen deberes o exámenes que preparar, para que puedan aprovechar el tiempo de la mejor manera posible.

A su vez, el monitorado revisa la tarea que realizan en la hora de apoyo escolar, y comprueban lo que van haciendo durante esta parte de la sesión.

Cada monitora o monitor referente de grupo hace uso de la aplicación “Class Dojo”. Utilizan esta aplicación para diversos asuntos como la valoración del comportamiento de los y las participantes y el reparto de las tareas.

6.2. DINÁMICA DE INTERVENCIÓN

La dinámica de intervención se llevó cabo con participantes de los cuatro grupos del Grupo de Infancia de Mar de Niebla. En total, la muestra está compuesta por 24 personas, concretamente por 12 niñas y 12 niños. La participación por grupos ha sido diversa.

Tabla 11. *Participantes por grupo en la dinámica de intervención.*

Grupos y participantes			
Grupo violeta	Grupo verde	Grupo blanco	Grupo naranja
5	2	8	9

Fuente: Elaboración propia

PUNTOS FUERTES DEL GRUPO DE INFANCIA DE MAR DE NIEBLA

Los datos recabados en la dinámica nos dejan ver que la parte de cada una de las sesiones mejor valorada es la de “actividades de ocio”. Dentro de este espacio, los y las participantes destacan en sus respuestas que lo que más les gusta es poder disponer de tiempo libre para jugar, hacer manualidades, ver películas, jugar al fútbolín, bailar y jugar al ajedrez.

Los compañeros y amistades son otra de las partes más valoradas. 7 participantes coinciden en que lo que más les gusta de ir al Grupo de Infancia de Mar de Niebla es poder estar con sus amigos y poder realizar actividades con ellos.

El apoyo escolar también es muy valorado positivamente. Algunas y algunos de los y las participantes de los grupos pertenecientes a la etapa de educación primaria valoran positivamente que el equipo educativo les preste ayuda con sus tareas y resuelva sus dudas. Esto se observa sobretodo en las y los participantes de los grupos blanco y naranja, cuyas edades oscilan entre los 8 y los 11 años.

En cuarto lugar, la asamblea es otro de los lugares que las y los participantes valoran positivamente.

En menor medida, algunas y algunos de las y los participantes exponen que la parte que más les gusta es la de “ocio al aire libre” y destacan que les gusta ir al parque.

El equipo de monitores también es valorado positivamente, algo que se observa en las respuestas de algún participante del grupo violeta o del grupo naranja.

En menor medida, las y los participantes mencionan que la cosa que más les gusta del Grupo de Infancia de Mar de Niebla es el voluntariado, la merienda y los recursos, juegos y materiales de los que pueden disponer.

PUNTOS DÉBILES DEL GRUPO DE INFANCIA DE MAR DE NIEBLA

Cuando se trata de establecer los puntos débiles del programa, las y los participantes encuentran una mayor dificultad para responder. Una gran parte de las y los participantes coincide en que no hay nada que no les guste.

Aunque la parte de “apoyo escolar” es valorada positivamente por muchos de las y los participantes, también se encuentra como una de las cuestiones que algunas y

algunos de las y los participantes valoran como la cosa que menos les gusta del programa. Al igual que en los puntos fuertes, se observa como estas respuestas, aunque son minoría, vienen de los grupos blanco y naranja.

El ambiente es otro de los aspectos que algunas y algunos de los participantes describen como la cosa que menos les gusta del programa. 4 de los participantes explican que lo que menos les gusta es que “sus compañeros les molesten” y los gritos que a veces suele haber en el aula.

Las actividades de ocio también son criticadas por algunas y algunos de las y los participantes. Demandan que el equipo educativo haya cambiado los días en los que se realizan actividades como el cine, o que la duración que se emplee para realizar estas actividades no sea mayor, ya que muchas veces los monitores tienen que cortar la película “siempre en el mejor momento”.

Solo uno de los participantes, perteneciente al grupo naranja, ha destacado que la cosa que menos le gusta de ir al Grupo de Infancia de Mar de Niebla es el tiempo que tienen que esperar para entrar a cada una de las aulas.

PROPUESTAS DE LOS Y LAS PARTICIPANTES DEL GRUPO DE INFANCIA DE MAR DE NIEBLA

Aunque algunas y algunos de los participantes no tienen ninguna propuesta de mejora, los datos nos dejan ver que, aquellos que proponen, realizan propuestas que están relacionadas con las actividades de ocio, las excursiones y fiestas, las normas, el horario, el apoyo escolar y el equipo educativo.

La mayor parte de las y los participantes destacan que les gustaría hacer más actividades de ocio en el programa. Las actividades demandadas son juegos temáticos (cocina), un club de lectura, baile, parkour, dibujo, hacer Slime o hacer decoraciones temáticas relacionadas con series o películas como Stranger Things. Además de esto, algún participante expone que le gustaría que se hiciesen más manualidades y se pudiese jugar más ajedrez, dos de las actividades que ya están establecidas en el cronograma, aunque se realizan un día a la semana.

Los y las participantes también proponen que puedan “llevar pañuelos o cosas para jugar” cuando van al parque y que puedan realizar más juegos, ya que cuando se realiza la actividad de ocio al aire libre, los participantes disponen de juego al aire libre, fútbol, baloncesto y, en el caso del grupo violeta, juego en la arena con juguetes, actividad que también está abierta a participantes de otros grupos.

Una de las participantes destaca que le gustaría que se hiciese una fiesta de pijamas en Mar de Niebla, actividad que hasta el momento no ha sido realizada.

Algunas y algunos de las y los participantes coinciden en que les gustaría revisar las normas. Demandan que son muchas y que les gustaría que “nos dejen hacer todo lo que queramos. Por ejemplo, levantarnos al baño sin permiso, o algo así”.

El cambio en los horarios también es una de las propuestas de las y los participantes. Demandan tener un mayor horario de la actividad y que además, puedan tener más tiempo en la parte de “apoyo escolar” ya que se quejan de que algunos días no pueden terminar los deberes.

También se demandan mejoras en la merienda. Alguno de los participantes del grupo naranja propone que la cantidad que se pone en la merienda sea mayor de la que ya se da.

La última de las cosas en la que algún participante coincide es en que, al igual que las y los participantes tienen su papel de responsabilidad y realizan las tareas (poner mesa, quitar mesa, limpiar la mesa, barrer el suelo, lavar y secar los platos), les gustaría que el equipo de monitores también se implicase en esta responsabilidad al mismo tiempo que ellos lo realizan.

6.3. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

Para poder recolectar información sobre el programa, se ha tenido en cuenta la opinión del equipo educativo, voluntariado y familias. Gracias a sus respuestas se han podido concluir los siguientes resultados que paso a mostrar y comentar.

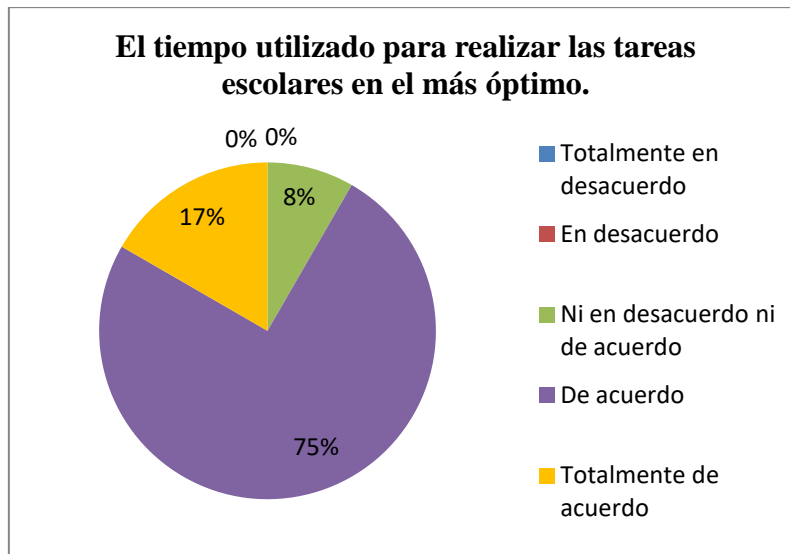
6.3.1. EQUIPO EDUCATIVO Y VOLUNTARIADO

Equipo educativo y voluntariado son dos grupos importantes a los cuales pasarles está encuesta puesto que son las personas que están en el día a día de los y las participantes, y pueden observar de primera mano todo lo que el programa ofrece. En la encuesta realizada han participado 2 personas pertenecientes al equipo de monitorado y 10 personas pertenecientes al grupo de voluntariado.

Para analizar la opinión que tienen ambos sobre el Programa de Infancia de Mar de Niebla, han respondido a preguntas que tienen que ver con el apoyo escolar y las tareas de psicomotricidad, la merienda, las actividades de ocio, las instalaciones, los materiales y recursos y la satisfacción con el programa.

APOYO ESCOLAR Y TAREAS DE PSICOMOTRICIDAD

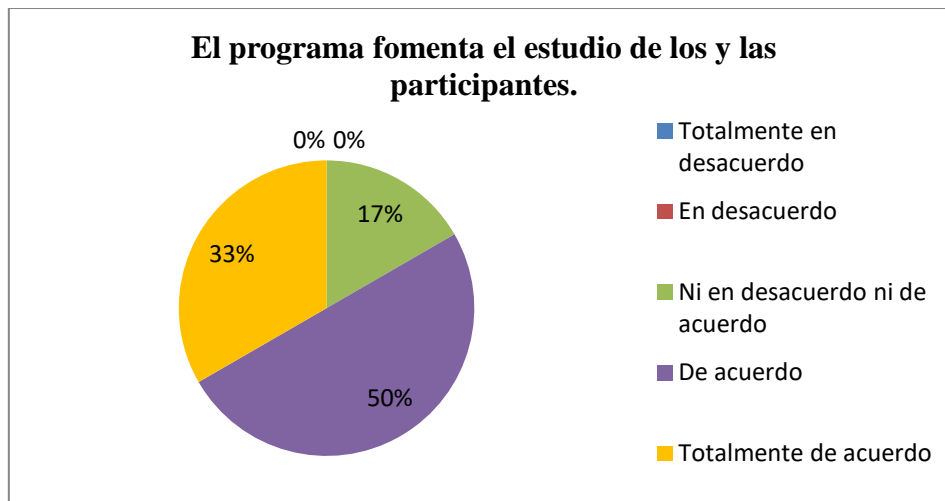
Gráfico 3. Duración de las tareas escolares.



Fuente: Elaboración propia

Los datos recabados en la encuesta nos permiten ver qué equipo educativo y voluntariado, en gran parte, están de acuerdo (75%) con la idea de que el tiempo utilizado para realizar las tareas escolares es el más óptimo. Únicamente el 17% están totalmente de acuerdo con esta afirmación.

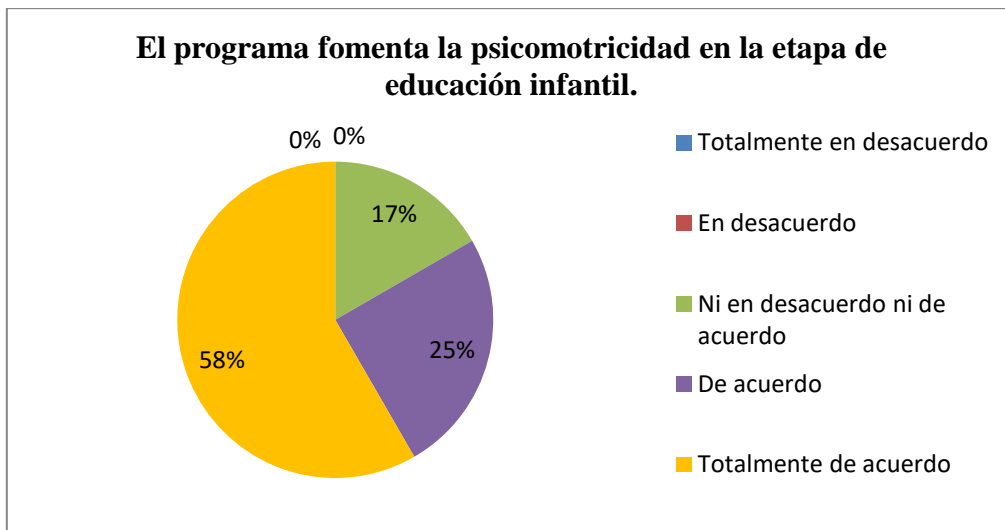
Gráfico 4. Fomento del estudio en el Grupo de Infancia de Mar de Niebla.



Fuente: Elaboración propia

Los datos cambian cuando se habla del fomento del estudio de los y las participantes. En este caso, la mitad de los encuestados está de acuerdo con que el programa fomenta este hábito, y la cifra sube en cuanto a las personas que están totalmente de acuerdo con este hecho (33%).

Gráfico 5. *Fomento de la psicomotricidad en el grupo violeta.*

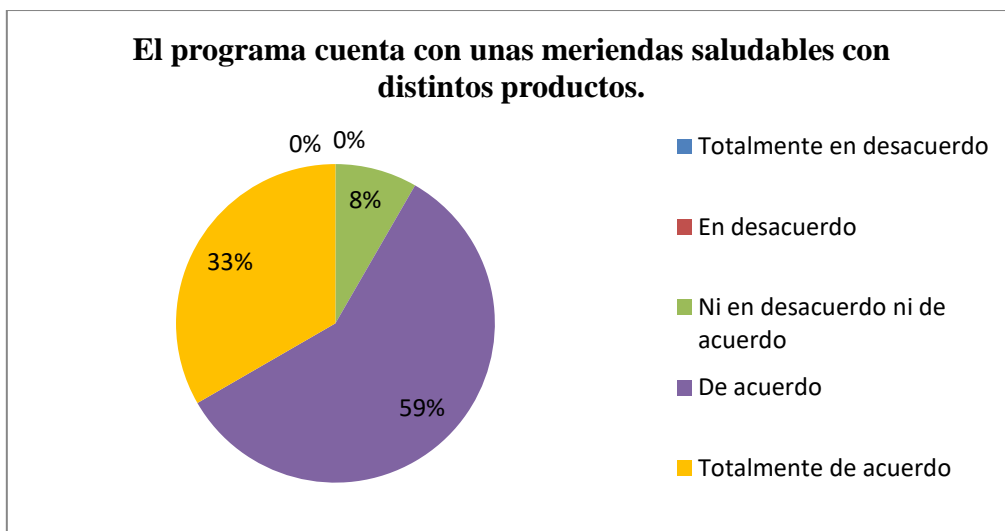


Fuente: Elaboración propia

El 58% de los encuestados está totalmente de acuerdo con que el Grupo de Infancia de Mar de Niebla fomenta la psicomotricidad en el grupo violeta, el perteneciente a la etapa de educación infantil.

MERIENDA

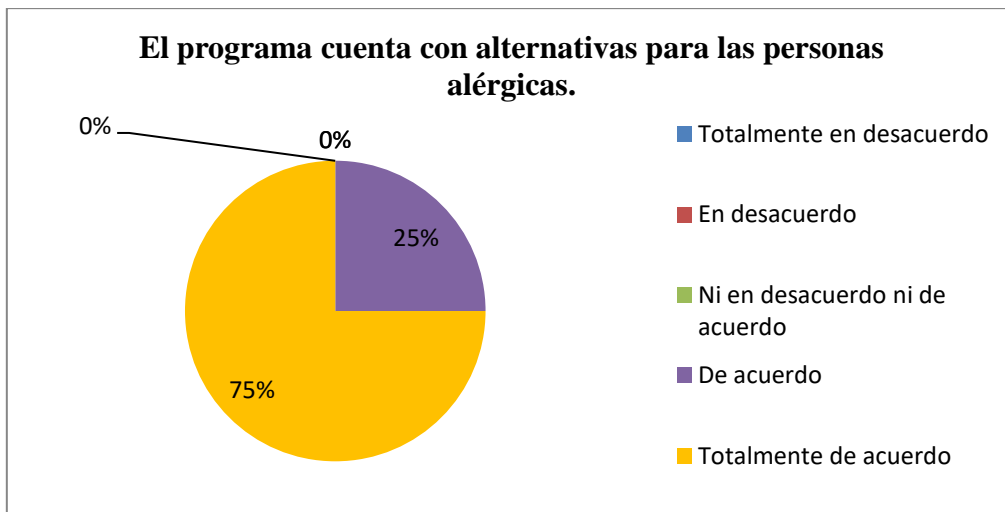
Gráfico 6. *Meriendas saludables.*



Fuente: Elaboración propia

La alimentación también es uno de los puntos valorados positivamente dentro del programa. Al preguntar a los encuestados sobre si el programa ofrece una merienda saludable, el 59% está de acuerdo con esta afirmación, y sólo un 8% no está ni en desacuerdo ni de acuerdo.

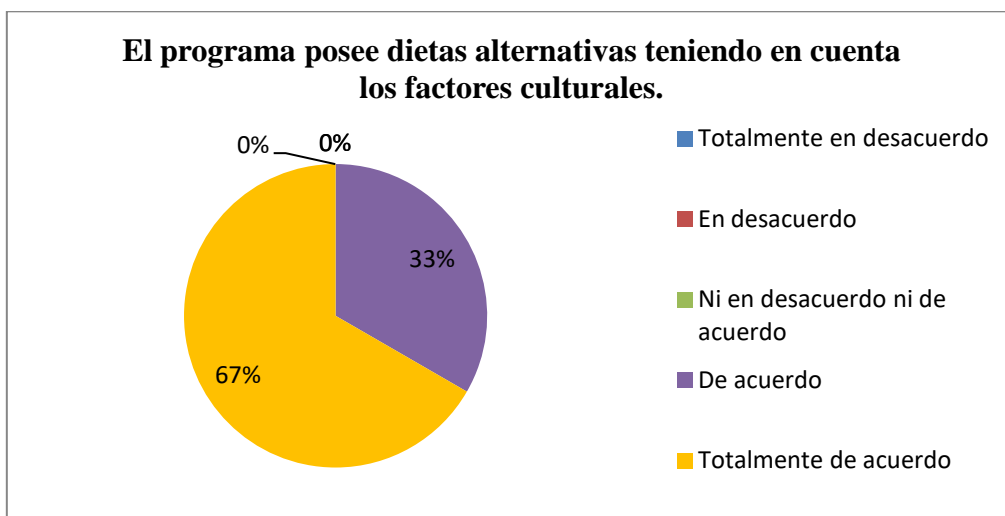
Gráfico 7. Alternativas a alergias en la merienda.



Fuente: Elaboración propia

En lo que coincide una gran parte de los encuestados (75%) es que el programa cuenta con alternativas para los y las participantes que sean alérgicos a cualquier alimento.

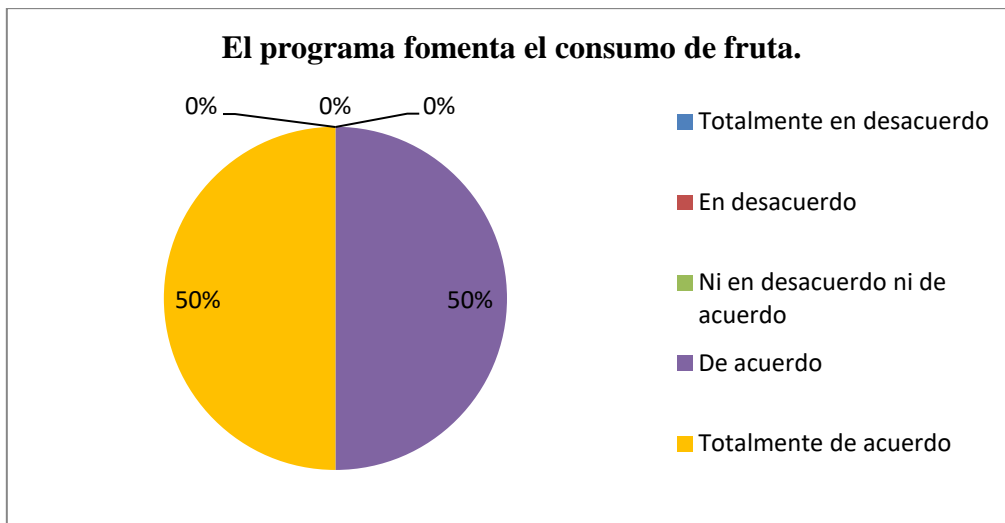
Gráfico 8. Dietas alternativas para los y las participantes.



Fuente: Elaboración propia

En el Grupo de Infancia de Mar de Niebla, participan menores procedentes de distintos países que poseen distintas culturas y tradiciones, algo que se ve en su alimentación. En este caso, es el 67% de los encuestados quien está totalmente de acuerdo con que el programa posee a disposición de los y las participantes alternativas teniendo en cuenta estos factores culturales.

Gráfico 9. Consumo de fruta en el Grupo de Infancia de Mar de Niebla.

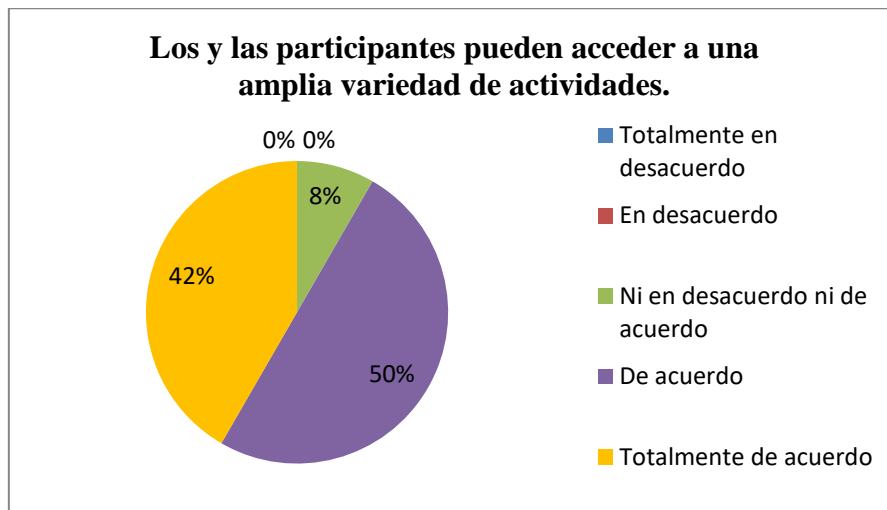


Fuente: Elaboración propia

Cuando hablamos del consumo de fruta, la cosa cambia. Aunque la todos los encuestados muestran una gran satisfacción en cuanto a este tema, sólo el 50% está de acuerdo con que el programa fomenta el consumo de fruta en los y las participantes.

ACTIVIDADES DE OCIO

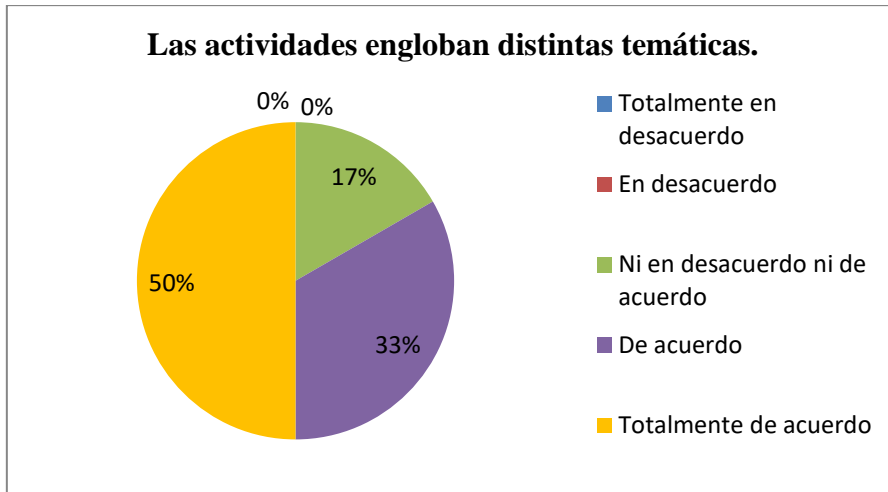
Gráfico 10. Variedad de actividades de ocio.



Fuente: Elaboración propia

Al centrarnos en las actividades, llegamos a distintas conclusiones. Las actividades planteadas por el equipo educativo son valoradas muy positivamente. Un 50% de los encuestados opina que los y las participantes pueden acceder a diversas actividades dentro del programa.

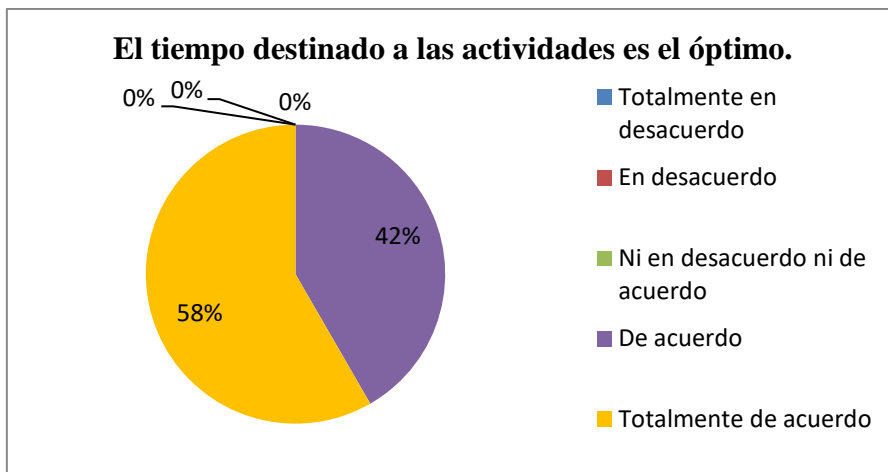
Gráfico 11. Variedad de temáticas en las actividades de ocio.



Fuente: Elaboración propia

Asimismo, la mitad de los encuestados están totalmente de acuerdo con que las actividades engloban distintas temáticas.

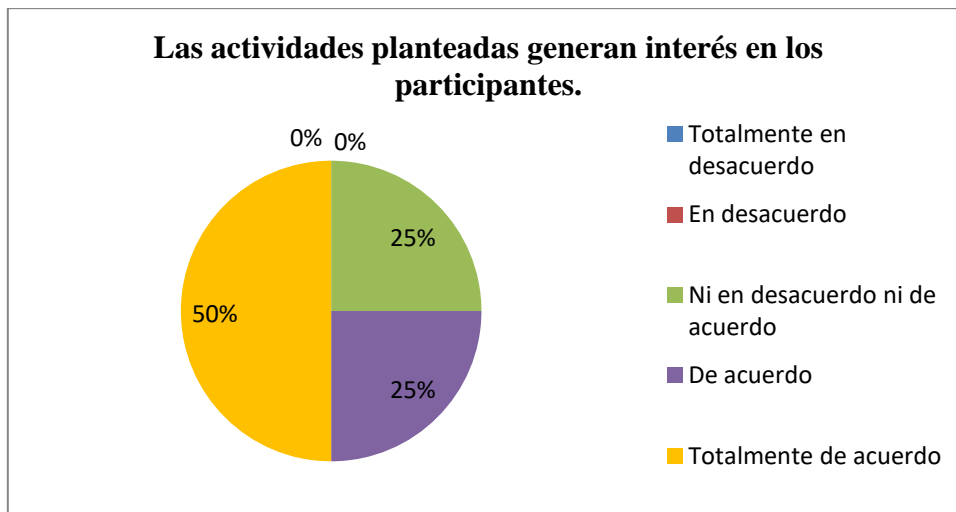
Gráfico 12. Duración de las actividades de ocio.



Fuente: Elaboración propia

Las cifras aumentan cuando hablamos del tiempo empleado para la realización de estas actividades. El 58% de los encuestados muestra una firme respuesta con que el tiempo destinado a la realización de las actividades de ocio es el más óptimo.

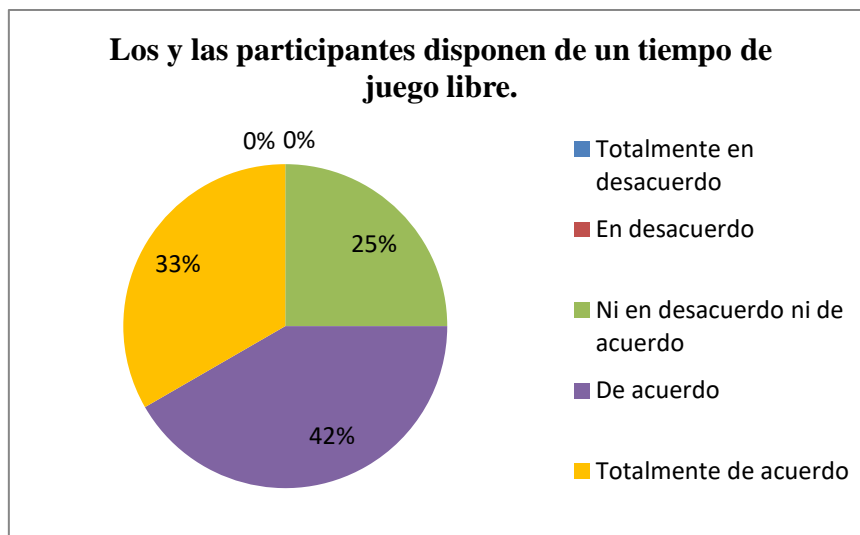
Gráfico 13. *Interés suscitado en los y las participantes de actividades de ocio.*



Fuente: Elaboración propia

El interés en las actividades planteadas por el equipo educativo es un apartado clave a valorar. La mitad de los encuestados está totalmente de acuerdo con la idea de que las actividades planteadas generan interés en los participantes. La otra mitad de los encuestados divide su opinión; Un 25% de los encuestados están de acuerdo, mientras que el otro 25% no expresan ni su acuerdo ni su desacuerdo.

Gráfico 14. *Tiempo de juego libre.*

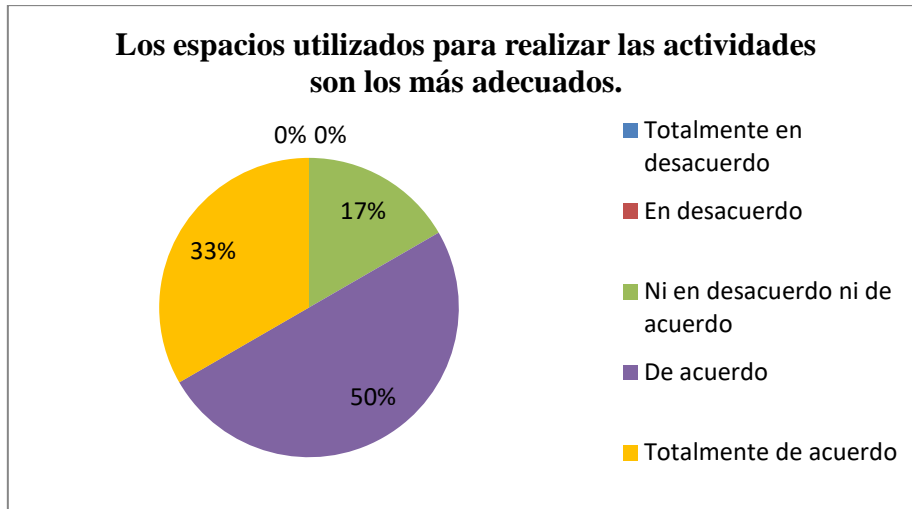


Fuente: Elaboración propia

El juego libre es una de las opciones que el programa ofrece para los y las participantes. Únicamente el 33% de los encuestados está totalmente de acuerdo con que los y las menores pueden acceder a un tiempo de juego libre.

INSTALACIONES

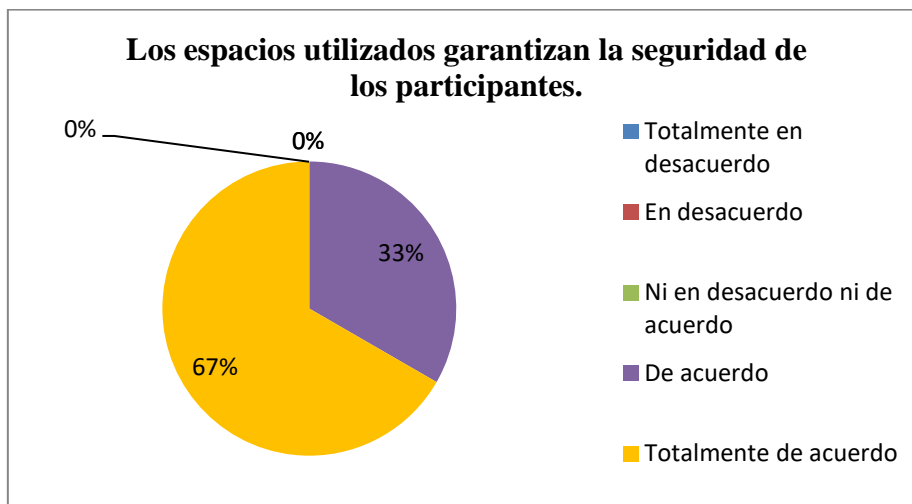
Gráfico 15. Seguridad de las instalaciones.



Fuente: Elaboración propia

Los espacios utilizados por la entidad también son valorados positivamente por los encuestados. La mitad de las personas encuestadas está de acuerdo con que los espacios en los que se desarrolla el programa de infancia son los más adecuados para realizar las actividades.

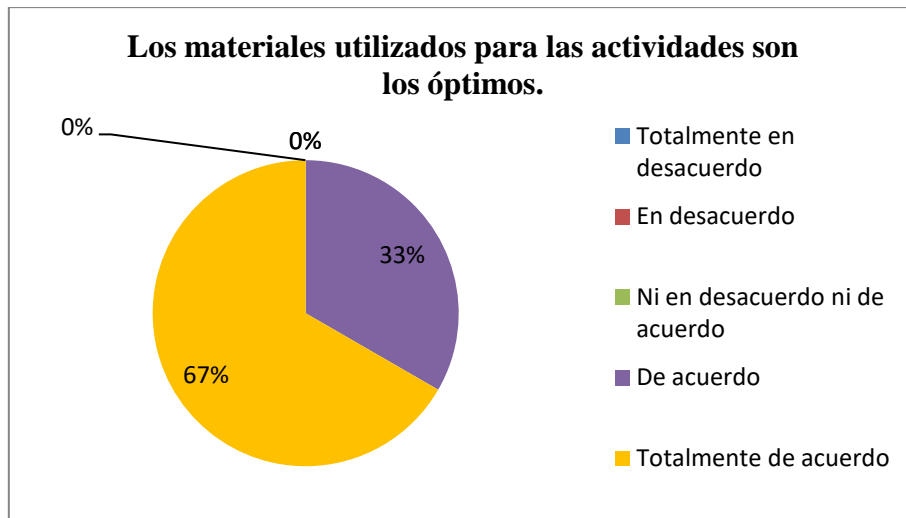
Gráfico 16. Garantía de la seguridad a los y las participantes.



Por otra parte, hay una gran aprobación cuando se habla de seguridad para los y las participantes. El 65% de las personas encuestadas está totalmente de acuerdo con que los espacios utilizados garantizan la seguridad de los y las participantes.

MATERIALES Y RECURSOS

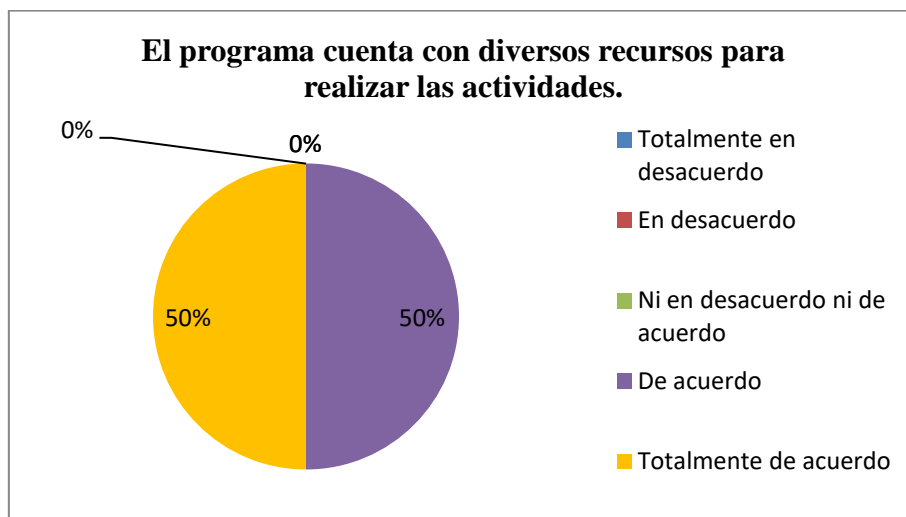
Gráfico 17. Materiales utilizados.



Fuente: Elaboración propia

El programa cuenta con diversos materiales, recursos y juegos para los y las participantes, algo con lo que los encuestados también dejan ver en sus respuestas. Un 67% de las personas encuestadas dejan ver que los materiales utilizados por el equipo educativo son óptimos para la realización de las distintas actividades.

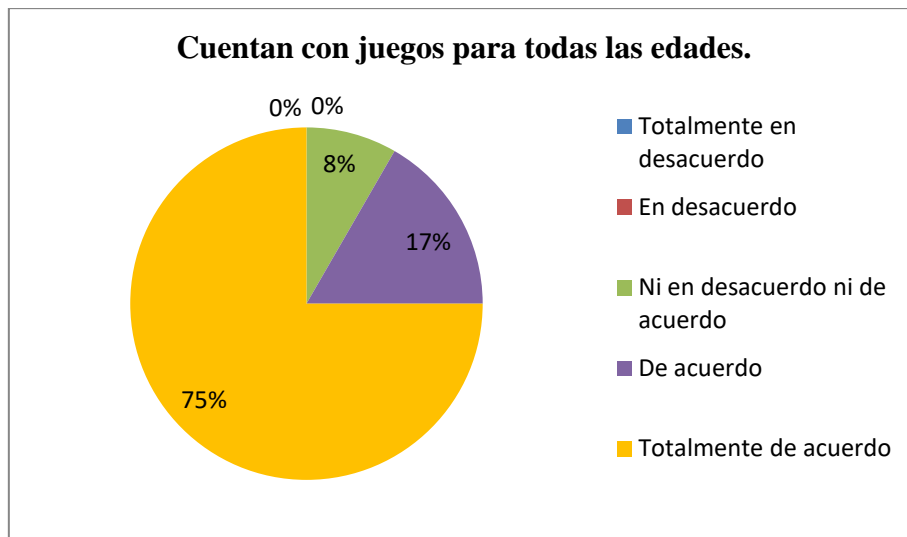
Gráfico 18. Recursos del programa.



Fuente: Elaboración propia

Por otra parte, los recursos también son valorados positivamente. Un 50% de los encuestados muestra su total acuerdo con que los recursos son los más adecuados, mientras que el otro 50% muestra su acuerdo.

Gráfico 19. Juegos.

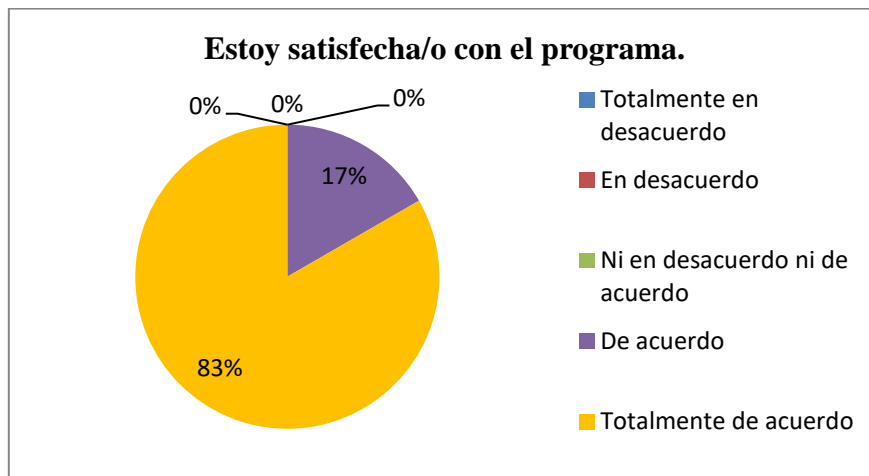


Fuente: Elaboración propia

Los juegos son otra gran baza con la que el programa cuenta. En este caso, el 75% de los encuestados está totalmente de acuerdo con la idea de que el programa cuenta con juegos destinados a los distintos grupos, y por tanto, para los distintos rangos de edad que participan en el Grupo de Infancia de Mar de Niebla.

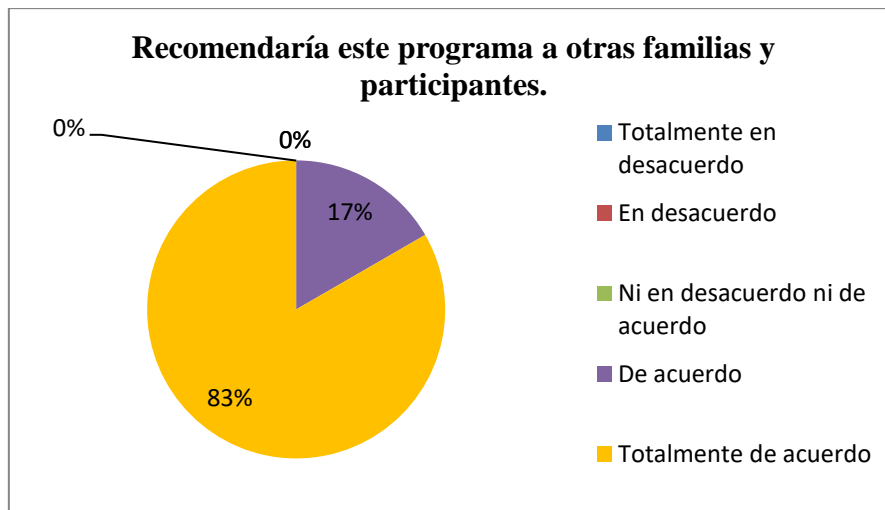
SATISFACCIÓN CON EL PROGRAMA

Gráfico 20. Satisfacción con el programa.



Fuente: Elaboración propia

Gráfico 21. Encuestados y encuestadas que recomendarían este programa.



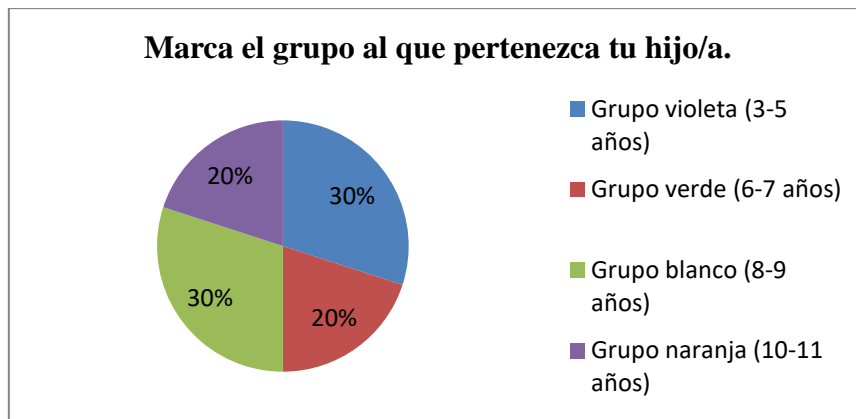
Fuente: Elaboración propia

Todas las cuestiones analizadas se dejan ver en el momento en que se pregunta por la satisfacción con el programa. Los datos nos permiten observar una valoración muy positiva del programa, ya que el 83% de las personas encuestadas está totalmente de acuerdo con que muestra su satisfacción con el programa, y que, además de ello, recomendaría este programa a otras familias y participantes. Por otra parte, no encontramos ninguna valoración negativa, ya que el otro 17% de las personas encuestadas también muestra su acuerdo con las ideas señaladas.

6.3.2. FAMILIAS

La familia es otro de los grupos participantes dentro del Grupo de Infancia de Mar de Niebla. Este colectivo no participa diariamente en las actividades, aunque sí que lo hace de manera ocasional, por lo que es necesario conocer su opinión con respeto al programa al que acuden sus hijos e hijas. La muestra está compuesta por 20 familias. Para recopilar la información las familias han contestado a preguntas que tienen que ver con las tareas escolares y de psicomotricidad, la merienda, las actividades de ocio, las instalaciones y la satisfacción con el programa.

Gráfico 22. Familias participantes por grupo.

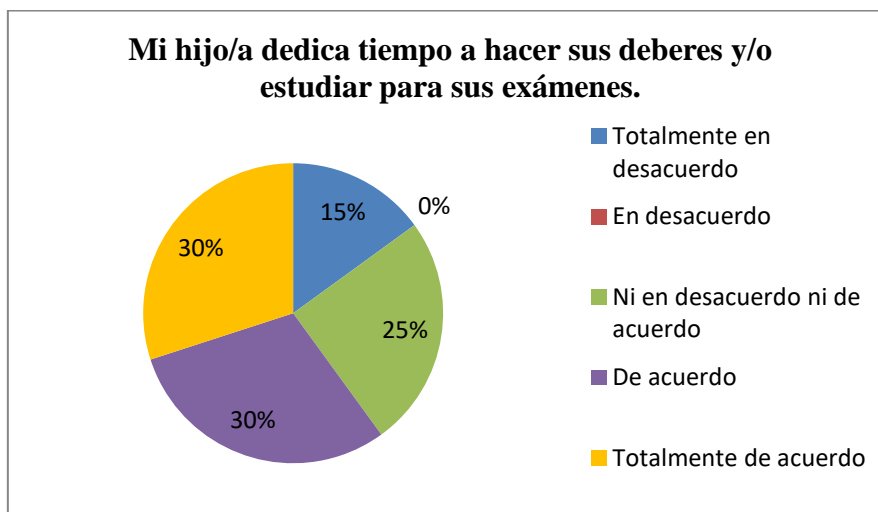


Fuente: Elaboración propia

La muestra ha estado compuesta por familias de los cuatro grupos: morado, verde, blanco y naranja. Los datos nos dejan ver cómo en el caso del grupo violeta, 6 familias han rellenado esta encuesta (30%), en el grupo verde 4 familias (20%), el grupo blanco 6 familias (30%), y en el grupo naranja 4 familias (20%).

APOYO ESCOLAR Y TAREAS DE PSICOMOTRICIDAD

Gráfico 23. Tiempo destinado a realizar deberes y estudiar.

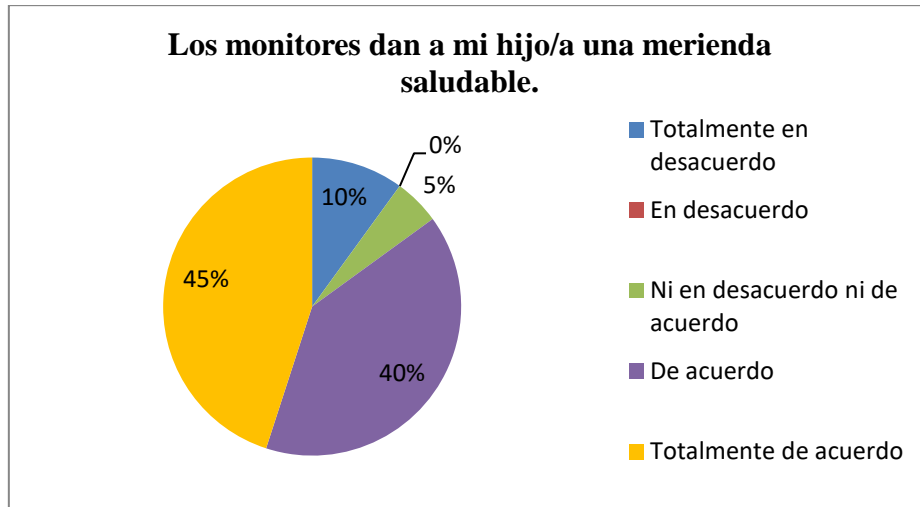


Fuente: Elaboración propia

Al preguntar a las familias por el tiempo que sus hijos e hijas dedican en el programa para realizar deberes y/o estudiar para sus exámenes, los datos nos dejan un acuerdo más o menos generalizado, donde un 60% se mostraría conforme en este sentido. Únicamente un 15% estaría totalmente en desacuerdo con esto.

MERIENDA

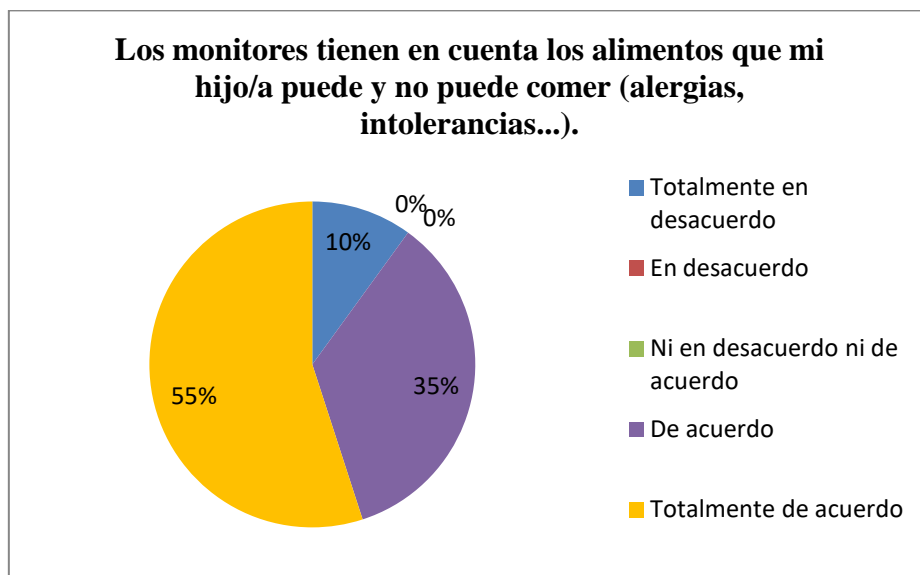
Gráfico 24. Meriendas saludables.



Fuente: Elaboración propia

Al hablar de alimentación, las familias se muestran conformes con las meriendas que el equipo educativo ofrece a sus hijos e hijas durante las sesiones. Los datos nos dejan ver como la mayor parte de los encuestados muestran su conformidad con relación al tipo de merienda que el monitorado da a los y las participantes, coincidiendo en gran medida, de que se trata de una merienda saludable. Únicamente el 10% de los encuestados está en contra de esta afirmación expresando su total disconformidad.

Gráfico 25. Alternativas para los y las participantes.

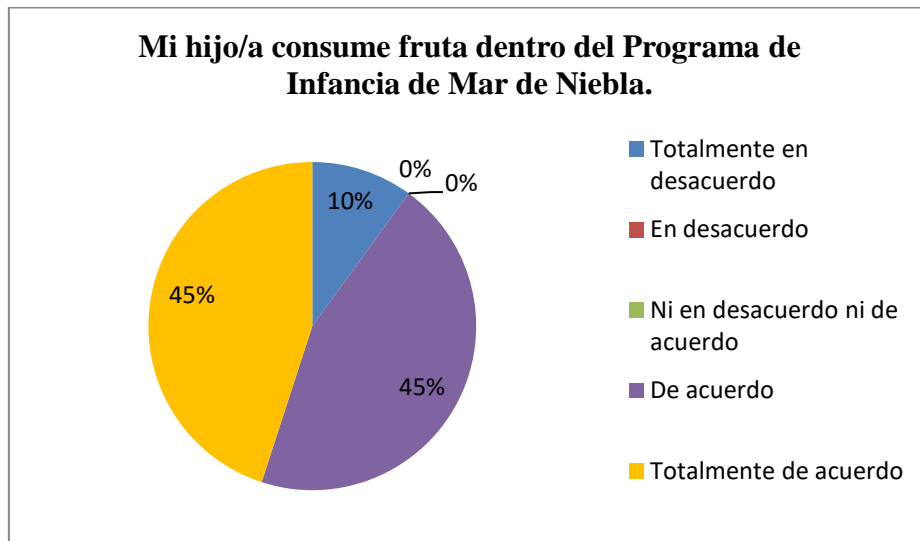


Fuente: Elaboración propia

Cuando se trata de alergias, intolerancias y factores culturales, las familias también coinciden en que el programa tiene en cuenta las alergias e intolerancias que

puedan tener los y las participantes, y además, el programa tiene en cuenta los factores culturales a la hora de establecer alternativas para las meriendas.

Gráfico 26. Consumo de fruta.

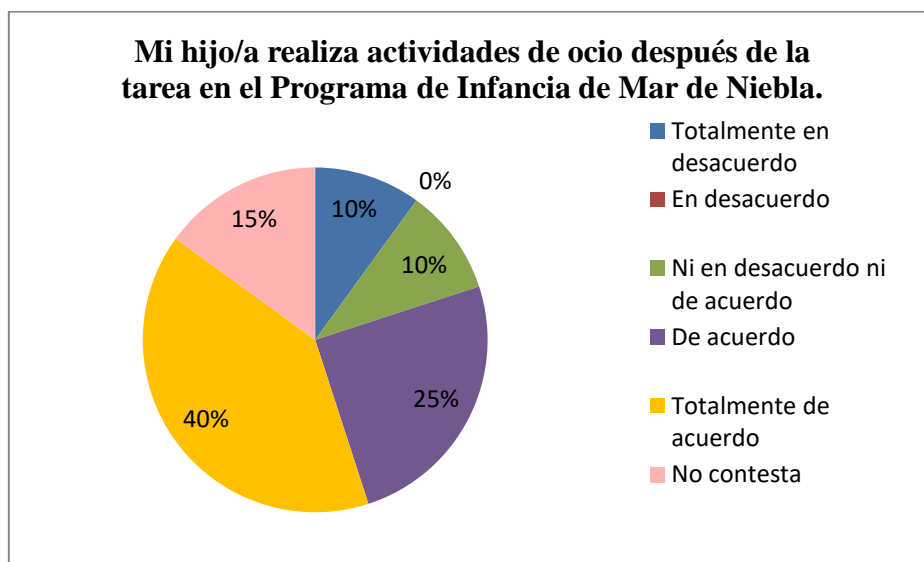


Fuente: Elaboración propia

El consumo de fruta es valorado positivamente, y únicamente el 10% de las familias está totalmente en desacuerdo con la idea de que su hijo o hija consuma fruta dentro del Grupo de Infancia de Mar de Niebla.

ACTIVIDADES DE OCIO

Gráfico 27. Actividades de ocio realizadas.



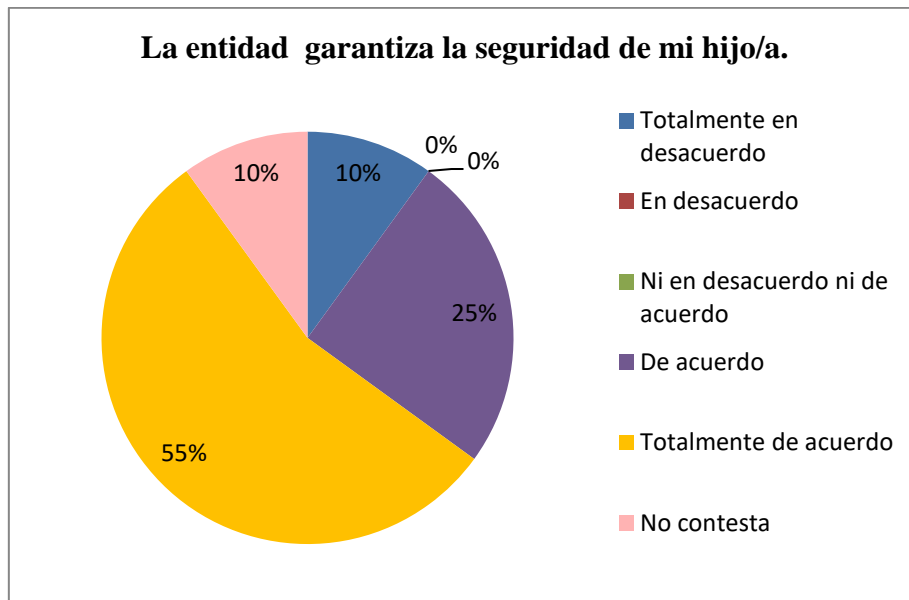
Fuente: Elaboración propia

Al analizar las actividades de ocio, la mayor parte de las familias encuestadas coincide que sus hijos e hijas realizan este tipo de actividades al finalizar la parte del

apoyo escolar. Únicamente el 10% de las familias cree que sus hijos e hijas no realizan ningún tipo de actividad de ocio al finalizar las tareas. Por otro lado, el 15% de las familias prefiere no contestar a este ítem.

INSTALACIONES

Gráfico 28. *Garantía de la seguridad a sus hijos e hijas.*

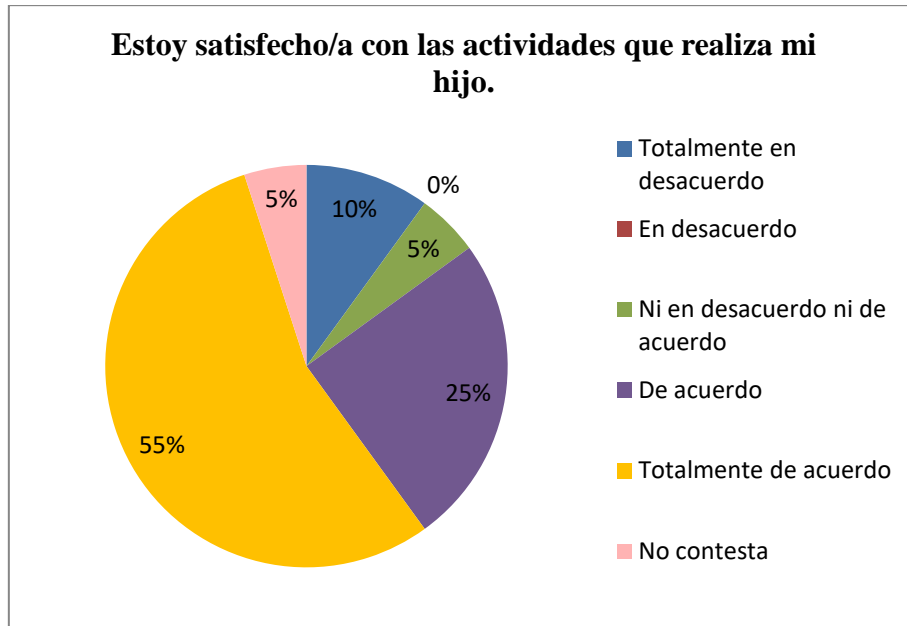


Fuente: Elaboración propia

La seguridad que la entidad busca garantizar a los y las participantes es valorada muy positivamente por las familias, siendo un 80% de las familias quien cree que la entidad sí que brinda a sus hijos e hijas la seguridad que necesitan a la hora de realizar las actividades. Por otra parte, cabe destacar como un 10% de los encuestados están en contra de esta idea, y otro 10% no contesta.

SATISFACCIÓN CON EL PROGRAMA

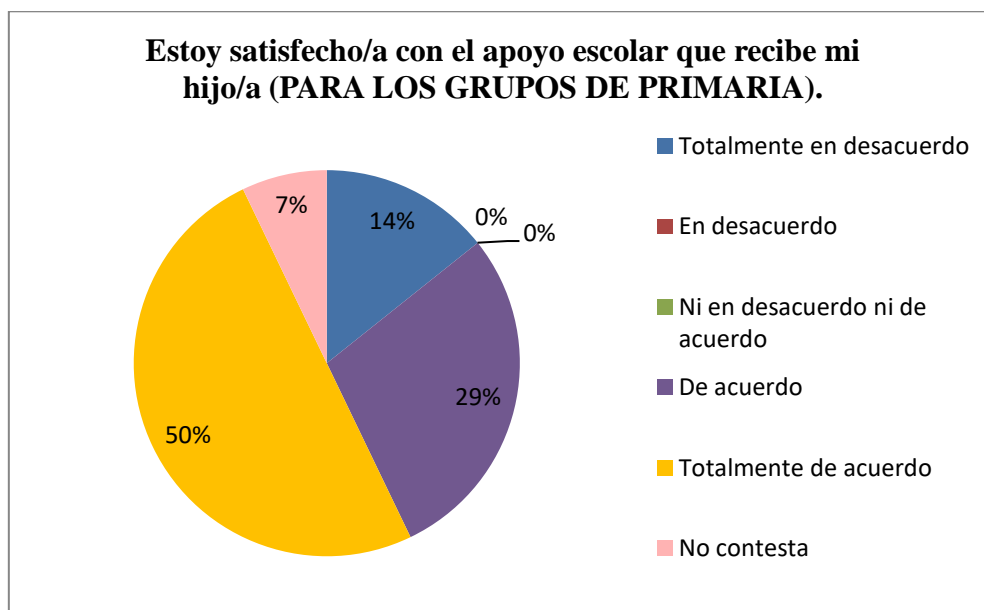
Gráfico 29. Satisfacción con las actividades realizadas.



Fuente: Elaboración propia

Las familias se encuentran satisfechas con las actividades que sus hijos e hijas realizan dentro de la entidad (55% y 25% respectivamente), mientras que un 10% está completamente insatisfecho con las actividades.

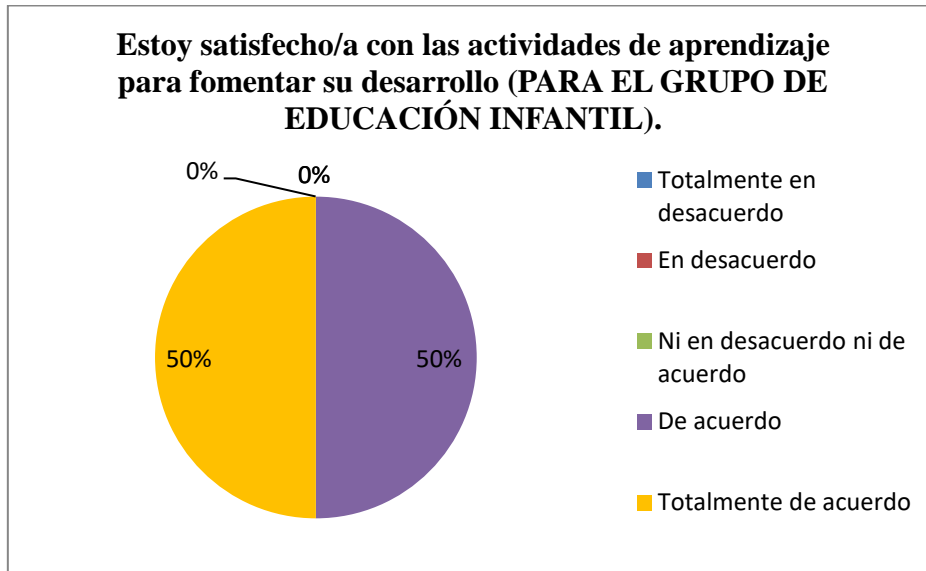
Gráfico 30. Satisfacción con el apoyo escolar recibido.



Fuente: Elaboración propia

Las familias de los y las participantes de los grupos pertenecientes a la etapa de educación primaria, se encuentran satisfechos con el apoyo escolar que el equipo de monitores da a sus hijos e hijas. Por otra parte, el 14% de las familias encuestadas están totalmente en desacuerdo con este ítem, mostrando su insatisfacción con respecto al apoyo escolar que sus hijos e hijas reciben.

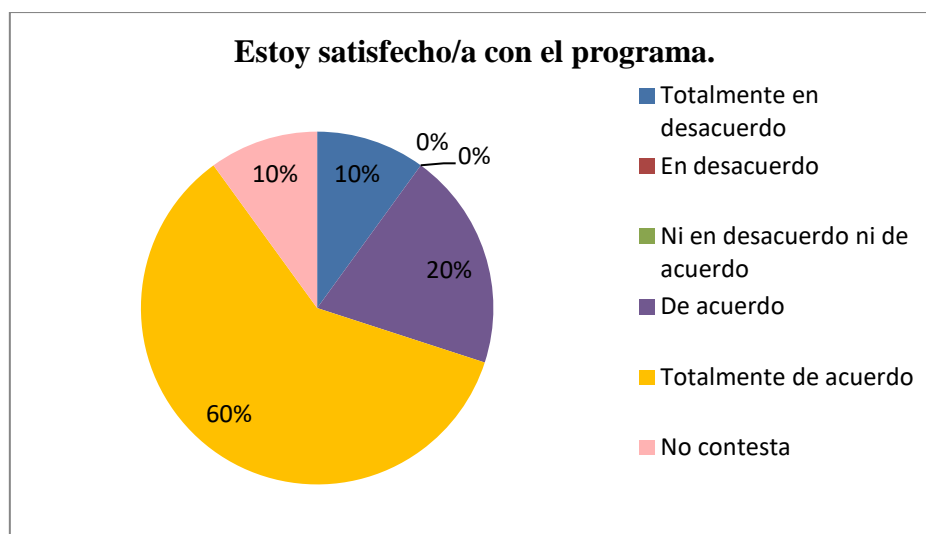
Gráfico 31. Satisfacción con las actividades de aprendizaje en el grupo violeta.



Fuente: Elaboración propia

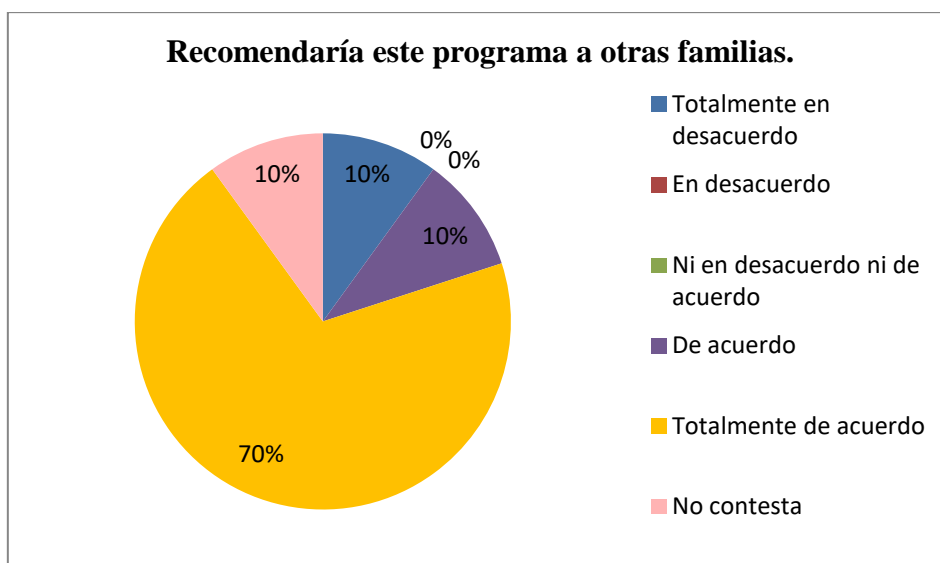
Las familias del grupo violeta, aquellas cuyos participantes se encuentran en la etapa de educación infantil, sin embargo, muestran un acuerdo bastante generalizado con las actividades que la monitora lleva a cabo con los y las participantes para fomentar su desarrollo.

Gráfico 32. Satisfacción con el programa.



Fuente: Elaboración propia

Gráfico 33. Encuestados y encuestadas que recomendarían este programa.



Fuente: Elaboración propia

El programa es valorado muy positivamente por las familias. Los gráficos muestran como el 80% de las familias están satisfechas y recomendarían este programa a otras familias, mientras que únicamente el 10% valora negativamente el programa. El 10% restante no contesta.

6.4. GRUPO DE DISCUSIÓN

DECISIONES

Todos los y las menores toman decisiones. El monitorado coincide en que los y las participantes tienen la capacidad de decidir siempre partiendo de unas normas previamente establecidas. Exponen que esta capacidad de decisión varía siempre en los grupos, dependiendo de la edad del participante o de las actividades a realizar.

El equipo educativo coincide en que los y las participantes no toman decisiones en relación al horario en el que quieren realizar las actividades ya que las sesiones están articuladas siguiendo un horario dividido en tres partes: de 4 a 5 y media se realiza la parte de apoyo escolar, de 5 y media a 6 se merienda y de 6 a 7 se realiza la parte de apoyo educativo.

Coinciden en que los y las participantes no toman decisiones de manera general en cuanto a los materiales que quieren utilizar puesto que se utilizan los materiales de los que la entidad dispone. Aún así, en algunos casos, los y las menores exponen las cosas que quieren, y son tenidas en cuenta, y se trata que en los grupos pueda haber el material necesario.

Las decisiones son tomadas en conjunto entre el grupo y el monitorado. El equipo educativo coincide en que, en este sentido, la asamblea es un recurso

indispensable para que los y las menores puedan expresarse, y para que, se puedan tomar decisiones que sean tenidas en cuenta luego por ellos.

Las normas son un elemento vital para tomar a cabo decisiones. En este caso, coinciden en que, procuran consensuar las normas teniendo en cuenta a los y las participantes, algo que les sirve para gestionar el día a día.

COMUNICACIÓN

Expresar necesidades y deseos es algo que varía mucho en los grupos, aunque por regla general se cumple. El equipo educativo coincide en que esto varía en función de la edad y de las características de los y las participantes. El monitorado expone que hay participantes que no tienen reparo a la hora de hacerlo, pero hay otros a los que les cuesta porque no son capaces de identificarlo.

Todos coinciden en que todos los grupos tienen capacidad de opinar, y de expresar lo que les gusta y lo que no, algo que también sirve para que el equipo educativo pueda tomar decisiones en relación con aspectos de las sesiones como las actividades.

Los y las participantes pueden proponer nuevas cosas. El equipo educativo coincide en que utilizan las asambleas y las evaluaciones para que los y las participantes puedan proponer nuevos juegos y actividades que quieran realizar.

Los monitores y las monitoras utilizan el refuerzo, sobretodo en el momento de la asamblea, momento en que comentan cómo ha ido el día, si se han cumplido las normas, etc. Exponen que el refuerzo se realiza de manera distinta en los grupos de mayores y en los grupos de pequeños. En el caso de los grupos violeta y verde, las monitoras hacen uso de los sellos para evaluar el comportamiento, mientras que en el caso de los grupos blanco y naranja, no se hace uso del reforzamiento positivo como tal, sino que se verbaliza de manera positiva todos aquellos comportamientos que han sido positivos, algo que se hace de manera grupal, y que, consideran, genera que los y los participantes se sientan reforzados, ya que el resto de compañeros lo escuchan, y no se realizan de manera individual. En este caso, también coinciden que lo que realmente importa, no es el comportamiento individual, sino, el comportamiento grupal para conseguir que las normas se cumplan. Aun así, este reforzamiento, no siempre es llevado a cabo en la asamblea y de manera grupal, sino que, en algunos casos, se realiza de manera individual junto con el participante, para evitar que se sientan menos expuestos a los comentarios que puedan realizar sus compañeros/as.

IMPLICACIÓN

La implicación varía mucho en función de si hablamos de responsabilidades o de la realización de actividades. Cuando se habla de responsabilidades, el equipo educativo coincide en que los y las participantes tienen muy interiorizadas las responsabilidades que tienen que realizar (poner y quitar la mesa, limpiar la mesa, limpiar el suelo, etc.), y esto es algo que se ve sobretodo en la merienda, momento en el que realizan dichas

tareas. Coinciden en que hay tareas que les motivan más que otras, pero es algo que les gusta hacer y que tienen interiorizado. Asimismo, en algunos de los grupos, en función del liderazgo que tenga cada niño o niña, hay algunos participantes que no quieren llevar a cabo ningún tipo de responsabilidad porque no es una dinámica que les interese, aunque, siempre son casos aislados.

La implicación en las actividades es muy diversa. El monitorado expone que hay actividades que les motivan más y otras que menos, y eso depende mucho de cada uno. Por norma general, si las actividades son propuestas por los niños y niñas en el mismo día, la actividad suele encajar bien y se suelen implicar más. Si las actividades son propuestas para todos los niños y niñas de los distintos grupos, siempre puede haber algún participante que no quiera realizar la actividad. En este caso, el monitorado actúa a modo de “vendedor de la actividad”. La motivación depende de cada grupo, y por lo general, sí que suele haber una participación alta.

Proponer actividades y juegos es algo que el equipo educativo percibe como una de las cosas que los y las participantes realizan dentro del Grupo de Infancia de Mar de Niebla.

Por otra parte, el equipo educativo explica que en los grupos no hay un representante de grupo que pueda hacer llegar al monitorado las preocupaciones que puedan surgir en el grupo. Coinciden en que, tampoco hace falta, ya que todos y cada uno de ellos tienen la libertad de expresarse y de hacer llegar sus deseos y necesidades al monitor o monitora. En algunos casos, si el participante o la participante no es capaz de hacerlo, siempre alguno de los compañeros hace llegar, de forma esporádica, sus preocupaciones al monitorado.

INTEGRACIÓN

Todos coinciden en que tienen niños y niñas con necesidades educativas especiales, y el monitorado les da el apoyo que necesitan. Coinciden en que tratan de normalizar la situación y en que el resto de participantes sean conscientes de la situación del participante. El monitorado coincide en que durante el día a día, y en todas las sesiones tratan de normalizar las limitaciones que cada uno de los y las participantes puedan tener, y perciben que el resto de participantes notan lo que pasa, pero es algo que tienen interiorizado. Exponen que, tienen tan interiorizado esto, que sin falta de que el participante o la participante lo diga, en muchas ocasiones, son el resto de compañeros quienes proceden a ayudar a su compañero/a y en algunas ocasiones, incluso hacen llegar al monitorado que, debido a estas limitaciones, el o la participante no pueda hacer las actividades.

Coinciden en que el monitorado hace una parte esencial en normalizar la situación en el día a día. El monitorado en el mismo momento que pasa algo, o en la asamblea, tratan de normalizar lo que pasa. Además todos tratan de enfatizar la importancia de que cada uno tiene sus habilidades, y que las limitaciones no son algo negativo.

MONITORADO

Todos coinciden en que como monitores y monitoras tienen un papel importante a la hora de escuchar y crear espacios de consulta y diálogo, algo que realizan a través de la asamblea.

Saber empatizar con los menores es algo que en algunos casos, puede llegar a resultar difícil para el monitorado, pero que, por regla general, se cumple. Explican que utilizan el ensayo-error para intentar llegar a ellos de la mejor manera posible y empatizar siempre.

Además, algo vital para estos profesionales son las reuniones semanales y las reuniones que pueden surgir después de las sesiones, algo que les sirve para apoyarse en los otros monitores y saber cómo actuar con algún menor. El equipo educativo coincide que, en el momento en que surge alguna complicación se apoyan en sus compañeros/as para resolver dudas sobre los participantes, y poder empatizar mejor con los y las menores.

Coinciden en la importancia que conlleva mostrarse cercano con los y las participantes, y que, aunque es importante saber dinamizar una clase, también lo es mostrarse cercano y “no ser una máquina”, sino también expresar y verbalizar sus sentimientos en recursos como la asamblea, o pedir perdón en el momento en que sea necesario. Explican que el hecho de que te vean cercano, hace que la desconfianza generacional no exista entre participantes y monitorado.

Que los niños y las niñas también pueden enseñar a los adultos es algo que el monitorado sabe muy bien. El equipo educativo explica que aprenden un montón de cosas de ellos, y con ellos van aprendiendo como intervenir en función de las características de cada uno de los menores.

Tal y como se ha comentado anteriormente, el monitorado refuerza positivamente a los niños y niñas, aunque es distinto en los grupos violeta y verde donde se utiliza el sello y el refuerzo positivo a través de reforzadores, mientras que en los grupos blanco y naranja, el refuerzo se hace a través de la verbalización de las acciones en la asamblea, y en algunos casos, de manera individualizada.

El monitorado coincide firmemente en que sirve de modelo de conducta para los y las participantes. Se apoyan en la idea de que “para educar hay que ser”, y buscan ser para que los y las participantes sepan cómo se debe actuar. Intentan que todos y todas estén agusto a la hora de realizar las actividades, y de esta manera, se pueden trabajar muchas cosas. Cuando se sienten en ese entorno seguro, se abren mucho más y son capaces de acudir al monitor para comunicarse, y mostrar sus preocupaciones y deseos.

7. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Una vez analizados los resultados obtenidos a partir de la aplicación de las distintas técnicas e instrumentos de recogida de información, se procede a explicar en

este apartado las conclusiones que se han obtenido. Para ello, y teniendo en cuenta los objetivos de este estudio, hemos dividido las conclusiones en función de las respuestas obtenidas a partir de los distintos colectivos participantes en el programa.

PARTICIPANTES DEL GRUPO DE INFANCIA DE MAR DE NIEBLA

Los resultados obtenidos a través de la dinámica “Lo que más me gusta de venir a Mar de Niebla” muestran como los y las participantes destacan como puntos fuertes las actividades de ocio, los compañeros y amistades, el apoyo escolar, la asamblea, el espacio de “ocio al aire libre” y el equipo de monitores, mientras que otros aspectos del programa como las personas voluntarias, la merienda y los recursos, juegos y materiales de los que pueden disponer se valoran positivamente, pero en menor medida.

Sorprende como, aunque la asamblea es uno de las partes valoradas positivamente, no está en primer lugar, ya que este espacio reúne las condiciones oportunas para que los y las participantes puedan desarrollar el derecho a la participación infantil. Tal y como recoge La Convención de los Derechos del Niño en los artículos 12, 13, 14 y 15, los menores tienen derecho a expresar su opinión y que se tenga en cuenta en todos aquellos aspectos que le puedan afectar, pueda buscar, recibir y/o difundir información, tenga libertad de pensamiento, de conciencia y religiosa, y tenga libertad de asociación. Este espacio es el idóneo, ya que, los y las menores lo utilizan para diversas funciones, desde recibir información del monitor/a, expresar como les ha ido el día, expresar sus opiniones con respecto a cualquier tema, y en algunos casos, como en el grupo violeta, dar nuevas ideas sobre actividades o juegos que quieran realizar. En este último caso, nos encontraríamos, tal y como establece Hart (1993) en su escalera de la participación, en el nivel sexto, en el que las decisiones son iniciadas por los adultos, pero son compartidas con los niños y las niñas.

El apoyo escolar tiene una buena acogida por parte de los y las menores, pero también es detectado por algún participante como un punto débil, por lo que debería de ser una de las cuestiones en las que se debería de trabajar posteriormente. Los y las menores pueden realizar las tareas y estudiar, aunque la observación deja ver como en algunas ocasiones no acaban las tareas, o se distraen, algo que debería valorarse a través de nuevas propuestas.

Sorprende también que la merienda sea una de las actividades que, aunque se valoran positivamente, sean valoradas en menor medida, ya que este espacio, al igual que la asamblea sirve para que los y las participantes se reúnan y compartan experiencias o cuenten chistes o acertijos.

Nos llama la atención la valoración que se hace de las responsabilidades que los y las profesionales delegan en el grupo, ya que a pesar de que en las observaciones hemos detectado un buen nivel de entusiasmo parece que esta no es señalada por el grupo como uno de los puntos fuertes del programa.

Las actividades de ocio son las mejor valoradas. Tras el periodo de observación, podemos ver como los y las participantes eligen la actividad a la que quieren asistir cada uno de los días, mostrando su implicación en las mismas, un factor que Novella y Trilla (2001) destacan entre las condiciones que modulan y promueven la participación infantil. Estas actividades también presentan las condiciones óptimas para que los menores desarrollen la participación infantil, porque tal y como podemos observar gracias a los resultados del periodo de observación, en ellas, los y las participantes pueden expresarse libremente y tienen el derecho a ser escuchados. Asimismo, tal y como establece UNICEF (2003), uno de los factores que ayuda a fomentar la participación infantil es el tiempo, ya que los y las menores tienen derecho a decidir cuándo y de qué manera quieren participar. Teniendo en cuenta esto, los y las participantes eligen cada día la actividad en la que quieren tomar parte, pudiendo repetir cada semana en la misma actividad, o no.

El ambiente es considerado en algunos casos, uno de los puntos débiles del programa por algún participante. La observación nos deja ver como en los grupos hay cohesión grupal y son los propios menores quienes detectan como uno de los puntos fuertes del programa el poder estar con sus compañeros y amigos. A pesar de esto, puede surgir algún problema entre participantes, el cual siempre es solucionado entre los y las menores, o con la ayuda del monitor, ya sea en el mismo momento, o en el momento de la asamblea, recurso que como previamente hemos mencionado es utilizado para muchos fines. En este caso, la observación nos deja ver como la asamblea sirve para resolver los conflictos que puedan surgir en algún grupo, y dejar que los y las participantes expresen la opinión que tienen en relación al comportamiento de sus compañeros/as.

VOLUNTARIADO

El Grupo de Infancia de Mar de Niebla es valorado muy positivamente por los y las personas voluntarias que prestan su apoyo en el programa. Tal y como recogen las leyes de voluntariado de nuestro país, y en concreto, la Ley 45/2015 de Voluntariado y la Ley de Voluntariado del Principado de Asturias (2001), una de las funciones de la persona voluntaria es participar en el desarrollo y diseño, pero también en la evaluación de los programas. Por otra parte, la ley expone como uno de los deberes de la persona voluntaria es colaborar con la entidad y el resto de voluntarios en la mejora de la eficacia y eficiencia de los programas que se apliquen.

La encuesta aplicada al voluntariado nos deja ver como este colectivo da una buena acogida al programa y todas las personas encuestadas están satisfechas y recomendarían este programa a otras familias si tuviesen la oportunidad. Valoran en su mayoría todos los aspectos del programa como cosas positivas, pero la parte mejor valorada son las tareas de psicomotricidad que la monitora realiza con los y las participantes del grupo violeta.

Aun así, es interesante como, aunque el voluntariado aporta una visión positiva del programa recomendando este programa a otras familias y participantes, no todos los

ítems son contestados con un “totalmente de acuerdo”, algo que nos deja ver la visión crítica del voluntariado, y que, este colectivo no está al 100% satisfecho con determinados aspectos del programa, algo a tener en cuenta para realizar futuras propuestas de mejora.

Las personas voluntarias registran peores resultados en la parte de “ocio educativo”, que como hemos visto anteriormente, es la parte mejor valorada por los y las participantes. En este caso, las personas voluntarias tienen una visión de la realidad totalmente distinta a la de los y las participantes, y aunque están satisfechos con esta parte, los resultados dejan ver como este colectivo no observa que los y las menores puedan tener un espacio de juego libre. Si cotejamos este dato con los resultados obtenidos en la observación, vemos como los y las participantes no tienen un periodo de “juego libre” estipulado como tal, a excepción de grupos como el grupo violeta o en días en los que sí que el “juego libre” es una opción entre las ofertadas a los y las participantes.

Desde la evaluación crítica, también podemos advertir como algunas de las personas encuestadas no están ni de acuerdo ni en desacuerdo con que las actividades ofertadas a los y las personas engloben distintas alternativas. Si nos fijamos en los resultados obtenidos en la observación, podemos ver como los y las menores pueden acceder a una gran variedad de actividades como ajedrez, cine, concienciación ciudadana, juego libre, actividades musicales, teatro, manualidades, cocina, etc., actividades con distintas temáticas. Asimismo, en cada una de ellas, se realizan distintas actividades. Es el caso de manualidades, donde la observación nos deja ver como cada semana los y las menores realizan distintas actividades como tarjetas con la temática del día de la mujer, decoración del espacio de aula, etc.

FAMILIAS

Las familias no se encuentran tan satisfechas como los y las participantes y el voluntariado. A pesar de que el programa tiene una buena valoración por parte de las familias, una pequeña minoría no está satisfecha ni recomendaría este programa, un punto a tener en cuenta para valorar si habría que realizar cambios o mejoras en alguna de las partes del programa.

En este sentido, son 3 las familias que en algún momento encuentran algún punto débil en el programa. Fijándonos en los resultados vemos que las familias que peor valoración dan, en este caso, al programa, son familias del grupo verde, con edades comprendidas entre los 6 y los 7 años. Al fijarse en los ítems podemos observar lo siguiente:

Sorprende ver que hay familias que exponen que están totalmente en desacuerdo con que su hijo/a no dedica tiempo a hacer sus deberes y/o estudiar para sus exámenes. Tras cotejar esto con los resultados obtenidos durante el periodo de observación se puede ver como los y las participantes tienen un horario de apoyo escolar donde el monitor o la monitora revisa la agenda de los y las participantes cada día para ver si

tienen deberes, y les ayuda a realizarlos. En el caso de que los y las participantes no tengan deberes o exámenes que estudiar, realizan otras tareas de repaso con las que reforzar los conceptos aprendidos en el colegio.

La alimentación también es criticada por algunas familias. Éstas exponen que la monitora no da a su hijo/a una merienda saludable. Los resultados obtenidos en la observación dejan ver como los y las menores consumen alimentos saludables como son la fruta, bocadillo o tostada, yogur o galletas. Además, sorprende ver como dos de las familias encuestadas exponen que la monitora no tiene en cuenta los alimentos que su hijo/a no puede comer. Después del periodo de observación, se comprueba como el equipo educativo tiene en cuenta los alimentos que los y las menores pueden o no comer y además ofrecen alternativas en función de si el o la participante tiene algún tipo de alergia. Por otra parte, también se ofrecen alternativas en función de las características culturales de los menores. Al preguntar por el consumo de fruta, hay familias que también contestan negativamente. Tras el periodo de observación, se puede ver como los y las participantes consumen fruta una vez a la semana, por lo que puede que la respuesta de estas familias esté condicionada a que los y las menores no acudan el día en que se merienda fruta.

Alguna familia expone que su hijo/a no realiza actividades de ocio después de la tarea en el Programa de Infancia de Mar de Niebla. La observación nos deja ver como los participantes tienen opción a participar en una gran variedad de actividades (cine, teatro, juego libre, actividades musicales, etc.) y son los y las participantes, quienes son libres de elegir a que actividad quieren ir, algo que comunican a al monitorado siempre antes de comenzar dicha parte de la sesión. Además, las familias están informadas de estas actividades, ya que el Grupo de Infancia de Mar de Niebla registra las actividades que los y las participantes realizan en cada una de las sesiones a través de publicaciones diarias en su cuenta de Instagram, una cuenta que las familias pueden ojear tengan o no una cuenta en esta red social.

Dos de las familias opinan que la entidad no garantiza la seguridad de su hijo/a. Una de las funciones importantes que tiene un educador o monitor/a, en el momento en el que se encuentra al cargo de un/a menor es garantizar su seguridad. Sorprende ver como haya familias que dudan sobre la seguridad de su hijo/a en la entidad. Tras el periodo de observación hemos podido comprobar cómo en cada una de las sesiones, siempre hay un monitor o monitora en el aula con los menores, una persona voluntaria, y en algunos grupos, incluso, un monitor de apoyo, por lo que los menores nunca están solos, y siempre pueden acudir a una persona en caso de tener cualquier problema.

Por otra parte, y aunque dos de las familias exponen que no están conformes con el apoyo escolar que su hijo/a recibe en su grupo, cabe destacar como el grupo que mejor valoración recibe es el grupo violeta, aquel en cuyos participantes se encuentran en la etapa de educación infantil. En este caso, las familias que han respondido a la encuesta valoran muy positivamente el trabajo que realiza la monitora y las actividades que realiza junto con sus hijos/as para el desarrollo psicomotriz de los y las

participantes. Esta valoración también coincide con la que realizan las personas voluntarias, quienes también valoran muy positivamente estas tareas.

Después de observar estos resultados, es donde debimos incidir, tal y como señalan Martínez González y Pérez Herrero (2006), en la importancia de establecer relaciones entre las familias, los centros escolares y las entidades del entorno comunitario, algo que se recoge también en los distintos textos legislativos sobre educación. Estas autoras señalan que la comunicación con los profesionales no tiene porque ser únicamente en casos de mal comportamiento, sino también para generar una interacción cotidiana y sistemática en la cual ambas partes intercambien información, y se coordinen con el fin de poder lograr una mayor eficacia en su labor educativa con los y las menores. En el grupo de infancia, los y las participantes realizan las sesiones con un/a monitor/a de referencia, y algunos casos, con el monitor de apoyo. Es importante, conociendo esto, que los padres mantengan una información cotidiana con el monitor/a de su hijo/a para conocer los detalles del día a día y solucionar las posibles dudas, quejas, o simplemente, generar nuevas sugerencias con las que poder mejorar su opinión del programa y establecer una intervención óptima con los y las participantes.

EQUIPO EDUCATIVO

Para que los y las menores puedan llevar a cabo una participación infantil en las condiciones óptimas, el equipo educativo debe servir como un facilitador. Por ello, tal y como expone la Fundación Gizagune (2018), es importante que el monitor/a realice una escucha activa, creando espacios de consulta y diálogo, sea empático/a con los y las participantes, evite la desconfianza generacional, refuerce positivamente a los y las menores y respete los procesos de cada grupo.

La observación nos deja ver que el equipo educativo realiza una labor muy importante con los y las participantes y que sirve como puente para garantizar la participación infantil de los menores. El monitorado utiliza todos los recursos existentes y las distintas partes de la sesión para llevar a cabo una comunicación activa y efectiva con los menores, satisfaciendo sus derechos. La Convención de los Derechos del Niño establece que los menores tienen derecho a recibir información. En este caso, el equipo educativo utiliza los diversos momentos de cada una de las sesiones para hacer llegar a los y las participantes la información pertinente (actividades que se realizarán en el día, información adicional, consultas, etc.).

El refuerzo positivo consiste en presentar un estímulo agradable a la persona después de la conducta que queremos reforzar. Uno de los métodos para llevar a cabo el reforzamiento positivo es elegir premios que funcionen. El periodo de observación nos deja ver como el equipo educativo utiliza en algunos casos reforzadores, como es el caso de los grupos violeta y verde, donde todos los días las monitoras ponen sellos que sirven a modo de reforzador y de premio para evaluar el comportamiento diario. Esto varía en el caso de los grupos blanco y naranja, donde no se establecen reforzadores, sino que se hace uso de la verbalización de las acciones de manera grupal a través de la asamblea grupal, algo que el monitorado percibe que los y las participantes perciben

como un refuerzo que les genera buenas sensaciones. Miró (2016) establece que “las opiniones de las personas que están alrededor del niño son muy importantes para éstos, los niños se identifican con la imagen que reciben de sí mismos por parte de los demás”. De esta manera, el refuerzo verbal sirve para que los y las participantes formen su personalidad y autoestima.

Algo que debemos resaltar es como el monitorado tiene interiorizadas dos ideas, el hecho de evitar la desconfianza generacional y que deben de servir de modelo de referencia para los y las menores, algo que, como hemos explicado previamente, son una de las cualidades que una persona que trabaje con infancia debe tener para facilitar la participación infantil.

En este caso, el monitorado no quiere actuar como una máquina, sino que empatizan con ellas y ellos, se muestran cercanos y cercanas, y expresan sus sentimientos y opiniones.

Sorprende como recalcan la idea de que “para educar hay que ser”. El equipo educativo tiene claro que para ser de modelo de conducta tienen que actuar para que los y las participantes se comporten de la manera que ellos intentan trasladar que es la más correcta. Esto coincide con la Teoría del Aprendizaje Social de Albert Bandura, quien, a través de su teoría trataba de hacer llegar que las personas adquirimos conocimientos a través de la observación de otros, que se convierten en modelos de conducta.

La asamblea, a su vez, es valorada positivamente por este colectivo, ya que es el espacio en el que los y las menores pueden expresarse, opinar con respecto a diversos temas, y proponer nuevas actividades y juegos para realizar en el día a día.

Lo que llama la atención, es que el monitorado deja ver como las responsabilidades que trasladan a los menores es algo que tienen interiorizado y que les gusta, algo que, coincide con los resultados obtenidos del proceso de observación. Lo que sorprende en este caso, es que, esta dinámica no funcione con todos y todas las participantes, ya que en caso de algunos participantes pertenecientes al grupo naranja, esta dinámica no funciona con ellos. Esto puede deberse a que muchos de los participantes que se encuentran en este grupo se encuentran en la preadolescencia.

8. PROPUESTAS DE MEJORA

Tal y como hemos podido comprobar en este estudio, el Grupo de Infancia de Mar de Niebla es un proyecto socioeducativo con una valoración muy positiva por parte de las personas que participan de alguna manera en este programa. A partir de los resultados obtenidos, en este apartado se procede a redactar las siguientes propuestas de mejora.

La participación infantil es un derecho que los y las menores pueden ejercitar dentro del Grupo de Infancia de Mar de Niebla, aunque una de las principales propuestas de mejora sería la de poder ampliar este derecho a través de distintas acciones:

“Buzón de quejas y sugerencias del GIM”. Este buzón estaría situado en todos los grupos de primaria, y todos los días los y las menores podrían escribir todas aquellas dudas y sugerencias que tuviesen para mejorar el programa. Para ello, el equipo educativo podría disponer de folios de colores (un color para quejas y otro color para sugerencias). De este modo, los y las participantes podrían escribir en cada uno de los papeles la sugerencia o queja que tuviesen y meterla en el buzón para que el equipo educativo las revisase en su reunión semanal. En la etapa de infantil esto no haría falta ya que en la asamblea final los y las participantes tienen la oportunidad de poder pedir nuevas actividades para realizar durante la siguiente semana. En este caso, lo que se haría sería seguir manteniendo la misma dinámica.

“La asamblea especial del GIM”. Esta asamblea actuaría a modo de evaluación del programa y de las actividades que se llevan a cabo. Sería una asamblea que se realizaría a finales de mes con los y las participantes de cada grupo. A través de esta asamblea los y las participantes podrían realizar una dinámica en la que pudiesen evaluar las cosas que más les han gustado y las que menos para poder saber cuáles son las actividades que mayor y menor demanda tienen. Para ello se puede realizar una dinámica en la que los y las menores pongan un gomet de color verde en cada una de las actividades que más les han gustado y un gomet de color rojo en las actividades que no les gusten.

Ampliación de horarios en las actividades de ocio y tiempo libre. Se podría ampliar el número de días que se realizan las actividades que mayor demanda tienen como es el caso de las actividades de cine y manualidades.

“Continuo con mi tarea”. Dado que hay algunos y algunas menores que reclaman que en el horario que está establecido no pueden finalizar sus tareas escolares, generaría la opción de que en la hora de “ocio y tiempo libre” todos aquellos y aquellas participantes que quisiesen continuar con sus tareas o estudiar pudiesen tener la oportunidad de realizarlo, y que hubiese un monitor o una persona voluntaria que prestase apoyo a los y las participantes.

Generar la figura del **“mediador/a de aula”** para que en el momento en que hubiese algún tipo de conflicto entre cualquiera de los y las participantes se pudiese solucionar al momento, generando una responsabilidad en los menores. En el momento en el que se establece un “mediador de aula” se deberá de generar un contrato (recogido en el anexo VII) para que cada uno de ellos firme sabiendo cuáles son sus funciones y responsabilidades.

“Rincón de mediación del GIM”. Espacio donde las partes implicadas puedan resolver sus conflictos con la ayuda del mediador de aula. En este rincón se puede generar un cartel donde se establezcan los pasos a seguir a modo de información para los y las participantes y para que sirva de guía para el mediador de aula.

Tabla 12. Normas del rincón de mediación del GIM.

NORMAS DEL RINCÓN DE MEDIACIÓN DEL GIM				
<ul style="list-style-type: none">• Respetamos el turno de palabra.• Hablamos tranquilamente, sin gritar.• Todo lo que se habla es confidencial.• El mediador dará el turno de palabra a los y las partes implicadas.• Cada parte podrá contar lo que ha pasado.• Se llegará a un acuerdo justo, aceptado por ambas partes.				

Fuente: Elaboración propia

También se establecerá un calendario para saber cual es el mediador de aula durante cada una de las sesiones.

Tabla 13. Horarios y mediadores en el GIM.

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
SUPLENTE	SUPLENTE	SUPLENTE	SUPLENTE	SUPLENTE

Fuente: Elaboración propia

Creación de nuevas actividades al aire libre. A través del “buzón de quejas y sugerencias del GIM” se podrían recoger nuevas actividades que los y las participantes quisiesen realizar los viernes en el parque del Lauredal o se podrían implementar nuevas actividades como baile en el exterior.

“El club de lectura del GIM”. Una de las actividades que los y las participantes demandan es poder leer más, por lo que está sería una buena opción para ello. En este caso, se podría establecer un club de lectura en el que pudiesen participar todos los grupos. Cada semana se puede leer un cuento y se puede comentar y dar su opinión. También los más pequeños pueden dar ideas de historias o de cuentos que puedan leer las posteriores semanas. Este club de lectura se puede enlazar con la actividad de teatro, y se puede preparar una obra con alguno de los cuentos para realizar en la gala que se realiza en algunas ocasiones en el Ateneo de la Calzada. En este caso, para que también hubiese responsabilidad por parte de los y las participantes se establecerían unas normas y un periodo de ensayo y se firmaría un contrato como si fuesen actores y actrices de verdad.

“Buzón virtual del GIM”. Este recurso se puede establecer con las familias para que sean ellas quienes puedan hacer llegar al equipo educativo todas las demandas

y sugerencias que tengan. Para ello, y aunque el Grupo de Infancia de Mar de Niebla utiliza el WhatsApp y las redes sociales para establecer comunicación y hacer llegar a las familias lo que sus hijos e hijas realizan durante las distintas sesiones, podrían generarse distintos grupos de WhatsApp a modo de buzón virtual con los grupos, en los que las familias pudiesen aportar nuevas ideas. También se podría hacer a través de conversaciones individuales con la coordinadora a través del teléfono del Grupo de Infancia, en caso de todas aquellas familias que no quisiesen entrar en dicho grupo.

El voluntariado es una parte muy importante del programa ya que presta su ayuda en los diversos grupos. Para que ellos tuviesen una mayor voz dentro del programa, se podría generar, al igual que con las familias, un buzón virtual, en el que a través de WhatsApp o de Instagram pudiesen trasladar todas aquellas aportaciones y nuevas ideas que surgiesen. Además, se podría realizar una **“Comisión del voluntariado”**, en la que se reuniesen personas con un perfil similar para que pudiesen aportar nuevas ideas o pudiesen tratar de poner solución en conjunto con el equipo educativo a todos aquellos problemas que pudiesen surgir.

9. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Amezcuca, M. (2000). El Trabajo de Campo Etnográfico en Salud. Una aproximación a la observación participante. *Índex de enfermeria: informació bibliogràfica, investigació y humanidades*, 30, 30-35.
- Apud, A. (2001). *Participación infantil*.
https://www.sename.cl/wsename/otros/participacion_2013/Ciudades_amigas_infancia/participacion_infantil.pdf
- Asociación Los Glayus, Fernández, G., González, S., González, N., Fombella, I., Vicario, J.,... García, A. (2016). Avanzando a ritmo de infancia. Experiencias de participación infantil en Asturias. Oviedo: Consejería de Servicios y Derechos Sociales y Consejería de Presencia y Participación Ciudadana del Principado de Asturias.
https://www.observatoriodelainfancia.es/ficherosoia/documentos/5005_d_P_Infantil.pdf
- Asociación Los Glayus. (2014). *Entendiendo la participación infantil: ideas, estrategias y dinámicas para trabajar la participación infantil paso a paso*. Madrid: Unicef España.
https://ciudadesamigas.org/wp-content/uploads/2015/01/entendiendo_participacion.pdf
- Becedóniz Vázquez, C. (2011). *El Foro Municipal por los Derechos de la Infancia del Principado de Asturias. Un ejemplo de promoción de la participación infantil a nivel municipal y comunitario en una comunidad autónoma española*. Oviedo: Consejería de Bienestar Social y Vivienda. Observatorio de la Infancia.
<https://www.observatoriodelainfanciadeasturias.es/documentos/foro.pdf>
- Becedóniz Vázquez, C. (2011). *Requisitos básicos que deben cumplir los procesos de participación infantil en el ámbito municipal. La Observación General nº12 del Comité de los Derechos del Niño de las Naciones Unidas como referencia*. Oviedo: Observatorio de la Infancia y la Adolescencia del Principado de Asturias.
<https://www.observatoriodelainfanciadeasturias.es/documentos/requisitos-basicos.zip>
- Becedóniz Vázquez, C. (2017). *De alianzas locales a alianzas glociales a favor de los Derechos de la Infancia. La experiencia del Principado de Asturias*. [Presentación de diapositivas].
https://ciudadesamigas.org/wp-content/uploads/2017/11/8-Alianzas_Carlos_Becedoniz.pdf
- Bosh Mogín, I. (2010). Participación infantil en la política de infancia. *Papeles Salmantinos de Educación*, 14, 183-196.
- Braga Blanco, G.M., Álvarez Fernández, M.V., Armesto Fernández, X., Fernández Raigoso-Castaño, M., Frade Ballesteros, L., Fueyo Gutiérrez, A., González

- Iglesias, M., González Riaño, X.A., De Miguel Díaz, M., San Fabián Maroto, J.L., Terrón Buñuelos, A. (2007). *La situación de la infancia y la adolescencia en Asturias*. Consejería de Vivienda y Bienestar Social. Principado de Asturias. http://movil.asturias.es/Asturias/descargas/PDF_TEMAS/Asuntos%20Sociales/Calidad/publicaciones/situacion infancia adolescencia.pdf
- Buendía Eisman, L. & Berrocal de Luna, E. (2010). Tema 8. La observación. En Nieto Martín, S. (Ed.) (2010). *Principios, métodos y técnicas esenciales para la investigación educativa*. Madrid: Dykinson.
- Casas, F. (1998). *Infancia: Perspectivas psicosociales*. Barcelona: Paidós.
- Dirección General de Familia y Menor. (2009). *Atención al maltrato infantil desde el ámbito de Servicios Sociales de Atención Primaria*. Murcia: Consejería de Política Social, Mujer e Inmigración. [https://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=5134&IDTIPO=246&RAS_TRO=c890\\$m5859](https://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=5134&IDTIPO=246&RAS_TRO=c890$m5859)
- Gil Flores, J. (1922). La metodología de investigación mediante grupos de discusión. *Enseñanza & Teaching: Revista interuniversitaria de didáctica*, 10 y 11, 199-214.
- González Fernández, F. & Temprano Alonso, R. (2018). *Actividades de ocio y tiempo libre*. Madrid: Paraninfo.
- Hart, R. (1993). *La participación de los niños: de la participación simbólica a la participación auténtica*. Bogotá: Nueva Gente.
- Hernández Arteaga, I. (2012). Investigación cualitativa: una metodología en marcha sobre el hecho social. *Rastros rostros*, 14 (27), 57-68.
- Huber y Ana Animación. (2016). *Dossier contenidos curso. Monitor/a de actividades de tiempo libre infantil y juvenil del Principado de Asturias*. Gijón: MG.LAB.
- Ley del Principado de Asturias 10/2001, de 12 de noviembre, del voluntariado. En *Boletín Oficial del Principado de Asturias (BOPA)*, núm.266, de 16 de noviembre de 2001.
- Ley 45/2015 de Voluntariado, de 14 de Octubre. En *Boletín Oficial del Estado (BOE)*, núm. 247, de 15 de octubre de 2015.
- Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, de Protección Jurídica del Menor, de modificación parcial del Código Civil y de la Ley de Enjuiciamiento Civil. En *Boletín Oficial del Estado (BOE)*, núm. 15, de 17 de enero de 1996.
- López Sánchez, F., Torres Gómez de Cádiz, B., Fuertes Zurita, J, Sánchez Redondo, J.M. & Merino, J. (1995). Necesidades de la infancia y protección infantil. *Fundamentación teórica, clasificación y criterios educativos. Programa de*

mejora del sistema de atención social a la infancia SASI. Ministerio de Asuntos Sociales, Madrid.

- López Sánchez, F. (2008). Las necesidades durante la infancia: una propuesta funcional. *Necesidades en la infancia y en la adolescencia. Respuesta familiar, escolar y social*. Madrid: Pirámide.
- Mar de Niebla. (2015). *Programa de intervención socioeducativa infantojuvenil. Programa marco de intervención en el ámbito de la educación no formal que integra los proyectos GIM, Soporte al estudio y Grupo de Adolescentes*. MDN. Gijón.
- Mar de Niebla. (2018). *Manual de acogida para voluntarios y voluntarias*. Gijón: MDN.
- Martínez González, R.A. y Pérez Herrero, H. (2006). Propuestas metodológicas para educación de calidad a través de las relaciones entre centros docentes, familias y entidades comunitarias, *Cultura y Educación*, 18, 231-246.
- Mejía Navarrete, J. (2014). Técnicas cualitativas de investigación en las Ciencias Sociales. *Investigaciones Sociales*, 3(3), 223 - 256.
- Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030. (2020). *La infancia en España*. Observatorio de la Infancia. <http://www.observatoriodelainfancia.mscbs.gob.es/infanciaEspana/home.htm>
- Novella Cámara, A. (2008). Formas de participación infantil: la concreción de un derecho. *Educación Social*, 38, 77-93.
- Novella, A.M., Llena, A., Noguera, E., Gómez, M., Morata, T., Trilla, J., Agud, I., Cifre-Mas, J. (2014). *Participación infantil y construcción de la ciudadanía*. Barcelona: Gráo.
- Padilla García, J.L., González Gómez, A. & Pérez Meléndez, C. (1998). Capítulo 5. Elaboración del cuestionario. En Rojas, A.J., Fernández, J.S. & Pérez, C. (Eds.) (1998). *Investigar mediante encuestas. Fundamentos teóricos y aspectos prácticos*. Madrid: Síntesis.
- Padua N, J. (2006). Infancia y educación. *Convergencia: Revista de Ciencias Sociales*, 40, 177-187.
- Quecedo Lecanda, R. & Castaño Garrido, C. (2003). Introducción a la metodología de investigación cualitativa. *Revista de Psicodidáctica*, 14, 5-40.
- Rodríguez Gómez, G., Gil Flores, J. & García Jiménez, E. (1996). Capítulo III. Proceso y fases de la investigación cualitativa. En Rodríguez Gómez, G., Gil Flores, J. & García Jiménez, E. (1996). *Metodología de la investigación cualitativa*. Málaga: Aljibe.

- SADEI (2020). *Información estadística*. SADEI.
<http://www.sadei.es/es/portal.do?IDM=22&NM=1>
- Santa, A. (2014). *Apuntes para la formación: participación infantil*. Madrid: Plataforma de Infancia de España.
- Servicios Sociales de Gijón. (2015). *Primer Plan Integral de Infancia y Adolescencia de Gijón. 2015-2017*. Gijón: Servicios Sociales de Gijón.
https://sociales.gijon.es/multimedia_objects/download?object_id=177305&object_type=document
- Servicios Sociales de Gijón. (2016). *Informe sobre el estado de la infancia y la adolescencia en Gijón*. Gijón: Servicios Sociales de Gijón.
https://sociales.gijon.es/multimedia_objects/download?object_id=197310&object_type=document
- Servicios Sociales de Gijón. (2020). *Consejo Municipal de Infancia y Adolescencia*. Servicios Sociales de Gijón. <https://sociales.gijon.es/page/14473-consejo-municipal-de-infancia-y-adolescencia>
- Servicios Sociales de Gijón. (2020). *Grupos de participación infantil y adolescente*. Servicios Sociales de Gijón. <https://sociales.gijon.es/page/16666-grupos-de-participacion-infantil-y-adolescente>
- Taylor, S. J., & Bogdan, R. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación* (Vol. 1). Barcelona: Paidós.
- Trilla, J. & Novella, A. (2001). Educación y participación social de la infancia. *Revista Iberoamericana de Educación*, 26, 137-164.
- UNICEF. (1989). *Convención sobre los Derechos del Niño*. Madrid: UNICEF Comité Español.
<https://www.unicef.es/sites/unicef.es/files/comunicacion/ConvencionsobrelosDerechosdelNino.pdf>
- UNICEF. (2003). *Participar también es cosa de niños. Guía didáctica para el profesorado*. Valencia: UNICEF.
<https://www.savethechildren.es/sites/default/files/imce/docs/guiaparticipacionvalencia.pdf>
- UNICEF. (2006). *Derecho a la participación de los niños, niñas y adolescentes: Guía práctica para su aplicación*. Santo Domingo: UNICEF.
https://www.unicef.org/republicadominicana/uniCef_proyecto.pdf
- UNICEF. (2018). *Apuntes para la participación infantil y adolescente en el ámbito local*. Madrid: Área de Políticas Locales y Participación. UNICEF Comité Español. <https://ciudadesamigas.org/documentos/guia-participacion-infantil/>

10. WEBGRAFÍA

- Algún psicólogo en la sala. (1 de agosto de 2016). *Modelos de conducta: ¿Algún Psicólogo en la Sala?* Algún psicólogo en la sala. <https://algunpsicologoenlasala.es/modelos-de-conducta-algun-psicologo-en-la-sala/>
- Asociación Juvenil Abierto Hasta el Amanecer. (2015). *Participación*. Abierto Hasta el Amanecer. <http://abiertohastaelamanecer.com/participacion/>
- CEUPE (s.f.). *¿Qué es una encuesta de satisfacción?* CEUPE. <https://www.ceupe.com/blog/que-es-una-encuesta-de-satisfaccion.html>
- Faros (23 de febrero de 2017). *Beneficios del tiempo de ocio en el desarrollo infantil*. Faros. <https://faros.hsjdbcn.org/es/articulo/beneficios-tiempo-ocio-desarrollo-infantil>
- Fundación Gizagune (21 de febrero de 2018). *La participación infantil*. Fundación Gizagune. <https://www.fundaciongizagune.net/participacion-infantil/>
- Mar de Niebla (2019). *GIM – Grupo de Infancia MDN*. Mar de Niebla. <https://mardeniebla.es/portfolio-item/gim-grupo-de-infancia-mdn/>
- Mar de Niebla. (2019). *Historia de MDN*. Mar de Niebla. <https://mardeniebla.es/reflexion/historia-de-mdn/>
- Mar de Niebla. (2019). *Lo que nos mueve*. Mar de Niebla. <https://mardeniebla.es/reflexion/lo-que-nos-mueve/>
- Mar de Niebla. (2019). *Nuestro hacer*. Mar de Niebla. <https://mardeniebla.es/reflexion/nuestro-hacer/>
- Mar de Niebla. (2019). *Proyectos*. Mar de Niebla. <https://mardeniebla.es/accion/proyectos/#>
- Mar de Niebla. (2019). *Voluntariado y participación social*. Mar de Niebla. <https://mardeniebla.es/portfolio-item/voluntariado-y-participacion/>
- Miro, E. (26 de febrero de 2016). *Motivando al niño a través del reforzamiento positivo*. Blog de Elena Miró. Terapia psicológica basada en la evidencia. <http://wpa.ugr.es/~emiro/nino-reforzamiento-positivo/>
- Observatorio de la Infancia. (25 de enero de 2019). *Nerea, del Grupo de Participación Infantil de Oviedo, en el Congreso de los Diputados*. Observatorio de la Infancia. https://www.observatoriodelainfanciadeasturias.es/noticia_nerea,delgrupodeparticipacioninfantildeoviedo,nelcongresodelosdiputados

- Observatorio de la Infancia. (13 de junio de 2019). *XII Encuentro de Grupos Municipales de Participación Infantil*. Observatorio de la Infancia. https://www.observatoriodelainfanciadeasturias.es/noticia_xiiencuentrodegruposmunicipalesdeparticipacioninfantil
- Rodil, J. (18 de marzo de 2019). *Conoce los beneficios del tiempo de ocio en el desarrollo infantil*. WAPA. <https://wapa.pe/mujer/1432927-conoce-beneficios-ocio-desarrollo-infantil-padres-ninos-educacion>
- SocialAsturias. (4 de marzo de 2020). *Dos de cada tres miembros de los grupos de participación de las Ciudades Amigas de la Infancia en Asturias son chicas*. SocialAsturias. https://www.socialasturias.es/servicios-sociales/actualidad/dos-de-cada-tres-miembros-de-los-grupos-de-participacion-de-las-ciudades-amigas-de-la-infancia-en-asturias-son-chicas-04032020_1888_299_3119_0_1_in.html
- UNICEF. (2018). *Ciudades amigas de la infancia*. UNICEF. <https://www.unicef.es/causas/espana/ciudades-amigas-infancia>
- UNICEF. (6 de noviembre de 2018). *Todo lo que necesitas saber para fomentar la participación infantil y adolescente en tu municipio*. UNICEF. <https://ciudadesamigas.org/todo-lo-que-necesitas-saber-para-fomentar-la-participacion-infantil-y-adolescente-en-tu-municipio/>
- UNICEF. (30 de enero de 2020). *Mediadores y “aulas de escucha” para resolver conflictos en clase*. UNICEF. <https://ciudadesamigas.org/mediadores-y-aulas-de-escucha-para-resolver-conflictos-en-clase/>

11. ANEXOS

Anexo I. Escala de Satisfacción del Programa de Infancia para Equipo Educativo y Voluntariado.

<https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=rrkNcfB1rEuCwKffceQ1DyCL9wRwhwRNsKYIGrfYcGZUN1o4NIFWNVE2UIQwNVIKTzFVQUIFRik3RS4u>

ENCUESTA SOBRE EL PROGRAMA DE INFANCIA DE MAR DE NIEBLA

El Programa de Infancia de Mar de Niebla está colaborando con un Trabajo Fin de Máster de la Universidad de Oviedo. A través de la siguiente encuesta se busca conseguir información sobre la percepción que tenéis del Programa de Infancia de Mar de Niebla, y el trabajo que se realiza en el mismo.

Únicamente debéis de contar en función a lo que observáis en el día a día, tanto como si pertenecéis al grupo de monitorado, como si pertenecéis al grupo de voluntariado.

¡Muchas gracias de antemano por vuestra colaboración!

1. Perteneces a...

- Monitorado
- Voluntariado

2. A continuación se te plantean una serie de afirmaciones sobre el Programa de Infancia de Mar de Niebla. Debes marcar una opción en función de como de acuerdo estás con estas afirmaciones.

	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
El tiempo utilizado para realizar las tareas escolares en el más óptimo.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
El programa fomenta el estudio de los y las participantes.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
El programa fomenta la psicomotricidad en la etapa de educación infantil.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
El programa cuenta con unas meriendas saludables con distintos productos.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
El programa cuenta con alternativas para las personas alérgicas.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

El programa posee dietas alternativas teniendo en cuenta los factores culturales.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
El programa fomenta el consumo de fruta.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Los y las participantes pueden acceder a una amplia variedad de actividades.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Las actividades engloban distintas temáticas.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
El tiempo destinado a las actividades es el óptimo.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Las actividades planteadas generan interés en los participantes.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Los y las participantes disponen de un tiempo de juego libre.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Los espacios utilizados para realizar las actividades son los más adecuados.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Los espacios utilizados garantizan la seguridad de los participantes.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Los materiales utilizados para las actividades son los óptimos.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
El programa cuenta con diversos recursos para realizar las actividades.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Cuentan con juegos para todas las edades.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Estoy satisfecha/o con el programa.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Recomendaría este programa a otras familias y participantes.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Enviar

No revele nunca su contraseña. [Notificar abuso](#)

Anexo II. Escala de Satisfacción del Programa de Infancia para Familias.

https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=rrkNcfB1rEuCwKffceQ1D7_nBxR9Rn1Frlzk2p0rDHNUNks4MU5PTjdUQII0UEhBTDC2WUK2MDY1MyQIQCN0PWcu

ENCUESTA A FAMILIARES SOBRE EL PROGRAMA DE INFANCIA DE MAR DE NIEBLA

Desde el Grupo de Infancia de Mar de Niebla, se colabora con un Trabajo Fin de Máster de la Universidad de Oviedo. Con la siguiente encuesta, se trata de recopilar información sobre vuestra percepción sobre el programa.

En la encuesta aparecerán una serie de afirmaciones, y deberéis contestar en función de lo que creáis, y de la información que recibís por parte de vuestros/as hijos/as.

¡Muchas gracias de antemano!

1. Marca el grupo al que pertenezca tu hijo/a

- Grupo violeta (3-5 años)
- Grupo verde (6-7 años)
- Grupo blanco (8-9 años)
- Grupo naranja (10-11 años)

2. Deberéis de marcar una única opción.

	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
Mi hijo/a dedica tiempo a hacer sus deberes y/o estudiar para sus exámenes	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Los monitores dan a mi hijo/a una merienda saludable	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Los monitores tienen en cuenta los alimentos que mi hijo/a puede y no puede comer (alergias, intolerancias...)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Mi hijo/a consume fruta dentro del Programa de Infancia de Mar de Niebla	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Mi hijo/a realiza actividades de ocio después de la tarea en el Programa de Infancia de Mar de Niebla	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
La entidad garantiza la seguridad de mi hijo/a	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Estoy satisfecho/a con las actividades que realiza mi hijo	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Estoy satisfecho/a con el apoyo escolar que recibe mi hijo/a (PARA LOS GRUPOS DE PRIMARIA)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Estoy satisfecho/a con las actividades de aprendizaje para fomentar su desarrollo (PARA EL GRUPO DE EDUCACIÓN INFANTIL)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Estoy satisfecho/a con el programa	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Recomendaría este programa a otras familias	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Enviar

No revele nunca su contraseña. [Notificar abuso](#)

Anexo III. Notas de observación durante el periodo de prácticas en el Grupo de Infancia de Mar de Niebla.

Fecha		Miércoles 26 de febrero de 2020
Grupo o grupos observados		Violeta
Lugar de observación		Aula del grupo violeta / Baño
Observaciones y datos recabados	Acogida	<ul style="list-style-type: none"> • Los participantes eligen el saludo que quieren hacer nada más llegar junto con la monitora. • Se hace una asamblea para que el resto de participantes puedan conocer al nuevo compañero. • El nuevo compañero se presenta, y el resto de compañeros también lo hacen.
	Apoyo escolar	<ul style="list-style-type: none"> • Los y las participantes eligen juegos. • Los y las participantes eligen libros para que la monitora lea. • La monitora propone actividades para que los y las participantes hagan y puedan decidir.
	Merienda	<ul style="list-style-type: none"> • Una de las participantes es la responsable semanal para llevar el jabón y para poner las servilletas en la hora de la merienda. • Una de las participantes es la encargada de echar el jabón al resto de sus compañeros.
	Ocio educativo	<ul style="list-style-type: none"> • Los y las participantes eligen juegos.
	Asamblea final	<ul style="list-style-type: none"> • En la asamblea los y las participantes eligen actividades que quieren hacer en otra ocasión como juegos. • Los y las participantes “que se han portado bien” eligen los sellos que quieren ponerse por su buen comportamiento durante la sesión.

Fecha		Jueves 27 de febrero de 2020
Grupo o grupos observados		Violeta
Lugar de observación		Aula del grupo violeta / Baño
Observaciones y datos recabados	Acogida	<ul style="list-style-type: none"> • Los participantes eligen el saludo que quieren hacer nada más llegar junto con la monitora. • Se hace una asamblea inicial para comentar que cosas van a hacer en el día.
	Apoyo escolar	<ul style="list-style-type: none"> • La monitora propone actividades diversas para que los y las participantes puedan elegir. A partir de las actividades propuestas, cada uno de los y las participantes elige hacer una o varias actividades. • La monitora propone tener una mascota como compañía a la hora de hacer las actividades. Los y las participantes eligen cual quieren que sea su mascota. • Los y las participantes eligen el dibujo que quieren pintar. • Los y las participantes eligen pintar los dibujos de la manera que ellos quieren.
	Merienda	<ul style="list-style-type: none"> • Una de las participantes es la responsable semanal para llevar el jabón y para poner las servilletas en la hora de la merienda. • Una de las participantes es la encargada de echar el jabón al resto de sus compañeros.
	Ocio educativo	<ul style="list-style-type: none"> • Los y las participantes eligen los juguetes con los que quieren jugar.
	Asamblea final	<ul style="list-style-type: none"> • En la asamblea los y las participantes proponen los siguientes juegos y actividades para la siguiente semana: actividades con plastilina, tocar el piano, pintar dibujos de los personajes de la serie "Pijamax". • Los y las participantes eligen los sellos que quieren ponerse por su buen comportamiento durante la sesión.

Fecha		Viernes 28 de febrero de 2020
Grupo o grupos observados		Violeta Verde Blanco Naranja
Lugar de observación		Aula del grupo violeta / Baño /Parque
Observaciones y datos recabados	Acogida	<ul style="list-style-type: none"> • Los participantes eligen el saludo que quieren hacer nada más llegar junto con la monitora. • La monitora explica a los y las participantes lo que van a hacer durante el día.
	Ocio al aire libre	<ul style="list-style-type: none"> • Los y las participantes pueden elegir con cual de las tres monitoras quieren ir de la mano hasta el parque y volver. • Nada más llegar se sientan en los bancos del parque y se revisan las normas a cumplir durante la actividad, y son los y las participantes de los distintos grupos quienes dicen las normas que hay que cumplir: “No tirar arena a los compañeros”, “No salir del parque”, “Que los monitores siempre nos puedan ver”, “Cada vez que cambiemos de sitio tenemos que avisar a un monitor o monitora”, “Cuando los monitores dicen que nos tenemos que ir, recogemos y nos vamos”. • Los y las participantes eligen los juguetes con los que quieren jugar en la arena. • Los y las participantes eligen lo que quieren hacer en el parque (juego al aire libre, jugar en la arena, fútbol en la cancha).
	Merienda	<ul style="list-style-type: none"> • Uno de los participantes es el encargado del jabón y de las servilletas.
	Ocio educativo	<ul style="list-style-type: none"> • Los y las participantes eligen que quieren hacer en su tiempo de “juego libre”: leer con una monitora, pintar, jugar o hacer manualidades.
	Asamblea final	<ul style="list-style-type: none"> • Los participantes utilizan la asamblea para proponer nuevas actividades: jugar con el piano, puzzles. • Los y las participantes “que se han portado bien” eligen los sellos que quieren ponerse por su buen comportamiento durante la sesión.

Fecha		Lunes 2 de marzo de 2020
Grupo o grupos observados		Verde Violeta
Lugar de observación		Aula del grupo verde / Baño
Observaciones y datos recabados	Acogida	<ul style="list-style-type: none"> • Una de las participantes es la responsable de hacer el saludo. • Al llegar se hace una asamblea inicial, donde la monitora trata con los y las participantes lo que es el coronavirus y como actuar con respeto a él, enseñándoles el cartel que se colocará en la clase.
	Apoyo escolar	<ul style="list-style-type: none"> • Los y las participantes pueden preguntar dudas. • Se revisa la agenda de los y las participantes. • Tras acabar los deberes, algunos de los participantes quieren jugar al fútbolín. Previamente a hacer esto, uno de los participantes se encarga de diseñar las normas para utilizarlo. • Después de hacer los deberes, los participantes deciden a que quieren jugar antes de la hora de la merienda (parchís, puzzles, palabras con letras, etc.)
	Merienda	<ul style="list-style-type: none"> • Uno de los participantes se encarga de llevar el jabón para que el resto de compañeros puedan lavarse las manos antes de merendar. • Antes de comenzar a merendar, la monitora les da a los participantes la opción de irse a la actividad de cine, o quedarse en el aula para hacer la actividad de teatro. Los participantes deciden. • Uno de los participantes reparte los vasos, otro reparte la magdalena y otro reparte los trozos de manzana. • Después de acabar de merendar, los participantes tienen su responsabilidad: uno se encarga de limpiar los vasos, otro de limpiar la mesa y otro de pasar la escoba para limpiar el suelo.
	Ocio educativo	<ul style="list-style-type: none"> • Durante la actividad de teatro, los participantes realizan mímica y ellos mismos eligen que carta representar, y además, quien contesta a la vez que levantan la mano. <ul style="list-style-type: none"> • Eligen la carta que quieren hacer. • Eligen quien habla y da la respuesta.
	Asamblea final	<ul style="list-style-type: none"> • En el momento de la asamblea, y a raíz de un acontecimiento que ocurre dicho día, los y las participantes tienen la oportunidad de contar situaciones parecidas a la sucedida.

Fecha		Martes 3 de marzo de 2020
Grupo o grupos observados		Verde
Lugar de observación		Aula del grupo violeta / Baño / Biblioteca Municipal de la Calzada
Observaciones y datos recabados	Acogida	<ul style="list-style-type: none"> • Uno de los participantes se encarga de hacer el saludo con el resto de compañeros. • Se informa a los y las participantes de lo que van a hacer durante el día. La monitora les explica que durante el día van a irse de excursión a la Biblioteca Municipal de la Calzada durante la parte de “apoyo escolar”, y que volverán a la hora de la merienda.
	Excursión	<ul style="list-style-type: none"> • Los niños y niñas eligen compañero de pareja con el que ir en la excursión. • En la biblioteca son informados de la actividad que van a realizar. En este caso es la lectura de un libro, unas actividades de ocio y unas preguntas a través de la aplicación Kahoot! • De vuelta, deciden con quien se quieren sentar en el autobús.
	Merienda	<ul style="list-style-type: none"> • Uno de los compañeros se encarga del jabón. • Los participantes tienen un papel de responsabilidad, ya que uno se encarga de repartir los vasos, otro las servilletas y otro los bocadillos.
	Ocio educativo y apoyo escolar	<ul style="list-style-type: none"> • Al volver de la excursión, deciden si quieren adelantar deberes o si quieren jugar. • Los participantes que eligen juego libre, escogen los juguetes que quieren.
	Asamblea final	<ul style="list-style-type: none"> •

Fecha		Miércoles 4 de marzo de 2020
Grupo o grupos observados		Verde Blanco Naranja
Lugar de observación		Aula del grupo verde / Baño / Aula del grupo blanco
Observaciones y datos recabados	Acogida	<ul style="list-style-type: none"> • Uno de los compañeros es el responsable de hacer el saludo con el resto de sus compañeros. • En la asamblea inicial, la monitora propone las dos opciones de actividad que pueden hacer después de la merienda (actividades musicales o ajedrez).
	Apoyo escolar	<ul style="list-style-type: none"> • La monitora revisa la agenda de los y las participantes. • Los y las participantes hacen los deberes que tienen y los que no hacen otras actividades de aprendizaje (lectura y escritura).
	Merienda	<ul style="list-style-type: none"> • Se elige a los participantes que tendrán funciones de responsabilidad y las tareas que van a realizar (limpiar la mesa, poner los vasos, repartir la comida, limpiar el suelo, llevar el jabón, etc.). • Entre todos los compañeros, se hace votación para elegir a los que serán los responsables ayudantes del monitor. • Los y las participantes eligen la actividad que quieren hacer.
	Ocio educativo	<ul style="list-style-type: none"> • Los participantes eligen quien quiere empezar a leer la letra de la canción, y en pareja, eligen quien va a leer cada frase. • Cada pareja de participantes lee una de las estrofas de la canción. • Los participantes son escuchados y dan su opinión sobre la letra de la canción. • Los participantes que quieren explican porque les gusta o no les gusta la letra de la canción.
	Asamblea final	<ul style="list-style-type: none"> • Comentan como ha ido el día.

Fecha		Jueves 5 de marzo de 2020
Grupo o grupos observados		Verde
Lugar de observación		Aula del grupo verde / Baño
Observaciones y datos recabados	Acogida	<ul style="list-style-type: none"> • Uno de los participantes es el encargado de realizar el saludo con sus compañeros y compañeras. • En la asamblea se explican las cosas que se van a hacer en el día. • En la asamblea, los participantes pueden expresarse y contar cosas.
	Apoyo escolar	<ul style="list-style-type: none"> • La monitora revisa la agenda de los y las participantes. • En el momento que acaban los deberes, los participantes pueden elegir a que quieren jugar hasta que llegue la hora de la merienda.
	Merienda	<ul style="list-style-type: none"> • Antes de comenzar con la merienda, se reparten las funciones de los responsables del día (limpiar la mesa, poner la comida, poner el agua, poner los vasos y las servilletas, lavar las manos, limpiarlos, barrer la clase). • Los participantes que acaban la merienda eligen a que quieren jugar.
	Ocio educativo	<ul style="list-style-type: none"> • Los participantes eligen en la hora de manualidades a quien le quieren hacer la carta con el motivo del día de la mujer trabajadora. Ellos mismos eligen el diseño y los materiales con los que quieren realizarla (postal en forma de corazón, lazos de colores, rotuladores, pinturas de colores, tijeras, sobres, etc.) • En el momento en que acaban de hacer la manualidad, eligen a que quieren jugar hasta que llega la hora de marchar (juegos de mesa, fútbolín, lectura).
	Asamblea final	<ul style="list-style-type: none"> • Se comenta como ha sido el día.

Fecha		Viernes 6 de marzo de 2020
Grupo o grupos observados		Violeta
Lugar de observación		Aula del grupo violeta / Baño
Observaciones y datos recabados	Acogida	<ul style="list-style-type: none"> Los y las participantes son informados de que la monitora no estará hoy y que, en su lugar, estará la coordinadora.
	Ocio en clase	<ul style="list-style-type: none"> Los y las participantes eligen las actividades que quieren hacer antes de la merienda (actividades de aprendizaje con letras y fotos de palabras, pintura, etc.) Uno de los participantes pide ayuda para hacer una de las tareas del colegio antes de jugar.
	Merienda	<ul style="list-style-type: none"> Hay una responsable del jabón. Después de merendar, cada uno elige a lo que quiere jugar (baile, puzzle, pintura, etc.). Durante la hora de la merienda, los participantes cuentan que les gusta lo que hay para merendar o que no, además de si quieren repetir o no.
	Ocio educativo	<ul style="list-style-type: none"> Eligen la actividad que quieren hacer (juego libre, pintura, baile). Entre todas las fichas de dibujos que hay, cada uno elige el modelo que quiere hacer. También eligen mascararas de Pijamax para hacer.
	Asamblea final	<ul style="list-style-type: none"> Realizan una videollamada para contactar con la monitora y desearle una pronta recuperación y contarle las cosas que han hecho. En la asamblea eligen los juegos que quieren hacer la semana siguiente: piano, dibujos para pintar Pijamax y Spiderman. Eligen los sellos que quieren ponerse.

Fecha		Lunes 9 de marzo de 2020
Grupo o grupos observados		Blanco Verde
Lugar de observación		Aula del grupo blanco
Observaciones y datos recabados	Acogida	<ul style="list-style-type: none"> • Hay una responsable de asamblea que decide quien habla y en qué orden se realizan las cosas. • Hay un responsable del saludo. • Los participantes pueden presentarse con la nueva voluntaria, y conmigo. • En el momento de la presentación pueden decir su nombre, su edad y su equipo de futbol preferido. • La monitora les informa de las dos opciones que pueden realizar hoy: cine o juegos de mesa. • Los participantes pueden elegir que quieren hacer: cine o juegos de mesa. • Se nombran responsables: reparto de comida, limpieza de mesa, repartos de vaso, limpieza de suelo.
	Apoyo escolar	<ul style="list-style-type: none"> • La monitora revisa las agendas de los y las participantes. • Los y las participantes consultan sus dudas. • Los monitores revisan los deberes de los y las participantes. • Otro monitor se encarga de prestar ayuda a otro de los participantes.
	Merienda	<ul style="list-style-type: none"> • Los y las participantes realizan las tareas designadas en la asamblea inicial. • Los y las participantes se cuentan cosas en la merienda. • Uno de los participantes cuenta chistes.
	Ocio educativo	<ul style="list-style-type: none"> • Cada persona elige a lo que quiere jugar. • Firman todos los participantes un compromiso para jugar al aro, cumpliendo con el compromiso de no dañar n romper el aro. • Todos participan a la hora de la creación del juego.
	Asamblea final	<ul style="list-style-type: none"> • En la asamblea exponen que tal les ha parecido el día.

Fecha		Martes 10 de marzo de 2020
Grupo o grupos observados		Blanco Verde Naranja
Lugar de observación		Aula del grupo blanco / Aula del grupo verde
Observaciones y datos recabados	Acogida	<ul style="list-style-type: none"> • Se elige a la persona que será la responsable de asamblea, quien da el turno de palabra a los compañeros. • Al comienzo de la asamblea se vuelven a presentar, y eligen decir su nombre y algo que les guste (animal, película, serie o equipo). • Se hace también el reparto de tareas, teniendo una serie de participantes una responsabilidad.
	Apoyo escolar	<ul style="list-style-type: none"> • La monitora revisa la agenda de los y las participantes. • Los participantes que no tienen deberes eligen estudiar para sus exámenes o hacer una ficha de repaso.
	Merienda	<ul style="list-style-type: none"> • Los y las participantes realizan las tareas designadas en la asamblea inicial. • En la hora de la merienda, eligen lugar donde sentarse, así como si quieren repetir. La monitora da la opción de repetir galletas. • Mientras meriendan, la monitora les informa de las dos opciones que tienen para después: juego libre y actividad de concienciación o ajedrez. • Cada participante elige a que actividad quiere asistir.
	Ocio educativo	<ul style="list-style-type: none"> • Se hace asamblea para que los participantes del grupo verde, blanco y naranja redacten entre todos las normas para jugar con un nuevo juego. • Cada participante elige a que quiere jugar: cartas, billar, etc. • Cada participante puede expresar que opina del resto de sus compañeros mediante una dinámica de autoconocimiento. • Cada participante puede escribir una o más cualidades positivas de sus compañeros. • Los participantes eligen si quieren poner algo, o no ponerlo.
	Asamblea final	<ul style="list-style-type: none"> • Los y las participantes que quieren expresan si les ha gustado el día y porqué.

Fecha		Miércoles 11 de marzo de 2020
Grupo o grupos observados		Blanco Naranja Verde
Lugar de observación		Aula del grupo blanco
Observaciones y datos recabados	Acogida	<ul style="list-style-type: none"> • En la asamblea se elige a una responsable de asamblea, quien es la encargada de dar el turno de palabra a sus compañeros. • Se elige a otros participantes que tendrán otras responsabilidades: poner la mesa, poner y quitar las sillas, limpiar la mesa, barrer y fregar y secar. • Otro de los participantes se encarga de realizar el saludo con el resto de compañeros.
	Apoyo escolar	<ul style="list-style-type: none"> • Los participantes pueden apuntarse en una lista para ir a la actividad que se realizará después de merendar: en este caso, el grupo blanco puede optar a ajedrez o actividades musicales. • A la hora del apoyo escolar, algunos de los participantes expresan que se sienten a disgusto por el comportamiento de una compañera. • En el momento en que acaban de hacer los deberes y/o repaso, los participantes pueden realizar la portada para su carpeta de fichas del aula. Cada uno elige el diseño que quiere hacer.
	Merienda	<ul style="list-style-type: none"> • Los y las participantes realizan las tareas designadas en la asamblea inicial. • A la hora de la merienda cada uno elige donde quiere sentarse. • En la hora de la merienda, los participantes comparten conversaciones.
	Ocio educativo	<ul style="list-style-type: none"> • Expresan las canciones que les gustaría bailar. • Se hace un círculo, y uno por uno, van saliendo al medio para que el resto les imite y bailen igual. • Son capaces de analizar letras de canciones y expresan su opinión con respecto a los versos leídos.
	Asamblea final	<ul style="list-style-type: none"> • Expresan si les ha gustado el día y porqué. • La monitora también expone su opinión con respecto al comportamiento de los participantes, dejando pie a que el resto de participantes pueda compartir lo que opinan. • Comparten con una de sus compañeras porque no les ha gustado su comportamiento.

Fecha		Jueves 12 de marzo de 2020
Grupo o grupos observados		Blanco
Lugar de observación		Aula del grupo blanco
Observaciones y datos recabados	Acogida	<ul style="list-style-type: none"> • Se escoge a un representante de asamblea que será quien dará el turno de palabra al resto de participantes. • Se escoge a las personas que serán responsables de cada una de las tareas a realizar (poner mesa, limpiar mesa, poner y quitar sillas, limpiar mesa, fregar). • Se escoge a la persona responsable que hará el saludo con el resto de participantes. • La monitora les explicará que harán durante la sesión del día, pudiendo elegir entre dos opciones: manualidades o teatro.
	Apoyo escolar	<ul style="list-style-type: none"> • En la parte de apoyo escolar, cada uno decide donde quiere sentarse y pide ayuda siempre la que necesita. • En el momento en que acaban de hacer los deberes y/o repaso, los participantes pueden realizar la portada para su carpeta de fichas del aula. Cada uno elige el diseño que quiere hacer.
	Merienda	<ul style="list-style-type: none"> • En el momento de la merienda cada uno realiza su tarea, y se sienta en el lugar que quiere. • Aprovechan el momento de la merienda para contar acertijos. • Cuando acaban, la monitora les explica que deben de sentarse en asamblea para contarles lo que van a hacer a continuación en manualidades.
	Ocio educativo	<ul style="list-style-type: none"> • La monitora les explica que entre todos van a poder diseñar un mural para la pared del aula. • Los participantes realizan distintos diseños con distintas ideas. • Los participantes exponen al resto de compañeros, a la voluntaria y a la monitora sus diseños, y explican su significado. • La monitora realiza un diseño grupal con las ideas de todos los participantes, y ellos dan el visto bueno. • La monitora les indica que, pasados los días de suspensión de la actividad, se contará también con la decisión del resto de participantes.
	Asamblea final	<ul style="list-style-type: none"> • Pueden dar su opinión acerca de cómo se lo han pasado, y como se sienten.

HOJA DE MERIENDAS SEMANAL

LUNES	<ul style="list-style-type: none">• Magdalena/ Croissant• Fruta
MARTES	<ul style="list-style-type: none">• Bocadillo
MIÉRCOLES	<ul style="list-style-type: none">• ColaCao con galletas• Cereales
JUEVES	<ul style="list-style-type: none">• Tostada (con o sin mermelada)• Chocolate• Yogur
VIERNES	<ul style="list-style-type: none">• Bocadillo• Galletas

*Todo acompañado de agua, y algunos días leche.

Anexo IV. Modelo de consentimiento para madres/padres o tutores legales.



CONSENTIMIENTO PARA MADRES/PADRES O TUTORES LEGALES

Desde el Grupo de Infancia de Mar de Niebla vamos a colaborar con el Desarrollo de un trabajo de Fin de Máster de la Universidad de Oviedo que analizará la participación de la Infancia

Yo como _____ (madre/padre/tutor legal) autorizo a mi hijo/a _____ (nombre del participante) a participar en la actividad que tendrá lugar en las instalaciones de Mar de Niebla en _____,(fecha).

Asimismo, autorizo a la persona que conduce la actividad a que dé a mi hijo/a la información necesaria para hacer la dinámica y a hacer un buen uso de la información recogida a través de la propia dinámica.

Afirmo que tengo toda la autoridad para dar esta autorización y el consentimiento expresado en este documento.

Firma del padre/madre o tutor

Nombre del padre/madre o tutor

Lugar y fecha (DD/MM/AAAA)

Anexo V. Respuestas de la dinámica “Lo que más me gusta de venir a Mar de Niebla” de los distintos grupos.

	Nombre	¿Qué es lo que más te gusta de venir a Mar de Niebla?	¿Qué es lo que menos te gusta de venir a Mar de Niebla?	¿Te gustaría proponer alguna actividad para que tus compañeros y tú hagáis en el Grupo de Infancia de Mar de Niebla?
GRUPO MORADO				
1	K.P.C.	Tú. Laura.	-	Jugar a comer cosas.
2	Y.C.	Jugar con mis amigos.	Me gusta todo.	Leer más.
3	A.A.K.	Los juguetes.	No hay nada.	Leer más. Bailar.
4	C.V.M.	Cuando jugamos.	No hay nada.	Bailar.
5	E.M.M.	Peppa Pig.	-	-
GRUPO VERDE				
1	J.A.G.V.B.	Jugar e ir al parque. Merendar.	Que los demás me hagan daño.	-
2	N.	Que hacemos manualidades.	Nada, todo me gusta.	Una fiesta de pijamas en Mar de Niebla.
GRUPO BLANCO				
1	R.C.C.	Que a veces nos dejen jugar al fútbolín o con la pelota de	Nada.	Parkour.

		plástico. La asamblea. Ver películas.		
2	M.M.G.	Juego libre.	Hacer los deberes.	Hacer más manualidades.
3	E.L.F.	Estar con mis compañeros.	Hacer los deberes.	Manualidades.
4	A.E.Y.G.	Hacer la tarea.	Que me molesten mis compañeros.	Jugar más ajedrez.
5	A.B.A.	Asamblea. Hacer los deberes.	Nada.	Dibujar.
6	H.E.A.	El ocio e ir al parque.	Hacer la tarea. Sobre todo las matemáticas y sociales.	Que nos dejen hacer todo lo que queramos. Por ejemplo, levantarnos al baño sin permiso, o algo así. (No tener tantas normas).
7	Z.M.	Hacer los deberes para después poder ir a casa.	Cuando nos podemos a gritar todos.	Muchas más manualidades.
8	Y.G.S.	Poder estar con mis amigos.	Los gritos de concierto que dais.	Que cuando vayamos a salir de Mar de Niebla, podamos hacer lo que nosotros queramos.
GRUPO NARANJA				

1	L.R.G.V.B.	La compañía de todos.	Nada.	No, son perfectos.
2	N.G.R	Pasar tiempo con sus amigos. (Echa de menos estar con sus amigos). Aprendes lo que antes no apreciabas.	Que René me tenga manía (con risas).	Hacer Slime.
3	N.P.A.	El tiempo libre. Asamblea.	Nada.	Hacer decoraciones con temáticas de series o películas (Stranger things).
4	F.	Hacer nuevos amigos. Hacer deberes.	No hay nada que no me guste.	Una hora que sea de hacer dibujos.
5	S.G.L.	Estar tiempo con nuestros amigos y hacer juego libre.	Que nos han quitado el cine los jueves. Cambiasteis el día de cine.	Para ir al parque llevar pañuelos o cosas para jugar. Más juegos en el parque. Los profesores tienen que hacer las tareas también.
6	J.P.M.	Las actividades de baile.	Los deberes. Cortáis la película siempre en el mejor momento.	Más horas. Mejorar la merienda (“Es muy probe”).
7	E.A.Y.G.	Cuando los monitores me	-	Hacer un club de lectura en

		<p>ayudaban a hacer los deberes.</p> <p>Ver a mis amigos en Mar de Niebla.</p> <p>Jugar al ajedrez.</p>		<p>infancia Mar de Niebla.</p>
8	M.C.	<p>Tener juego libre.</p> <p>Hacer los deberes.</p> <p>Conocer a profes nuevos.</p>	<p>Cuando llegamos. Esperamos mucho hasta que entramos.</p>	<p>Me gustaría mejorar es que en Mar de Niebla haya más hora para hacer deberes porque hay veces que no los podemos terminar.</p>
9	M.D.	-	<p>Es verdad, que René me tenga manía (con risas).</p>	-

Anexo VI. Indicadores del Grupo de Discusión con Monitorado.

<p>Decisiones</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Los y las participantes toman decisiones sobre las actividades que quieren hacer. Los y las participantes toman decisiones sobre los horarios a los que quieren hacer las cosas. • Los y las participantes toman decisiones sobre el material que quieren utilizar. • Se toman decisiones conjuntas entre los participantes y los monitores. • Se tienen en cuenta todas las decisiones tomadas por los distintos participantes. • Se aceptan y respetan las decisiones tomadas por los y las participantes. • Los y las participantes tienen un espacio en el que puedan tomar decisiones. • Los y las participantes toman decisiones a lo largo de toda la jornada.
<p>Comunicación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Los y las participantes identifican sus necesidades y deseos. • Los y las participantes expresan lo que les agrada y les desagrada. • Se les brinda la oportunidad de proponer nuevas cosas. • Se consulta con ellos a la hora de hacer cosas. • Tienen la libertad de expresar sus opiniones. • Los y las participantes son informados de las cosas a hacer. • Los y las participantes son tenidos en cuenta a la hora de evaluar. • Se refuerza positivamente a los y las participantes en el momento en que participan.
<p>Implicación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se implican en las propias actividades que realizan. • Se implican en las actividades que proponen los monitores. • Se implican a la hora de proponer nuevas actividades, juegos, etc. • Los y las participantes tienen un papel de responsabilidad a la hora de realizar las actividades. • Existe un representante de grupo que puede hacer llegar al monitorado las preocupaciones (con más mayores).
<p>Integración</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se promueve la integración de los y las menores con necesidades educativas especiales.

Más a nivel personal	<ul style="list-style-type: none">• El monitor debe saber escuchar y crear espacios de consulta y diálogo.• Saber empatizar con los menores.• Respetar las dinámicas y procesos de cada grupo.• Salvar la desconfianza generacional.• Aprender que los niños y las niñas también pueden enseñar a los adultos.• Reforzar positivamente a los niños y niñas.• Servir como modelo de conducta.

Anexo VII. Contrato de “mediador/a de aula”.

CONTRATO DE “MEDIADOR/A DE AULA”

He sido seleccionado para realizar la función de “Mediador/a de Aula” en el Grupo de Infancia de Mar de Niebla.

Mediante este contrato estoy aceptando esta responsabilidad y que me comprometo a:

- No juzgar a mis compañeros y compañeros.
- Escuchar a ambas partes.
- Establecer y explicar las normas para llevar a una resolución del conflicto.
- Dar el turno de palabra y hacer que ambas partes lo respeten.
- No comentar nada de lo que se hable en el rincón de mediación del GIM. Únicamente lo podré hablar con las partes implicadas y con mi monitor/a.
- Intentar que ambas partes lleguen a un acuerdo.

Firma del / la participante

Nombre del / la participante

Lugar y fecha (DD/MM/AAAA)